

Arriba

Madrid, jueves 20 diciembre de 1962



PLENO DE LAS CORTES

En la tarde de ayer comenzó el último Pleno de las Cortes Españolas de este año. El Presidente, don Esteban Bilbao, durante su intervención. En primer término, el Vicepresidente del Gobierno, Capitán General Muñoz Grandes, que ocupa por primera vez la cabecera del banco azul, con el Ministro de Asuntos Exteriores. — (Contreras.)

HALLARA LA TIENDA DESEADA!



EL BARRIO DISTA 700 MTS. DEL METRO DE VALDEACEDERAS

PISOS MAGNIFICOS 3-4-5-6 HABITACIONES MAS SERVICIO

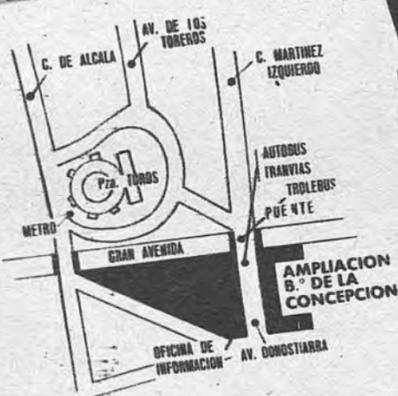
BARRIO DEL PILAR

Propietario: JOSE BANUS

TIENDAS Desembolso: desde **46.000 y 31.000 Pts.**
Mensualidad 800 ptas. durante 10 años.
PISOS 10.000 Pts. de ENTRADA UNICA + 9.000 Pts. aplazadas, resto a pagar **740** ptas. al mes durante 10 años.

Magnífica inversión de capital (14 % NETO) alquilando los pisos adquiridos a su RENTA LEGAL

COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: METRO Y TRANVIAS. AUTOBUSES desde la estación del Metro de Valdeacederas, al BARRIO del PILAR.



Visite la AMPLIACION del BARRIO de la CONCEPCION

Propietario: JOSE BANUS

RESOLVERA SU PROBLEMA DE TIENDA Y DE INVERSION

• TIENDAS MAGNIFICAS en este nuevo y moderno Barrio con capacidad habitable para 30.000 personas de gran poder adquisitivo.
TIENDAS DESEMBOLSO INICIAL: desde **77.000 y 52.000 pts.**
MENSUALIDAD: desde **1.200** pts. DURANTE 10 AÑOS.

COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: 3 líneas de autobuses - 2 líneas de trolebuses - 2 líneas de tranvías y metro.

- **AUTOBUSES:** Desde CIBELES (Correos fachada calle Montalbán) - n.º 28 desde CIBELES (fachada principal de Correos).
- **TROLEBUSES:** n.º 103 desde el PALACIO DE ORIENTE (Mayor-Bailén) n.º 108 desde PUERTA DEL SOL (entre la calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo).
- **TRANVIAS:** n.º 5-12 desde PLAZA TOROS DE VENTAS.
- **METRO:** metro de VENTAS.

Magnífica inversión de capital (14 % NETO) alquilando los pisos adquiridos a su RENTA LEGAL

Exención total derechos reales en la escritura de compra y 90% contribuciones.

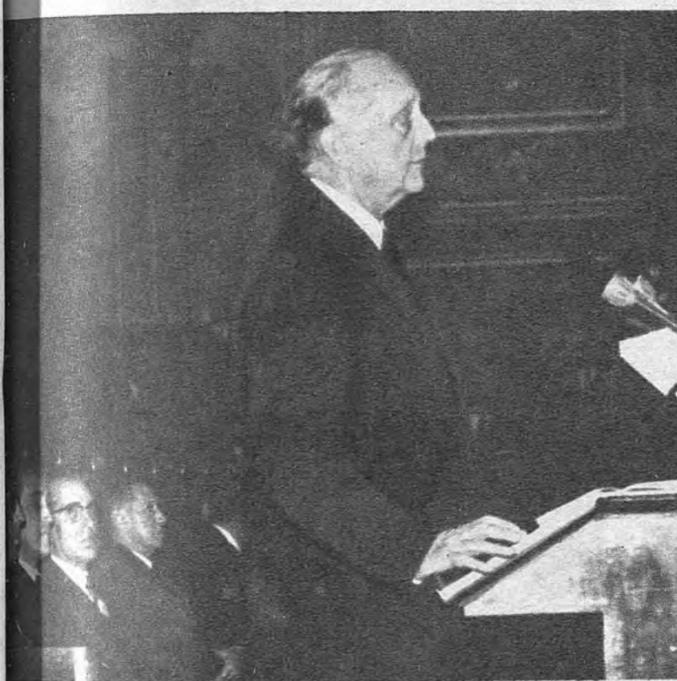
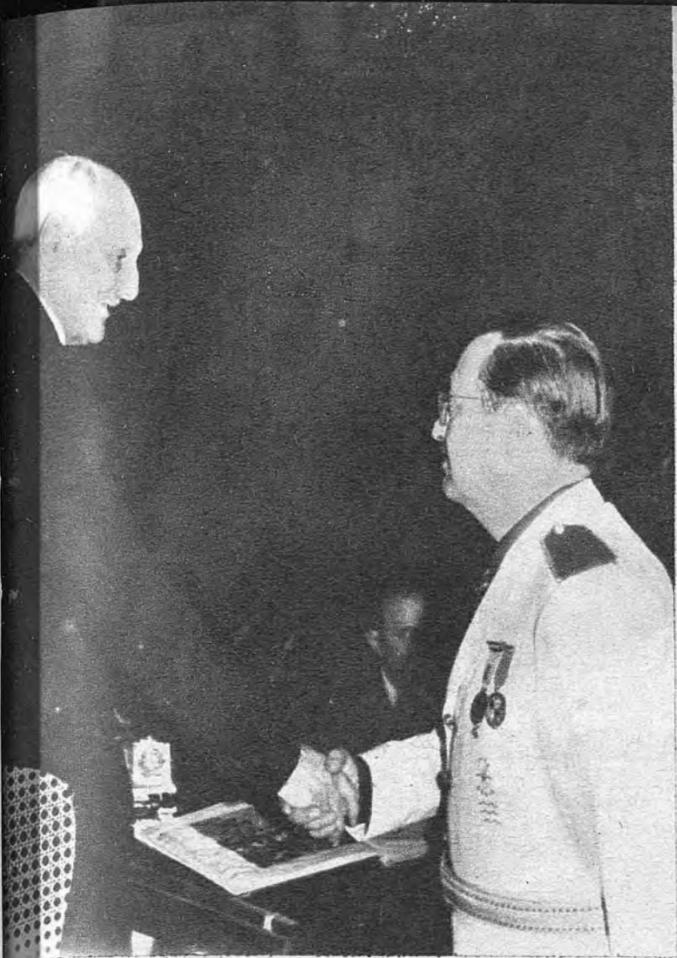
PISOS

llave en Mano
37.000 ptas.
de ENTRADA UNICA
+ **29.000** ptas. aplazadas.
Resto a pagar **946** ptas. al mes durante 10 años

INFORMACION. - OFICINA CENTRAL: Monte Esquinza, 6, 1.º De 10 de la mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche • EN LA AMPLIACION DEL BARRIO DE LA CONCEPCION: Avda. Donostiarra, 26 (entrada por el Puente del Calero, detrás de la Plaza de Toros de Ventas). De 9 mañana a 7 tarde • EN EL BARRIO DEL PILAR: Final de la calle Capitán Blanco Argibay (entrada provisional frente al n.º 328 de la calle Bravo Murillo). Servicio permanente de 9 mañana a 7 tarde.

SERVICIO PERMANENTE INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.

SE VENDE EL PRIMER COLEGIO DEL BARRIO DEL PILAR (PARA 800 ALUMNOS)



LA SESION DE LAS CORTES DE AYER

Comenzó ayer la sesión plenaria de las Cortes Españolas. El Presidente saluda al Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Asturias después de su juramento como Procurador. A la derecha, el Ministro de Justicia durante su intervención sobre el uso y circulación de vehículos de motor. Fernández-Cuesta en su discurso; Muñoz Grandes conversa con el Ministro de Hacienda, y, finalmente, intervención de Gómez de Aranda. (Fotos Contreras.)



CERTAMEN DE ARTE

El Delegado Nacional de Organizaciones del Movimiento, Fernández Galar, hace entrega de los premios concedidos en el Certamen Nacional de Artes Plásticas, que se ha celebrado en el Palacio Velázquez, del Retiro. (Contreras)



FORMACION PROFESIONAL

Durante su visita a la Escuela de Formación Profesional Acelerada, instalada en la Feria del Campo, el Vicepresidente del Gobierno y el Ministro Secretario General del Movimiento conversan con uno de los alumnos. (Contreras.)



CHABAN DELMAS, EN MADRID

El presidente de la Asamblea Nacional Francesa y alcalde de Burdeos, M. Chaban Delmas, a su llegada a nuestra capital es saludado por el Alcalde de Madrid, conde de Mayalde, que acudió a recibirle al aeropuerto de Barajas



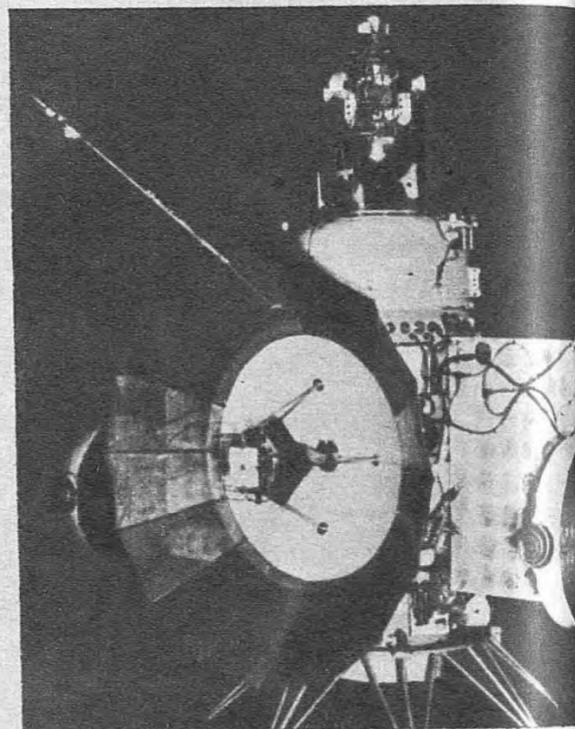
CORAZON DE RECAMBIO

Demihov, cirujano ruso, no se atreve a trasplantar a Anita Jensen un corazón que sustituya al suyo enfermo. Con el perro «Damka», al cual trasplantó con éxito un nuevo corazón, explica la operación a sus discípulos. (Cifra.)



REZAN POR SU HERMANO

Los tres hermanos del Papa, Giuseppe, Angelo y Zaverio Roncalli, en su casa de Soto il Monte rezan ante un cuadro de Su Santidad por su salud. El delicado estado de Juan XXIII se refleja en la preocupación de sus hermanos



VA A MARTE

Este es el aparato experimental «Mars I», lanzado por Rusia al planeta Marte el día 1 de noviembre y que no había sido dado a conocer



TEMPORAL DE VIENTO

En la estación de Neirivue, en el cantón suizo de Friburgo, el viento sopló con tanta fuerza que arrancó el techo de una barraca y lo colgó en el tendido eléctrico del ferrocarril. El temporal reina en toda Europa. (Europa-Press.)



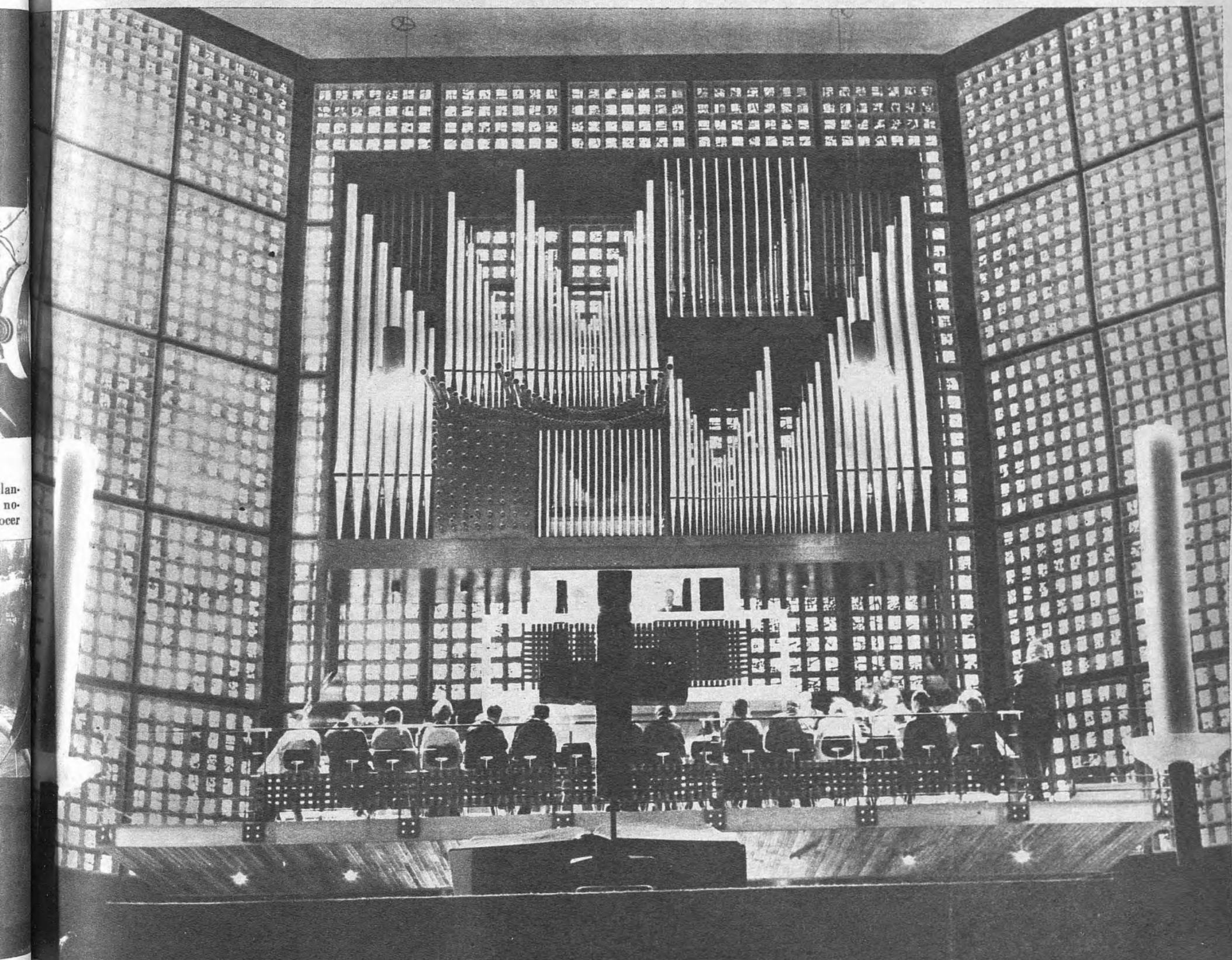
ESCAPO DE BERLIN ORIENTAL

El comandante del Ejército de Alemania oriental Bruno E. Krajewski, en el centro de la fotografía, que hace unos días huyó a la zona occidental con su familia y una familia amiga cruzando el río y cortando alambradas. (Cifra)



MOTIN EN BUENOS AIRES

Dos soldados apuntan hacia las ventanas de la cárcel de Villa Devoto, en Buenos Aires, donde los presos se amotinaron y huyeron en masa. Diecinueve guardianes fueron muertos por los presidiarios. (Telefoto de Cifra.)



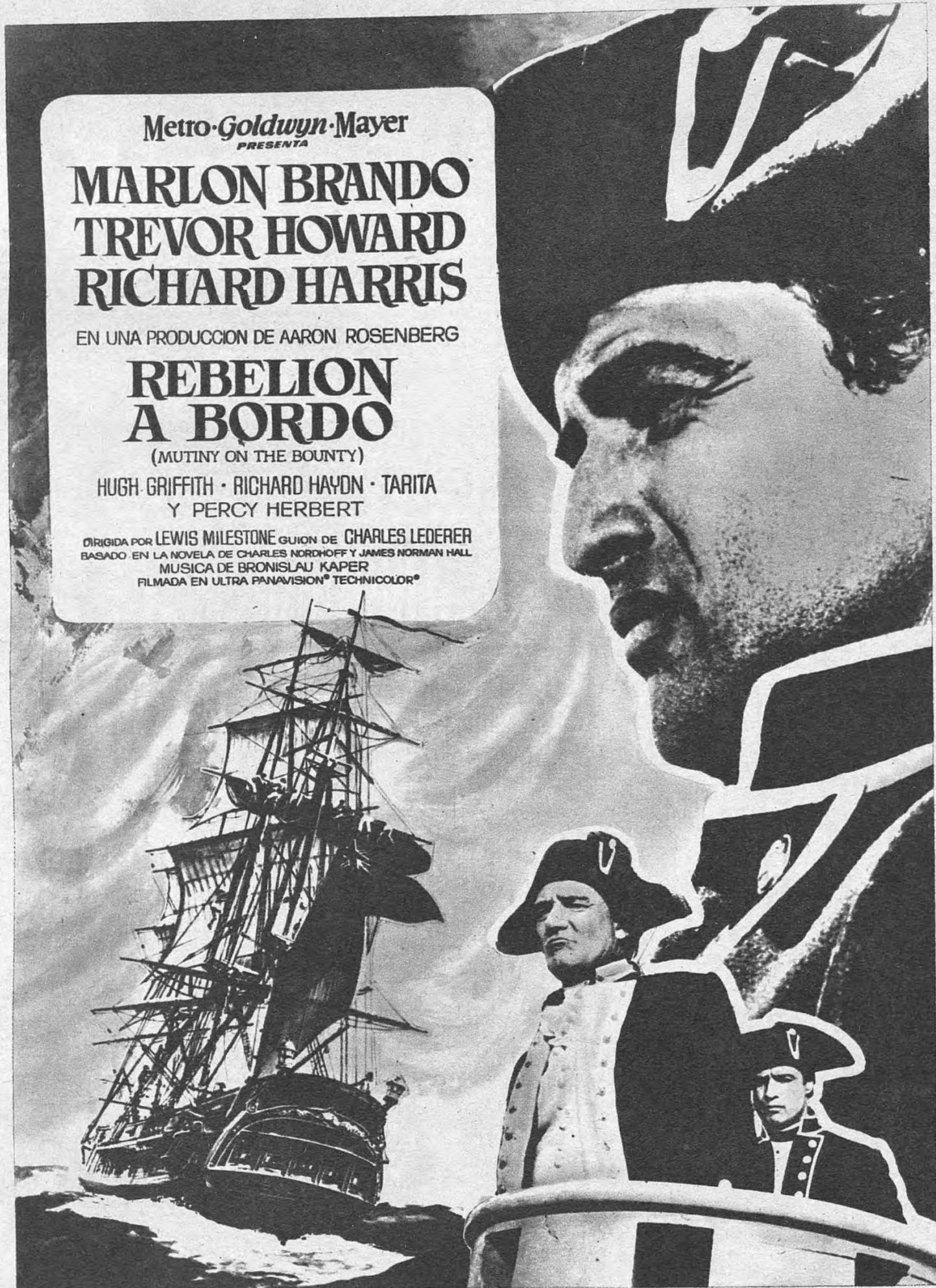
CINCO MIL TUBOS PARA LA MUSICA

En el nuevo templo de la Conmemoración del Emperador Guillermo, de Berlín, se ha instalado este órgano de 5.100 tubos, de disposición asimétrica, que tiene 53 registros. Iluminado por la luz exterior que penetra a través de 22.000 vidrieras, el nuevo templo tiene capacidad para mil doscientas personas. El monumental órgano descansa sobre una estructura de acero y ha sido construido según los planos del alemán Karl Schuke. — (Fotografía Fiel.)

Ayuntamiento de Madrid

METRO-GOLDWYN-MAYER y la empresa del CINE MADRID

SE ENORGULLECEN DE PRESENTAR SOLEMNEMENTE HOY A LAS 9,30 DE LA NOCHE
en sesión de preestreno patrocinada por la Excm. Sra. Duquesa de Alba a beneficio del Taller-Escuela Parroquial del Barrio de Usera
¡EL MAYOR ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO DE ESTAS NAVIDADES!



Metro-Goldwyn-Mayer
PRESENTA

MARLON BRANDO
TREVOR HOWARD
RICHARD HARRIS

EN UNA PRODUCCION DE AARON ROSENBERG

REBELION
A BORDO

(MUTINY ON THE BOUNTY)

HUGH GRIFFITH · RICHARD HAYDN · TARITA
Y PERCY HERBERT

DIRIGIDA POR LEWIS MILESTONE GUION DE CHARLES LEDERER
BASADO EN LA NOVELA DE CHARLES NORDHOFF Y JAMES NORMAN HALL
MUSICA DE BRONISLAW KAPER
FILMADA EN ULTRA PANAVISION® TECHNICOLOR®

¡LA MAS GRANDIOSA AVENTURA JAMAS FILMADA!

DADA LA LARGA DURACION SE ESTABLECEN PARA MAYOR COMODIDAD DEL PUBLICO,
LOS SIGUIENTES HORARIOS:

TARDE		NOCHE	
SESION a las	5,15	SESION a las	9,15
PELICULA A LAS	5,37	PELICULA a las	9,37

VENTA ANTICIPADA
DE LOCALIDADES

HIJOS DE VALERIANO PEREZ.—Juan Bravo, 46



TEMPORAL A LAS PUERTAS DE OSTENDE

Se encabitaron las olas hasta tal punto que saltaron el dique del puerto de Ostende. Y siguieron en su ir y venir más adelante aún. Tanto que llegaron a alcanzar el monumento a los marinos que está sobre el mar y al que en la fotografía un golpe de ola llega hasta su pie. La mar está picada y todo el paseo marítimo amenazado por la furia de la tempestad. Desde lugar seguro los curiosos contemplan el espectáculo. (Foto Europa-Press.)

RIALTO

HOY JUEVES, ESTRENO

¡UN AUTENTICO REGALO DE OPTIMISMO
Y FELICIDAD PARA ESTAS FIESTAS!

DEBBIE

REYNOLDS

Fammy

LA MUCHACHA SALVAJE

LESLIE NIELSEN
WALTER BRENNAN

DIRECTOR
JOSEPH PEVNEY

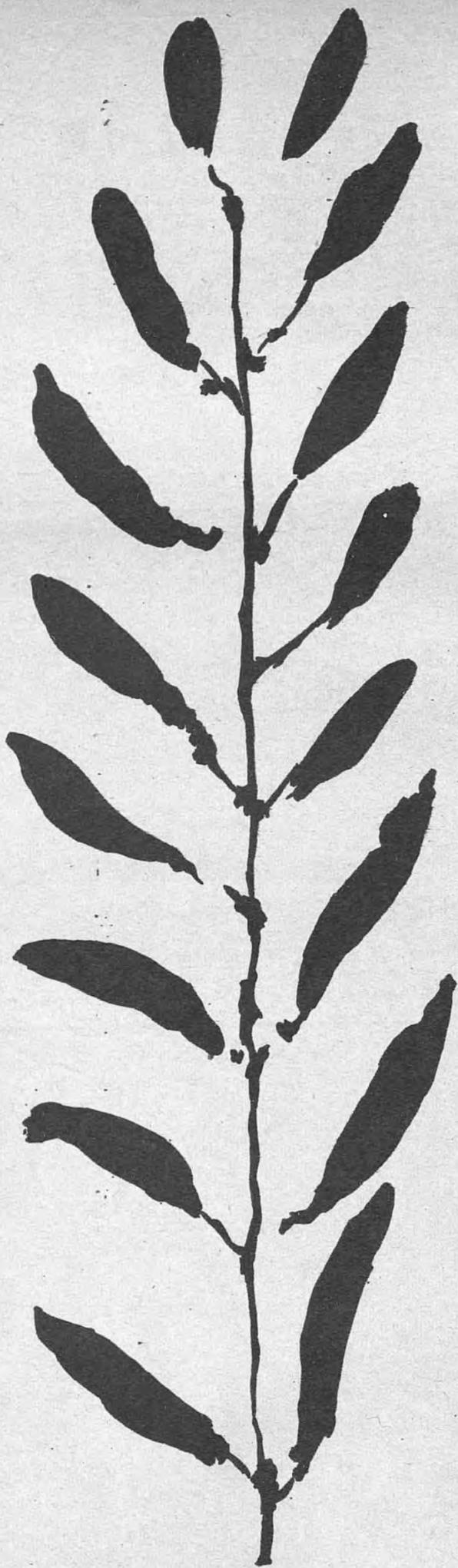
CINEMASCOPE TECHNICOLOR

Su ingenuidad desarmaba a
sus perseguidores; su curiosi-
dad la llevaba al borde del
peligro...

AUTORIZADA
PARA TODOS
LOS PUBLICOS

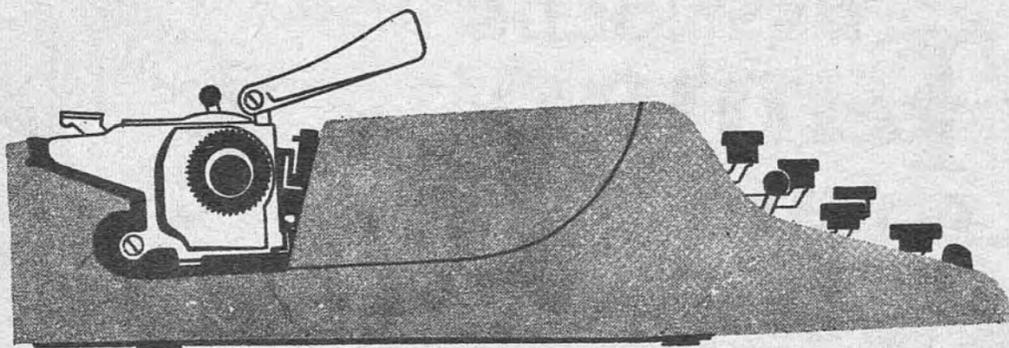


Ayuntamiento de Madrid



PARA ESTE AÑO
O PARA EL PROXIMO
PARA EL QUE SABE
ESCRIBIR A MAQUINA
O PARA EL QUE AUN
NO SABE
LA PORTATIL
PLUMA 22
HISPANO OLIVETTI

Con esta portátil imprimirá
distinción a su correspondencia,
nitidez a sus apuntes
y señalará un avance
en sus relaciones humanas.



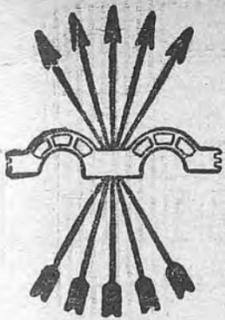
Hispano Olivetti

Ref.: "Pluma 22"-62/135
COMERCIAL MECANOGRÁFICA, S. A. - Avenida de José Antonio, 30 - MADRID

CONCESIONARIOS DE VENTA EN TODA ESPAÑA
ZONA CENTRO

Albacete: LUIS SODA FRANCO - Tesifonte Gallego, 18
Avila: FELIX ALONSO SANCHO - San Segundo, 15
Burgos: JOSE M.º GIRIBET - Avda. Generalísimo Franco, 5
Zona Oriental - FERNANDO NAVARRETE
Seis de Junio, 34 - VALDEPEÑAS
Ciudad Real. } Zona Occidental - EXCLUSIVAS MARTINEZ
Plaza Generalísimo, 23 - CIUDAD REAL

Cáceres: RICARDO RODRIGUEZ ESTECHA - San Antón, 30
Cuenca: JOSE ANTONIO JOVER - División Azul, 3
Guadalajara: GREGORIO LIRON - Generalísimo, 28
Salamanca: FRIMAD - Generalísimo Franco, 48
Segovia: ALBERTO GONZALEZ GOMEZ - San Francisco, 23
Soria: JESUS ZAPATA - Claustrella, 3
Toledo: LUIS SAURI CAMPDELACREU - Sillería, 11



Arriba

Núm. 9.386.—II época.—Madrid, jueves 20 de diciembre de 1962

¿Quiere ver bien?



**ULLOA
OPTICO**

FUNDADO POR JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.—ORGANO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.—LARRA, 14. MADRID (4).—Teléf. 2 23 26 10.—DEPOS. L.: M. 17 1958.—1,50 PTAS

LAS CORTES ESPAÑOLAS INICIARON SU SESION PLENARIA EN EL ORDEN DEL DIA FIGURAN CIENTO TREINTA Y CUATRO PROYECTOS DE LEY

Intervinieron en la primera sesión los Ministros de Justicia y Obras Públicas

La sesión plenaria de las Cortes Españolas comenzó a las cuatro y media de la tarde, con algunos minutos de retraso sobre el horario previsto. En el orden del día figuraban ciento treinta y cuatro dictámenes, correspondientes a otros tantos proyectos de ley. Además, se presentaba al conocimiento por el Pleno de treinta y ocho decretos leyes que fueron promulgados desde la última sesión plenaria, celebrada en julio del año en curso. Los créditos extraordinarios y suplementos de créditos sumaban más de 7.000 millones de pesetas. La sesión se celebró bajo la presidencia del marqués de Bilbao Eguía, a quien acompañaban el vicepresidente,

marqués de la Valdivia; los secretarios, señores Pagoaga, Vivar Téllez y Romojaro, y el oficial mayor, señor De la Rica. Encabezaba el banco del Gobierno el Capitán General Muñoz Grandes. Abierta la sesión por el Presidente de la Cámara, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, y, después de la presentación de excusas de asistencia de señores Procuradores y de las altas y bajas, juraron su cargo, con el ceremonial de costumbre los nuevos Procuradores señores Acarraga, Cabanillas, Castilla, Ardá, Cruz Conde, De las Cuevas, Epalde, Gómez Acebo, Gutiérrez

Rubio, Guzmán, Hernández Sánchez, Mandoza Guinea, Pérez Soba, Planell y Rodríguez Acosta.

Intervención del Presidente

El Presidente de las Cortes tomó la palabra para hacer la necrología de los Procuradores fallecidos desde la última sesión de la Cámara, don Emilio Esteban Infantes y don Gabriel Arias Salgado.

“El teniente general Esteban Infantes —dijo el Presidente— era espejo de lealtades y de heroísmo ejemplares, quien no fue sólo el soldado de una sola campaña, sino de todas las campañas en defensa de la Patria.” Enumeró se-

guidamente don Esteban Bilbao los servicios prestados por el ilustre soldado en Africa y en nuestra Cruzada de Liberación, donde obtuvo la Medalla Militar individual, y después en Rusia, como segundo y primer jefe de la División Azul. Finalizada la contienda, el teniente general Esteban Infantes siguió prestando grandes servicios a España.

El Presidente de las Cortes terminó resaltando la actuación del teniente general Esteban Infantes en el levantamiento precursor del 10 de agosto, a las órdenes del general Sanjurjo.

“Arias Salgado —continuó don Esteban Bilbao—, nuestro inolvidable compañero, fue el hombre bueno y cortés, caballero sin tacha, cristiano ejemplar, colaborador insigne, Ministro consciente de su responsabilidad, que todo lo supeditaba al bien común. Fue el servidor más celoso y exacto del Movimiento y de su gran capacidad son ejemplos de organización del Ministerio de Información y Turismo, la red de Paradores y el fomento del turismo, que alcanzó cifras estimabilísimas.”

La Cámara, puesta en pie, tributó una gran ovación al Presidente, y fue aprobado por unanimidad que constase en acta el sentimiento por la pérdida de tan ilustres Procuradores.

Discurso de Fernández-Cuesta

Se procedió después a la lectura del proyecto de ley sobre Regulación de los auxilios, Salvamentos, Hallazgos y Extracciones Marítimos, cuyo dictamen fue defendido, en nombre de la Comisión Especial, por el ex Ministro Raimundo Fernández-Cuesta.

Fernández Cuesta, después de (Continúa en la página 4.)

PAG. 11.

LA SITUACION

Las Cortes Españolas están celebrando su última sesión plenaria del año. Ciento treinta y cuatro proyectos de ley, previamente discutidos en el seno de las respectivas Comisiones y con la presentación de las enmiendas que a cada Procurador le parecen convenientes, son presentados a la consideración de este Pleno.

Nuevamente se ofrece desde el palacio de las Cortes una gran lección política a los países que aspiran a poseer sistemas auténticamente eficaces dentro de una sana democracia. Es decir, la legislación del pueblo auténtico, a través de unos representantes legítimos, para el propio pueblo.

No son las Cortes Españolas el clásico hemicycle que sirve de escenario para unos histrioncos profesionales de la política, atentos al lucimiento y provecho personales antes que al servicio general. Aquí se trabaja directamente en los problemas y se opina honradamente sobre sus soluciones. Fruto de tan eficiente fórmula es la nutrida relación de tarea conseguida.

NUEVA YORK LA HUELGA DE PERIODICOS PUEDE DURAR TODO EL INVIERNO

NUEVA YORK.—El secretario de Trabajo, W. Willard Wirtz, ha advertido que es posible que la huelga de los periódicos de Nueva York dure todo el invierno.

Esta declaración ha seguido a una reunión que, al parecer, ha fracasado, entre la Asociación de Editores de Nueva York y los impresores que están en huelga, supervisada por William E. Simkin, director del Servicio Federal de Mediación y Conciliación. Wirtz no asistió a la reunión.

La huelga dura ya doce días y ha impedido la publicación de nueve periódicos, con una circulación total de casi seis millones de ejemplares. (Efe.)

Los médicos italianos, a la huelga

ROMA.—El Consejo Nacional de la Asociación de Médicos de Italia ha convocado una huelga de protesta para los 90.000 facultativos de Medicina y Cirugía entre el 11 y el 12 de enero de 1963.

También los estibadores

ROMA.— Los estibadores de los puertos italianos iniciaron ayer una huelga de dos días para conseguir aumentos de salarios y mejores condiciones de trabajo. (Efe.)

Choque entre comunistas y neofascistas en Roma

ROMA.— Los obreros y empleados del periódico comunista “L'Unita” han chocado con elementos neofascistas, al colocar estos últimos carteles en los muros del edificio que alberga al periódico. Una persona resultó herida.

COMISION POLITICA DE LA ONU

ES APROBADA UNA RESOLUCION SOBRE HUNGRIA

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York). — La Comisión Especial Política ha recomendado que la Asamblea General de la ONU autorice al secretario general, U Thant, para que adopte las medidas que crea necesarias en torno a la situación en Hungría.

La Comisión aprobó, en tal sentido, una resolución norteamericana, por 43 votos contra 16, con 30 abstenciones. (Efe.)

AYER CELEBRARON KENNEDY Y MACMILLAN SUS PRIMERAS ENTREVISTAS

El “premier” inglés consiguió que el problema del “skybolt” tuviera primacía en las conversaciones

A KENNEDY LE PREOCUPAN LA SECE SION KATANGUENA Y LA INFLUENCIA SOVIETICA EN EL CONGO

Ayer el Presidente Kennedy y el «premier» británico Mr. Macmillan han celebrado su primera entrevista.

Aunque para el Presidente Kennedy el tema principal a tratar era el tema de la secesión katanguena en el Congo, ya que los rusos están demostrando últimamente gran interés en esa parte de Africa y hay que esperar en cualquier momento una nueva maniobra para apoderarse de ese territorio, el «premier» británico, según las informaciones que han

podido filtrarse, que no son muchas, tenía interés en que el primer tema discutido por los dirigentes anglosajones fuera el problema del «Skybolt». En este asunto Kennedy ha manifestado pública y reiteradamente su decisión de poner fin al «Proyecto Skybolt», en el que colaboraban norteamericanos y británicos y cuya supresión representa para la Gran Bretaña verse privada de una importante fuerza disuasoria nuclear con la que cuenta para su falta de bombarderos a reacción.

Macmillan, presionado por la opinión pública de su país, ha con seguido que este tema prevaleciera en la fase inicial de las conversaciones sobre los que Kennedy lleva muy recomendados por su departamento de Estado y, lo que es más importante, por su departamento de Defensa, que Inglaterra suavice sus pretensiones para incorporarse al Mercado Común, que se aumenten las fuerzas convencionales en Alemania y que Gran Bretaña coopere, de una forma más intensa y eficaz, en incrementar el potencial defensivo de la India.

Para Macmillan, una circunstancia importante a dilucidar es si se mantienen las relaciones especiales entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña y de si Norteamérica sigue reconociendo a Inglaterra con la categoría de «aliado principal» en sus planes defensivos de Occidente. Hay que tener en cuenta que coincidiendo

Vigencia europea de la doctrina de José Antonio

INTERESANTE REPORTAJE EN “DIARIO DA MANHA”

LISBOA.—En primera página y con una fotografía a dos columnas de José Antonio Primo de Rivera, el periódico lisboeta “Diario da Manha” publica un amplio reportaje acerca del valor de la doctrina del Fundador de Falange Española. El reportaje, firmado por Jesús Sainz Mazpule, lleva como títulos los siguientes: “Presencia de José Antonio”, “La Europa del espíritu y de los valores, en vigencia”, “La Europa del Fundador de la Falange”. (Efe.)

Criterios :-: Puntos de vista

HOMBRES EN VENTA

Como en un viejo relato de cristianos e infieles, de cautivos y rescates, casi necesitando leer de nuevo "La cabaña del Tío Tom", que tanto emocionó a las sensibles gentes del tiempo, ahora, en 1962, se puede leer cómo la carne, y las almas, de más de un millar de prisioneros de Fidel Castro tienen también un precio. Oro, dólares, que es lo mismo, se piden por la libertad y la vida de algo más de un millar de desgraciados que sufren tras los muros del Morro, de "La Cabaña" o de las alambradas de la isla de Pinos.

Es muy posible, casi seguro, que si el Gobierno de los Estados Unidos no lo proporciona, miles y cientos de miles de personas de todas clases busquen y encuentren los millones de dólares que Fidel pide por esas vidas. También es posible —y nos alegraríamos mucho— que gracias a ese dinero, del Estado o de los filántropos particulares, esos angustiados prisioneros, que antes fueron combatientes de una buena causa, vean llegar el día de la libertad y puedan gozar de ella. Pero...

Pase lo que pase, la Humanidad entera habrá contemplado la restauración en nuestro tiempo, en el tiempo de "los derechos del hombre", de la democracia y de los viajes espaciales, de viejas maneras brutales, látigo y cadenas, que ya parecían superadas para siempre. Como si la Humanidad volviera al pasado esclavista y pagano, como si siglos de lucha por la dignificación del hombre fueran siglos perdidos. El comunismo está haciendo ahora borrón y cuenta nueva de todo lo que ha costado tanto lograr.

Peró este hecho anacrónico tampoco beneficiará nada a todos aquellos que de cerca o de lejos ayudan o facilitan la tarea de los "fideles" que existen en todas partes. La "operación" es demasiado burda, contradice demasiado las más elementales normas morales de todos los hombres de bien, ofende las conciencias de todas las gentes; no encontrará fácilmente disculpas en ninguna parte, salvo en las mentes de los comunistas declarados o de los sucios resentidos, que en muchos aspectos son peores que los militantes de las células rojas.

Mal negocio propagandístico hacen los marxistas con "el negocio" de Fidel Castro; pero también malo, muy malo, es para el mundo libre que este precedente pueda ser sentado sin que, por lo menos, a partir de este momento, la contra-propaganda occidental, y los hechos correspondientes, no adquieran la dureza que la demagogia comunista exige.

Por otra parte, por un impulso elemental de piedad, no podemos desear sino que ese millar de cubanos, ligados a nosotros por tantas razones y sentimientos, encuentren en estas Navidades jornadas de amor cristiano y de un más alto sentido de la vida, la libertad y la paz que ellos han ganado con su largo sufrimiento bajo la tiranía comunista cubana.

Afirma nuestro querido colega «Informaciones» en un comentario editorial que lleva por título "Tessier y «La Linda Tapada»", y que ha publicado en su edición de ayer, lo siguiente: «Para ella, para la joven generación (española), la revolución no consiste en desposeer a los ricos, sino en dotar al país de un poderoso equipo industrial que cree riqueza para todos».

Sin arrogarnos una difusa representación de los mozos de España, pero debido quizá a que la «joven generación» a que se refiere el colega tiene un parentesco muy próximo con las generaciones precedentes y está sustancialmente en una línea de pensamiento, cuya vigencia no es de hoy, nos tomamos el atrevimiento de hacer algunas puntualizaciones a la tesis que, con imprudente dogmatismo, sin duda, el aludido periódico atribuye a las más recientes hornadas humanas de nuestro país.

Decir que «para la joven generación la revolución no consiste en desposeer a los ricos» es afirmar algo que, aunque cierto, parece encerrar un reproche para las generaciones anteriores. ¿Es que, a juicio de «Informaciones», los más jóvenes efectivos humanos de la Nación han inventado esta fórmula revolucionaria? ¿Es que, acaso, mantienen una pos-

MENOS RICOS = MENOS POBRES

tura original en pugna con otras anteriores? ¿Es que, por ventura, el «quid» de toda suprema receta revolucionaria estriba en respetar a ultranza la hacienda de los ricos? Ningún joven español se ha planteado la revolución que conviene a España, y que ha de llegar inexorablemente a partir de la aceptación de una ley general que prescriba que los ricos puedan ser desposeídos en ningún caso. Estamos seguros de que, por fortuna, se ha remontado la curva de la demagogia y de que resulta cada vez más difícil encontrar espíritus romos que crean que la sal revolucionaria está pura y simplemente en expoliar al rico. Desde Diego Corrientes, que a los ricos robaba y a los pobres socorría, el concepto de justicia social no se vacía en moldes tan toscos y groseros. Ni siquiera por imperio de esta justicia, en virtud de la cual se atribuye a la riqueza unos claros taxativos objetivos sociales, la desposesión estaría moral y jurídicamente justificada en los casos en que la riqueza sea una fuente de

perturbaciones que conspire contra el justo equilibrio y el alto interés de la sociedad. Pero si en los Estados liberales el derecho de propiedad tiene una excepción —la expropiación por causa de utilidad social—, en un Estado revolucionario, es decir, servidor honesto de la justicia social, tal derecho ha de tener todas aquellas excepciones que, de un modo o de otro, se opongan a la realización de aquélla en los términos que la doctrina de la Iglesia Católica señala con meridiana claridad. Mas existen sobrados motivos para demostrar el talante quirquirario que el derecho de propiedad tiene en España y su repulsa a aceptar consciente y voluntariamente limitaciones basadas en el bien común. Por eso no tiene nada de extraño que en los sectores más primarios de la sociedad se siga aceptando la idea de la desposesión violenta como fórmula radical e incuestionable.

¿Cuáles son las sugerencias que, en la opinión de nuestro colega, mueven a la joven generación española para desembocar

en los auténticos beneficios de la Empresa—las Empresas antieconómicas no tienen razón de existir y deben quedar sometidas a un proceso de reconversión—; la representación de los trabajadores en el Consejo de administración de su Empresa, y el acceso al llamado capitalismo popular mediante el accionariado obrero. En suma: el frente abierto de la promoción social tiene que ganar para el trabajador la formación profesional, la cultura y la propiedad.

Pero, además, los trabajadores saben por propia experiencia que una simple subida de salarios nada resuelve, a menos que vaya acompañada de ciertas medidas complementarias para impedir que la elevación de precios neutralice automáticamente sus incrementos de poder adquisitivo, dejándoles en peores condiciones incluso que las que se trata de remediar, y entre tales medidas debería figurar, según fue solicitado en la última Asamblea de Presidentes de Secciones Sociales de Sindicatos y Hermandades, la presión del impuesto sobre el rendimiento del trabajo personal hasta un tope de sesenta mil pesetas. A estas mismas dificultades añadía el Ministro de Trabajo, Jesús Romeo, al decir días pasados que no habría subida general de salarios mientras no pudiera asegurarse que sería efectiva. «Si yo creyera o alguien me garantizara —afirmaba el Ministro— que una disposición del Ministerio de Trabajo aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» con una subida general de salarios, en la coyuntura actual iba a producir una subida en los salarios reales, es decir, un aumento del poder adquisitivo de los trabajadores que no fuera inmediatamente recortado por una subida en los precios,

en un estadio revolucionario? Muy sencillo: «dotar al país de un poderoso equipo industrial que cree riqueza para todos». ¿Y el campo? ¿Qué hacemos con el campo? Nos negamos a considerar que piense «Informaciones» que la agricultura no debe contribuir a la empresa de creación de riqueza que señala como meta revolucionaria de la joven generación. Modestamente, nos permitimos aconsejar que nuestro colega dé algún papel a la agricultura, aunque sea de figurante.

El peor mal de nuestra sociedad no es que exista poca riqueza, sino que la que existe está pésimamente distribuida. Por eso salta a la vista que el auténtico empeño de la «joven generación» y de todas las generaciones presentes no es otro que el hacer que la riqueza actual —digamos la renta— se redistribuya con arreglo a módulos equitativos y que cuanta pueda originarse en el futuro tenga la garantía de que será bien repartida.

De cualquier manera, tenemos la evidencia de que «Informaciones» postula, en definitiva, una fórmula sencilla, popular y vital que predica la necesidad de que los ricos sean menos ricos y los pobres sean menos pobres. Es decir, menos ricos = menos pobres.

esta hubiera sido mi primera decisión política.»

Considerada la coyuntura económica actual como un tránsito a una fase de expansión y crecimiento, se comprende la fijación provisional de los salarios como un servicio y contribución más del trabajo al expresado desarrollo, pero sin olvidar que ha de llegarse con la menor demora posible a un justo equilibrio de salarios y precios; a una mejora de la capacidad adquisitiva de la población obrera, que satisfaga sus necesidades y aspiraciones actuales y constituya un estímulo a sus renovados servicios, los cuales han de valorarse y regularse mucho más en función de la finalidad económica nacional, que con arreglo a la comodidad o beneficios de los intereses privados.

Ahora bien; al hablar de promoción social conviene saber que estamos, más que ante un mundo de proyectos ideales, ante un panorama de exigencias concretas, y que dichas metas, como de forma reiterada se ha señalado en estas columnas, son totalmente compatibles con el desarrollo económico. Y a fin de no extraviarnos en argumentaciones retóricas parece necesario señalar aquí algunas de las aspiraciones fijadas por la ponencia «Desarrollo económico para la promoción social», del II Congreso Sindical. Según el mencionado documento, la promoción social debiera dar por resultado en el curso de los próximos quince años, es decir, durante el período convencional 1960-1975, la existencia de 750.000 personas calificadas para puestos de dirigentes y cuadros superiores, un millón de personas calificadas como técnicos y profesionales de todas las categorías, dos millones de individuos para mandos intermedios y seis millones de obreros especializados en la agricultura, la industria y los servicios. Como resumen de lo anterior, la promoción social habría hecho posible que sólo una persona de cada cuatro activas estuviese realizando trabajos no calificados.

Claro que la promoción social también se manifestaría, y ha de manifestarse, como es lógico, en la elevación de los niveles de bienestar, de tal modo que la disponibilidad de viviendas por cada mil habitantes aumente en un 30 por 100—eliminándose un millón de viviendas insalubres—, y que disminuya en un 20 por 100 el consumo de alimentos de carácter inferior, y se eleve de un 20 a un 90 por 100, según los casos, el consumo de productos ganaderos, pescado, azúcar, grasas, frutas, hortalizas, manufacturas textiles, calzado, luz, combustible, etc. Al mismo tiempo, los niveles de bienestar que se consideran óptimos para el futuro señalan un aparato de radio por familia, un televisor cada tres familias, una motocicleta por cada tres individuos y un automóvil por cada cinco familias, y, finalmente, una correlativa elevación del gasto individual y familiar en libros, espectáculos y turismo; tres aspectos que nos permitirán medir en su día con bastante exactitud la realidad de esta promoción social.

CONTRAPUNTO

SONRISA-COMENTARIO

Su sonrisa ha sido tema de numerosos trabajos de los más notables críticos de arte a lo largo de los cuatrocientos cincuenta y nueve años de su existencia. De seguro esa sonrisa habrá llegado hasta la tela donde va pintada. Sonrisa irónica, apenas un leve mohín de labios, resumen de una cultura de siglos, y apenas esbozada, como es tradición entre personas educadas.

Su viaje en estos momentos no puede ser más oportuno. Cuando se dice que existen tantos motivos de discrepancia entre Europa y Estados Unidos. De seguro que Europa no tendrá más que esta sonrisa como respuesta a todo, como argumento y como comentario: un gesto inaprehensible, pero que fue captado en su compleja diversidad por un europeo hace ya tiempo.

En todo cuanto dice esa sonrisa, en los siglos que viene contemplando, tiene Europa su único poder, su única fuerza. Un poder y una fuerza que no se acaban en las realizaciones materiales, los niveles de vida y los índices de producción. Su comentario a la vida norteamericana o a las decisiones de sus políticas está hecho en esta sonrisa, mitad irónica, mitad de circunstancias del que sabe lo que se pactó en Yalta y Potsdam, por poner unos casos, y del que es testigo de la constante vergüenza del Berlín del muro y de la media Europa colonial en manos de los campeones "contrarios" del anticolonialismo. Sonrisa que está presente en aquellas actitudes motivadas por razones de política menor.

De seguro que los propios huesos de Monna Lisa, pura entraña de Europa hace ya tiempo, sentirán orgullo de haber servido de estímulo a Leonardo de Vinci para pintar algo que al correr de los siglos iba a ser como el resumen quintaesenciado de Europa ante su hijo más crecido, que le ha salido un tanto respondón y que no sólo quiere hacer de su vida lo que le venga en gana, cosa que está muy bien, sino que, además, quiere dictar —cosas de la juventud, claro!— lo que debe hacer su propia madre, de una forma digamos un tanto extemporánea y, lo que es peor, nada inteligente ni realista y, desde luego, muy peligrosa.

Espero que la sonrisa de "La Gioconda" ponga un poco de mesura y de orden en este su viaje a Estados Unidos. Aunque es difícil que el Marco Polo americano deje de hacer números por su cuenta a escala mundial.

Octavio RONCERO

SOBRE EL MECENAZGO

Por Antonio Manuel CAMPOY

El bueno de Cayo Clinio Mecenas era rico e influyente, sirvió bien a Octavio, escribió alguna obra plúmbea y, según se dijo, le engañaba su mujer. Hoy sería cabalmente desconocido de no haber tenido el delicadísimo olfato de percibir a Horacio y a Virgilio, a los que protegió regiamente, y por eso Horacio lo saludó en su oda famosa como a hijo de antiguos reyes.

¿Qué habría sido de tantísimo príncipe renacentista si sus nombres no se hubiesen ligado a los de sus protegidos? Para saber en qué maquiavelismos locales gastaron la vida, de espaldas a la Historia operante, tendríamos que bucear en los libros de Jacobo Burckhardt; pero ahí están los protegidos rescatados a sus protectores del anonimato, y el mismo Julio II, un Papa de hierro y genialmente emprendedor, en definitiva debe su gloria a Miguel Ángel, al que mecénicamente brindó la Sixtina. Para nosotros, Julio II es el Papa aquel para cuya tumba esculpió Miguel Ángel su Moisés pavoroso. De Ludovico el Moro sabemos que fue amigo de Leonardo, y del duque de Béjar, marqués de Gibraltor y demás, ¿qué se sabe sino que ayudó a Miguel de Cervantes? Sería el no acabar traer otros ejemplos de los que la Historia, felizmente, anda llena, y en las tablas góticas tenemos para siempre a los mecenas en actitud orante, compartiendo con los santos patronos las miradas del público. El mecenazgo, desde Roma hasta bien entrado el siglo XIX, vino siendo un privilegio de los príncipes de la sangre y de la Iglesia, es decir: una actividad personal, y su campo, salvo contadísimos casos, se ceñía a las artes y a las letras.

El mecenas era un caprichoso sensible, un tirano sobre el que extrañamente influían las rimas y el color. A veces amaba de verdad las artes y necesitaba rodearse de poetas y de pintores; otras veces era su vanidad competitiva la que acaparaba en su corte a los genios que engalanaban las cortes rivales. El mecenas era soberbio y arbitrario, y por mucho que admirase o respetara al artista, siempre era su señor, dependiendo de sus buenos o malos humores el destino de las artes. Alfonso de Ferrara se irritó un día con el Tasso y lo mandó encerrar en el hospital de Santa Ana, entre criminales y locos, y Benvenuto Cellini tuvo que huir a uña de caballo porque un Luis de Farnesio lo quería asesinar. El artista, si quería mantener abierta la bolsa de su amo, tenía que inclinarse perfectamente al espinazo. Pero es que el mecenas, por otra parte,

como sólo se preocupaba del saber más o menos humanístico, casi nunca se ocupó de atender a lo que quedaba fuera de la moda clásica, de la poesía y del arte. Su corte era una isla brillante en medio de un pueblo pobre y oscuro. Se decoraban palacios y se traducían a Platon, ciertamente, pero los estudiantes iban andrajosos y los hombres de ciencia, si no eran astrólogos, vivían como brujos mendicantes. Todavía faltaba mucho para que el Estado amparara la cultura.

Hasta mediados del siglo XIX, la imagen real que teníamos del mecenas era la de un príncipe lujoso, a la que por aquel entonces se sumarían las de tales aristócratas más o menos aficionados a las artes, que podían morir en olor de mecenazgo por unas cuantas pesetas. Aún quedan antiguas fundaciones de hambre, con lecas inverosímiles y sin proyección social. Hoy, por fortuna, la imagen del mecenas es muy otra, y su papel es muy otro también. El mecenas moderno protege las artes, sí, pero sabiéndolas parte de un todo cultural y social, y tiende a repartir planificadamente su dinero. Este mecenas es de origen modesto, producto de los países altamente industrializados, en los que se da el "self made man", el hombre que sube por sí mismo y que, por ello, sabe ayudar a los demás. Las grandes fundaciones modernas se deben a hombres de empresa, a poderosos industriales, a comerciantes y, excepcionalmente, a los banqueros. En los Estados Unidos son inseparables la filantropía y la firma de Wall Street, el mecenazgo y la razón social. Aquí mismo, en Europa, las fundaciones más ilustres (pensemos en la Nóbel) ya no llevan nombres patricios, sino nombres de marcas, de negocios, de empresas.

Las universidades, los museos, los laboratorios, el quehacer del escritor y del artista, en fin, hoy lo respaldan nombres del mundo mercantil, y para que un colegio sea magnífico no es necesario que lo funde un Albornoz, ni una pinacoteca tiene que ser Albertina. Recorriendo las mejores galerías de arte vemos en sus salas placas con nombres famosos en la industria, y los centros de investigación, cuando necesitan un microscopio electrónico, acuden al magnate del petróleo o de los automóviles. Los listos dicen que bien está que vuelva a la gente lo que de la gente salió, con lo cual parecen sostener que el dinero de los otros ricos que no ejercen el mecenazgo, y que son los más, se amontonó por capitalización espontánea.

Presencia de DOCTOR PLA Y DENIEL



Ayer cumplió ochenta y seis años el Cardenal Primado de España, doctor Enrique Pla y Deniel, que nació en Barcelona en 1876. Ordenado sacerdote en 1900, fue nombrado obispo de Avila en 1918; de Salamanca, en 1935, y en 1941 arzobispo de Toledo y Primado de España. En el Consistorio del 18 de febrero de 1946 recibió de Pío XII la sagrada púrpura. Su venerable figura es respetada y querida por todos los españoles, a los que él ha dedicado sus años de estudio, apostolado y oración, ya que su obra ejemplar no se ha limitado a lo religioso, sino que se ha extendido comprensivamente en el ámbito de los problemas sociales del momento. Con motivo de su aniversario ha recibido en Toledo numerosos testimonios de felicitación.

EN EL MUNDO

LEOPOLD SENGHOR



Presidente de la República del Senegal, que después del fracaso del golpe de fuerza del marxista Mamadou Dia, jefe del Gobierno, ha decidido establecer un régimen presidencialista. Tiene cincuenta y seis años, es católico, casado con una francesa, poeta y antiguo alumno del Liceo "Luis el Grande", de París, donde fue discípulo del actual jefe del Gobierno francés, Georges Pompidou. Antes de la independencia, Senghor fue diputado en el Parlamento francés y varias veces ministro. Su carácter es completamente opuesto al de su adversario, Mamadou. Mientras éste es musulmán, Senghor es católico, y en contraste con el laconismo taciturno del primero, el segundo es uno de los más chispeantes conversadores de las nuevas naciones africanas.



Ayuntamiento de Madrid

(Continuación de la página 1)

fiar que el proyecto de ley que se sometía al Pleno tiene una extraordinaria importancia, lo mismo en el orden nacional que en el internacional, dijo que Auxilios y Salvamentos son acontecimientos de trascendencia sin igual en la vida marítima, ya que a sus hombres y a sus cosas se refiere. Sus problemas jurídicos, económicos y de técnica náutica son de una «complejidad» y «especialidad» insoslayables, por eso reclaman una regulación justa, escrupulosa y lo más perfecta posible, y, sobre todo, dada la universalidad del medio en que se plantean y de las consecuencias que traen consigo, exigen en su regulación la mayor unificación compatible con las especiales características de cada nación y su soberanía legislativa.

Y, sin embargo, a pesar de esa tendencia e importancia de que hablo, durante todo el tiempo de la navegación a vela los problemas relativos al salvamento de buques quedaban reducidos a la determinación de la propiedad de los restos, no existiendo los derivados de la calificación jurídica y remuneración de los servicios prestados. Y esto era así porque en aquel tiempo, por regla general, el problema quedaba reducido al naufragio.

Hoy día, asistencia es la ayuda que se presta a un navío en peligro, con el fin de evitar un peligro mayor. Es, pues, esencialmente una tentativa que puede o no tener éxito. El salvamento se emplea cuando el auxilio es prestado en circunstancias extremadamente graves o bien cuando el primer peligro ha tenido ya lugar. La utilidad es la característica del salvamento, mientras que no es requisito indispensable inherente a la asistencia, si bien ésta puede transformarse en aquél. Por eso se puede hablar de tentativa de salvamento; en cambio, será una redundancia hablar de tentativa de asistencia.

En los países anglosajones tal distinción carece de importancia, en cuanto las dos operaciones son remuneradas de igual manera y están denominadas por una sola palabra, «salvaje». En cambio, en los países continentales —Francia, Italia, Alemania y España hasta que esta ley sea aprobada— son consideradas como instituciones que tienen una reglamentación diferente, distinguiéndose entre asistencia y salvamento a los buques, de una parte, y salvamento de restos, de otra.

Por eso, hoy día la evolución de las ideas doctrinales y de las legislaciones modernas tienden a asimilar la asistencia y el salvamento y a poner fin a una fuente de conflictos y discusiones internacionales.

Con esta finalidad fue aprobado el Convenio de Bruselas del año 1910.

El medio siglo de vigencia de éste y la adhesión prestada al mismo por un gran número de países, entre los que figuran los que cuentan con marinas mercantes de mayor importancia, muchos de los cuales han incorporado a sus legislaciones las normas de aquél, demuestran que ese texto es acertado y que ha llegado a constituir una parte del fondo jurídico internacional común.

España presta su adhesión al Convenio en 1923, pero en el año 1925 se promulgó el decreto-ley que regula esta materia y que modifica esencialmente el Convenio, coexistiendo dos legislaciones.

Por eso, el Gobierno consideró la conveniencia de poner fin a esa duplicidad legislativa, presentando este proyecto de ley en el que se incorpora al texto del Convenio con algunas modificaciones que en nada alteran su esencia y que se refieren al desarrollo de las normas del Convenio que se remiten a la legislación nacional y a la

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES HIZO EL ELOGIO POSTUMO DE ESTEBAN INFANTES Y ARIAS SALGADO

BRILLANTES INTERVENCIONES DE RAIMUNDO FERNANDEZ-CUESTA, GOMEZ DE ARANDA Y GONZALEZ BUENO

adaptación de sus preceptos a la organización de los Tribunales españoles y otras que se refieren a la inclusión en el citado proyecto del auxilio y salvamento de aeronaves, toda vez que el Convenio, por la fecha en que fue redactado, no incluyó en su texto los casos de auxilio y salvamento de aeronaves, omisión que fue corregida posteriormente en diversos países (ley francesa de 1924, Código de Navegación italiano, etc.).

La ley comprende dos títulos, cuatro capítulos y 62 artículos, además de las disposiciones finales, las transitorias, una adicional y otra derogatoria.

Ahora bien, ¿cuáles son los puntos especiales que regula el proyecto y cuáles son las modificaciones del mismo con respecto a la legislación anterior?

En primer lugar, como ya hemos indicado, la inclusión de la asistencia marítima a aeronaves y la prestada a recibida por buques de guerra o afectos a un servicio público, llenando así una laguna de nuestra legislación y siguiendo las orientaciones de recientes reuniones internacionales que han propuesto la aplicación de las normas del Convenio a buques del Estado por razones de equidad, a más también de la conveniencia de unificar una serie de normas relativas a hallazgos y extracciones marítimas dispersas en distintas disposiciones de rango legal e insuficientes para las actuales necesidades.

En la regulación de los hallazgos se distinguen los salvamentos de las extracciones, y excluyendo del carácter de hallazgo el de los buques aeronaves y sus cargamentos por ser su recuperación un caso de asistencia marítima.

Se dan normas sobre los remolques en la mar en cuanto que no constituyen asistencia marítima, supuesto que carecían en nuestra legislación de una regulación específica.

Siguiendo el sistema tradicional en nuestra Patria de atribuir la competencia de la materia objeto de esta ley a la Jurisdicción de Marina, se encomienda la instrucción de los expedientes a Juzgados marítimos pertinentes y su resolución a un Tribunal Marítimo Central con recurso de alzada ante el Ministro de Marina, cuya resolución en ciertos casos se encomienda al Consejo de Ministros, resoluciones que son recurribles ante lo Contencioso-Administrativo.

Conforme con el principio de que si no hay un resultado útil no hay remuneración, se modifica también el título adicional en cuanto éste reconocía el derecho a la indemnización de daños y perjuicios aun cuando el auxilio no hubiera tenido éxito. Pero en cambio, como compensación, aumenta el premio de salvamento del 10 por 100 que señalaba el título adicional al total de las cosas salvadas. También se ha modificado el título adicional en cuanto dispone que el premio se repartirá dando un tercio a los armadores y los otros dos a las personas que han prestado el servicio, en lugar de la mitad que establecía el citado título, por estimarse justo que las personas que realizan los trabajos y corren el peligro del auxilio y salvamento tengan una mayor participación en el premio, estableciéndose también un plazo de prescripción a favor del Estado y en contra de los propietarios de

las cosas hundidas que no existía en la legislación anterior.

Raimundo Fernández Cuesta señaló después que habían sido presentadas 51 enmiendas al proyecto de ley y explicó las razones que habían empujado a la Ponencia a aceptarlas o a rechazarlas.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras de Fernández Cuesta. Puesto el dictamen a votación, fue aprobado por unanimidad.

Intervención de Gómez de Aranda

Luis Gómez de Aranda, en nombre de la Comisión, intervino en defensa del dictamen sobre el proyecto de ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor.

Después de saludar a todos los Procuradores en su primera intervención en las Cortes, hizo historia de las vicisitudes por que pasó el dictamen en el seno de la Comisión, como consecuencia del gran número de enmiendas presentadas. En total se rechazaron ciento sesenta y ocho enmiendas, se admitieron cincuenta y cinco de modo pleno y otras nueve parcialmente a lo largo de muchas sesiones enormemente laboriosas. Finalmente, en los últimos cuatro días de trabajo intenso, en sesiones de mañana y tarde, se incorporaron al texto definitivo otras cuarenta enmiendas.

El proyecto enviado por el Gobierno a las Cortes era un texto innovador, revolucionario. Por eso en muchas enmiendas se denunciaban las discrepancias de dicho texto en diferentes puntos con algunas normas del Derecho vigente, que es un Derecho en buena parte antiguo, clásico, cristalizado, fosilizado a veces.

En relación con los accidentes de tráfico, nuestra jurisprudencia ha iniciado tímidamente la inversión de la carga de la prueba. No podía ir más lejos privada de la necesaria base legal, pero el legislador puede y debe proporcionar la justa solución a los problemas planteados, de tal forma, por ejemplo, que la víctima de un accidente tenga garantizada la posible reparación, sin que sea a cargo exclusivo del que, muchas veces con inocencia, produjo el daño. Con esta ley ya no será necesario, ante la normal compatibilidad entre la reparación del daño y la inocencia penal y civil de quien solo fue su agente ocasional.

El ordenamiento penal figura en el título primero del proyecto, aunque invirtiendo los términos, y por razones lógicas se incluye antes de la responsabilidad civil, por entender que este concepto es el eje y clave del conjunto, la nueva idea que lo ilumina todo con luz distinta. Pero la parte penal tiene una importancia grande en el texto que se somete a la aprobación del Pleno. La estadística de accidentes ocurridos en España en 1961 refleja que el 64,68 por 100 fueron debidos a infracciones del Código, y el resto se reparte entre las condiciones de la carretera, averías, condiciones atmosféricas y otras causas.

Habla después Gómez Aranda de la nueva escala de penas, en la cual las de privación de libertad y de permiso de conducir quedaron reducidas aproximadamente a la mitad de las propuestas en el texto primitivo. Y se ha tenido en cuenta, sin establecer inadmisibles privilegios para los conduc-

tores profesionales ni para nadie, la utilización que el inculpaado niere del vehículo cual medio necesario para su trabajo. Esta fórmula ha sido acogida con grandes plácemes por los señores procuradores.

La Comisión aceptó el nuevo sistema del proyecto con un procedimiento ultrarrápido, con unas diligencias preparatorias y un juicio, así como una pensión provisional abonada por la entidad aseguradora a la víctima desde los primeros momentos.

Explicó a continuación el orador el sentido de muchas de las enmiendas y terminó su informe con una brillante alusión al nuevo signo de la época actual.

Discurso del Ministro de Justicia

A continuación hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia, quien pronunció el siguiente discurso:

Dentro del gran sector que en el campo del Derecho Penal constituye la delincuencia culposa, el proyecto que hoy se somete a la consideración de las Cortes acota un elenco de figuras punitivas, surgidas del uso y circulación de vehículos de motor, con sus ramificaciones civil, procesal y de aseguramiento, que una política previsora y prudente se ha visto en la precisión de abordar, ante la seria preocupación que produce en todos los pueblos la constante progresión del número de víctimas y de daños materiales que ocasionan el incremento del tráfico y la utilización, cada día más frecuente, de vehículos de motor.

La criminalización de conductas, caracterizadas de asocialidad, causantes de peligros, riesgos ilícitos o consecuencias dañosas, de resultados antijurídicos, en suma, bien por imprudencia y negligencia, demostrativas de falta de sentido moral o de estimación de la seguridad colectiva, «bien por inexperiencia, ineptitud o ignorancia del propio oficio o profesión», «o bien por inobservancia o desprecio de principios o reglas de precaución o cautela», que la complejidad de la vida social exige, es algo que hoy no puede ser seriamente discutido, so pena de dejar abandonadas a su propia suerte las mínimas exigencias de solidaridad humana y de convivencia social.

De aquí que en la legislación penal de todos los países se considere la culpa así caracterizada como una forma real de criminalidad, que, aunque diferente de la delincuencia dolosa, responde como ésta a circunstancias de tipo criminal precisas, que explican, desde el punto de vista político-criminal, la responsabilidad nacida de la culpa. Y esto, hoy con mayor razón que hasta ahora, porque desde un punto de vista estadístico, la delincuencia actual aparece dominada por el signo de la imprudencia. La mecanización, el progreso industrial y el aumento progresivo de la circulación, multiplican de modo alarmante los delitos cometidos con vehículos de motor, y que se registran en las estadísticas penales de todos los países, y que en España resalta más debido a que, por contraste, se advierte una clara disminución de la delincuencia intencional, en la que se implican las modalidades de delitos y tipos de delincentes integrantes de la crimina-

lidad del dolo y del delito de acción.

Sobre la delincuencia general en España hice recientemente unas declaraciones en el Club Internacional de Prensa, en las que puse de manifiesto, mediante el examen de las estadísticas de criminalidad de los ocho años comprendidos entre 1953 y 1960, que el coeficiente de delincentes condenados por toda clase de delitos, que en el año 1953 fue de 109,3 por cien mil habitantes, se redujo al de 84,2 en 1960.

Es decir, que en dichos ocho años se ha producido una ominoración de la delincuencia en España del 25,01 por cada cien mil habitantes.

ALARMANTE CRECIMIENTO DE ACCIDENTES DE TRAFICO

Sin embargo, he de advertir que en tanto en el año 1953, dentro del coeficiente dicho de 109,3 por 100.000 habitantes, los condenados por imprudencia punible —en su inmensa mayoría ocasionados por el uso de vehículos de motor— y por delitos definidos en la ley del Automóvil, representaban un coeficiente de 5,4 por 100.000 habitantes, el coeficiente de estos delitos se elevó a 19,8 en el año 1960. Lo que significa un coeficiente cuatro veces superior, en 1960, de esta clase de delitos.

Si ello prueba claramente la evidente contracción de la delincuencia dolosa, en base a que, no obstante el crecimiento exorbitante de la delincuencia de tráfico, la delincuencia general española, en la que esta contenida aquella, registró en 1960 una reducción del 25,1 por 100.000 habitantes respecto al año 1953, pone también de manifiesto la proueración de hechos delictivos con que en España repercute la circulación de vehículos de motor.

Claro es que este fenómeno no es específico de España, sino un fenómeno universal que hace de este tipo de delincuencia uno de los más acuciantes problemas de nuestro tiempo, reflejado en datos numéricos tan elocuentes como pavorosos.

La estadística inglesa cifra en 622.551 el número de delitos cometidos con ocasión de la circulación en el año 1960, cuyas consecuencias ciertas desconocemos por no determinarse en la publicación que hemos consultado datos sobre víctimas y daños producidos. La más detallada puntualización de las estadísticas que hemos tenido a la vista de Estados Unidos, Alemania, Italia y Suecia, nos permiten dar las cifras de 63.968 muertos y 555.240 heridos —referida ésta a los tres últimos países— víctimas de accidentes de circulación durante el indicado año 1960. Sólo en Francia, en 1961, fueron 10.918 los muertos y 213.064 los heridos.

Son también expresivas las cifras de accidentes y víctimas en los años 1953, 1960 y 1961 en nuestra Patria. El número de accidentes en 1953 fue de 12.776. En ellos perdieron la vida 1.008 personas y resultaron heridas 11.066. Es decir, un total de víctimas de 12.074.

Y en los años 1960 y 1961, los accidentes se elevaron a 27.999 y 28.918; las muertes, a 1.741 y 1.820; los heridos, a 26.403 y 27.371, y el total de víctimas, a 28.144 y 29.191, respectivamente. Cifra esta última muy de preocupar en un país que, cual el nuestro, disponía en 31 de diciembre de 1961 de un parque nacional de automóviles en circulación de 1.223.506 vehículos, de las siguientes clases: camiones, 174.328; autobuses, 13.024; turismos, 358.926; y motocicletas, 677.228. Mas hemos de tener en cuenta que estos datos se refieren a los vehículos que pagan patente, y en los que no están incluidos, por tanto, los de matrícula oficial y los de 38.530 autocares y 2.058.698 turismos que, transportando turistas, entraron en

(Continúa en la pág. siguiente.)

MAS DE CIENTO VEINTE PROYECTOS DE LEY APROBADOS

(Continuación de la pág. anterior)

España en el año 1961, que también cuentan en la circulación por nuestras carreteras y en el cálculo de los accidentes que en ellas se producen.

Esta excepción que los delitos de tráfico suponen a la línea general de decrecimiento de la delincuencia en España, necesariamente tenía que preocupar la atención del legislador.

IMPRUDENCIA CUALIFICADA

Si se exceptúa el de 1928, los Códigos Penales anteriores al actual de 1944 desconocieron el tipo de imprudencia cualificada por el uso de vehículos de motor, así como cualquier tipología especial referida al tráfico. Sus modalidades que daban incluidas genéricamente en las demás imprudencias, bien como delito o como falta, según el resultado lesivo del hecho. Si no se producía un resultado dañoso, la conducta imprudente tenía la consideración de una infracción administrativa.

Dentro del concepto de imprudencia genérica, el vigente Código Penal de 1944 introdujo por primera vez en su art. 565 modalidades agravadas, cualificadas por el instrumento comisivo: el vehículo de motor.

"DELITOS DE PELIGRO"

Sin embargo, esto no era suficiente. Sentíase la necesidad de incorporar a nuestra legislación los llamados "delitos de peligro"; entre otros, los de conducir bajo la influencia de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas o estupefacientes, conducir a velocidad excesiva o de modo peligroso y obstaculizar o perturbar gravemente la circulación de vehículos de motor. Hechos éstos que, por sí mismos, constituyen un riesgo grave para la vida e integridad de las personas, y que por ello se comprenden en el grupo de los denominados por los penalistas "delitos de peligro". Estos delitos son contemplados por la ley del Automóvil de 1950, con independencia de sus resultados y de la imprudencia punible que regula el Código Penal, juntamente con otros de carácter común o atraídos a ella por la necesidad de penalizar hechos, como el de conducir sin carnet, que hasta entonces habían constituido infracciones reglamentarias de cierta gravedad, en los que, si cabe advertir alguna idea de riesgo, resultan más estrictamente matizados por su naturaleza.

Esta ley autónoma del Automóvil vino a coexistir con la imprudencia punible del Código Penal y supuso un avance importante en la técnica preventiva y represiva de esta clase de delitos.

NECESARIA REVISION

Si la experiencia de la acción combinada de la imprudencia punible del Código Penal y de las figuras delictivas tipificadas en la ley del Automóvil, ha dado en buena parte los resultados satisfactorios que se esperaban, ha puesto también de manifiesto, de un lado, la necesidad de revisar las normas definitorias, preventivas y represivas, de los hechos nacidos de la circulación de vehículos de motor, y de otro, la de regular la responsabilidad civil exigible conforme a los postulados de la responsabilidad objetiva, conjugada con el establecimiento del seguro obligatorio para hacerla efectiva. El ejercicio de cuyas acciones requiere, asimismo, la previsión de las normas procesales precisas, para exigir las responsabilidades penal y civil con la diligencia que demandan la prontitud y ejemplaridad en la sanción penal y un prudente y eficaz auxilio a la víctima, amparando al propio tiempo al infractor con eficaces garantías de defensa y de seguridad jurídica, finalidades todas planteadas y resueltas en el esquema del proyecto dictaminado que estamos considerando.

El Ministro de Justicia defendió el de Uso y Circulación de Vehículos de Motor

El sistema del proyecto, sin desvío alguno de los principios institucionales del proceso que aseguran la realización de la justicia penal, está polarizado en el binomio prontitud y garantía, y tiende tanto a la absolución del inculpa-do inocente, como al castigo del culpable.

OBJETIVOS JURIDICOS

La finalidad del proyecto de ley, al modo como se hace en la mayoría de las leyes penales modernas, se describe en el artículo 1.º en forma introductiva, con lo que resuelve de plano, de una vez, cualquier duda que pudiera plantearse en punto a su realización práctica. Así, este artículo 1.º nos expone abiertamente cuáles son las objetividades jurídicas que pretende: a) Seguridad del tráfico; b) Seguridad de las personas; y c) Seguridad de los bienes.

Consecuentemente, todos los problemas sustanciales de la ley habrán de referirse a estos tres intereses jurídicamente protegidos.

En el orden penal, la conducta punible se especifica por la existencia, no de un peligro abstracto e indeterminado, sino de un peligro concreto e inminente, claramente circunstanciado, como se colige del precepto del art. 2.º del proyecto de ley, que es el más trascendente del ordenamiento penal. Este peligro concreto e inminente puede jugar solo e integrar por sí mismo un delito, si bien en la mayoría de los casos habrá de conjugarse a través de los resultados, contemplados en los distintos supuestos del propio artículo. El mero resultado no constituye delito por sí solo, sino en base a una estimación de culpabilidad. No hay, por tanto, delito si no hay culpabilidad.

El resultado modelará o precisará la valoración de la pena, de acuerdo con el "dogma del acto", al que obedecen todos los textos punitivos modernos. Se da paso en el art. 3.º a un tipo de negligencia compuesto de dos factores: Conducir "sin el debido cuidado y con infracción de las reglas de la circulación", que sólo conserva un aparente parentesco con el párrafo segundo del artículo 565 del Código Penal vigente, ya que aquí se especifica la culpa.

Y respecto a las figuras delictivas, interesa destacar, por su novedad, la omisión de socorro y el hurto de uso. Las entidades penales de estos dos delitos han sido concebidas de modo bien distinto a como figuraban en la ley de 9 de mayo de 1950, dándoles una mayor amplitud y matizándolas con una mayor garantía.

En cuanto a las circunstancias agravantes es natural que la reincidencia se determine de un modo específico y no genérico en relación con los delitos previstos en el proyecto de ley. Y finalmente, el juego de la dosimetría penal y la puesta en práctica de la anulación y privación temporal del permiso de conducir, nos indican cómo se han ponderado al máximo los efectos intimidativos de la coacción penal, siempre con vistas a una mayor disciplina en el comportamiento de las personas.

Si en todo tipo de delincuencia es deseable un pronto enjuiciamiento de los hechos, en los de circulación es absolutamente preciso, por cuanto en ellos, y por su especial naturaleza, la repulsa social se desvanece en corto espacio de tiempo.

SIMPLIFICACION, EJEMPLARIDAD, PRONTITUD Y GARANTIA

De ahí que, en materia procesal,

hayamos preocupado esencialmente la simplificación y la ejemplaridad, sin que por ello sufran merma alguna las garantías deparadas a los responsables.

Las circunstancias de la época actual exigen soluciones nuevas para problemas también nuevos. Por ello, el legislador, no puede prescindir de lo que la realidad le impone, ni debe quedar atado por aquello que la realidad práctica ha demostrado innecesario.

Si se tiene en cuenta el desplazamiento del Derecho Penal material hacia conductas delictivas derivadas de los adelantos técnicos, singularmente las producidas con vehículos de motor, comprendemos que a nueva forma de delincuencia masiva, mínima en su alcance intencional, pero causante de una auténtica alarma social y pródiga en resultados graves, exige un proceso abreviado y rápido, en el que, reflejados los pormenores de la conducta delictiva, se juzga con celeridad, para que ni la lentitud, ni los formalismos innecesarios, vuelvan a dar motivo a una penosa injusticia por la demora de la pendencia de la causa ante los Tribunales.

El sistema del proyecto, sin desvío alguno de los principios institucionales del proceso que aseguran la realización de la justicia penal, está polarizado en el binomio prontitud y garantía, y tiende tanto a la absolución del inculpa-do inocente, como al castigo del culpable.

PUBLICIDAD CONVENIENTE

Desaparece el carácter secreto de las diligencias preparatorias, con lo que se da entrada al principio de publicidad de los actos de instrucción preliminar; se prescinde del auto de procesamiento, sin perjuicio de la adopción de las medidas de seguridad necesarias respecto a los presuntos inculpa-dos y las relativas a la retención del vehículo, suspensión de los permisos de conducción y circulación y del afianzamiento de la responsabilidad pecuniaria derivada del hecho cometido, todas las cuales están en la facultad del juez acordar; se provee al señalamiento de la sesión provisional que el juez considere necesaria para atender a la víctima y a las personas que estuvieran a su cargo, según las circunstancias de cada caso, a la práctica de los informes periciales precisos y a la ampliación de diligencias que, por no poder ser reproducidas, deben tener carácter previo a la celebración del juicio. Se da cabida, asimismo, al principio acusatorio, por el que la apertura del juicio oral exige la existencia de una pretensión acusadora, frente a la defensa situada en el mismo plano que la acusación. Y se regulan, en fin, la celebración del juicio oral, el órgano jurisdiccional, el contenido de la sentencia, el sistema de recursos

que contra ella proceden y la ejecución de ésta, con la mirada puesta en unas metas en que la persona y la sociedad queden garantizadas por normas determinadas y flexibles, de forma que, asegurando al justiciable un régimen de garantías, se afiance el logro de la justicia.

La garantía del inculpa-do es total ya que la publicidad que implica la desaparición del secreto de la instrucción, le permite conocer el contenido de las diligencias, y, asistido por su abogado, puede intervenir en el procedimiento desde el mismo momento en que se inicie.

Por cierto que, en el procedimiento, junto a la facultad que se concede al ausente en el extranjero de hacerse representar para personarse y asistir al juicio oral, cuando el hecho delictivo no lleve aparejada pena de privación de libertad, se establece una modificación esencial: la de la condena en rebeldía, sin perjuicio de que se le designe abogado y procurador de oficio y del recurso de audiencia, que equivale a una verdadera revisión del proceso, si el condenado ausente se persona en el término de un año después de dictada la sentencia. Esta es una modificación que la experiencia hace cada vez más necesaria, porque los 38.530 autocares y los 2.058.688 turismos extranjeros que, como antes dijimos, circularon en 1960 por las carreteras españolas, y ese número tiende a aumentar, provocan hechos que dan lugar a la iniciación de gran número de sumarios, en los que la realidad nos dice que no es posible dictar sentencia ni resarcir a la víctima, porque la ausencia del inculpa-do—que regresó a su país—lo hace irrealizable.

Son, desgraciadamente, muchos los casos que han llegado a conocimiento del Ministerio de Justicia en que por dicho motivo de la incomparecencia del inculpa-do, ausente en el extranjero, la justicia ha quedado burlada y la víctima abandonada a su propia suerte. Téngase en cuenta, además, que la extradición no se concede por este tipo de delitos.

Establecida para el inculpa-do la obligación de comparecer en el proceso, era preciso arbitrar un medio para que el incumplimiento de tal obligación no se convirtiera en un beneficio para el autor del hecho, con lesión del interés social y perjuicio para la víctima.

No hay, por tanto, quiebra de ningún principio procesal al establecer la condena en rebeldía para quien no cumpla con el imperativo legal de comparecer, si esa condena se hace con todas las garantías máximas que el proyecto determina. Al disponerlo así, ni inventamos nada, ni hacemos algo que tenga precedente en el Derecho comparado. Son las Leyes de Enjuiciamiento Criminal de Francia e Italia, entre otros países, las que desde hace ya años configura-

ron esta condena en rebeldía sin perjuicio para nadie y beneficio para todos.

DEFENSA SOCIAL

La sustitución de los viejos criterios de culpabilidad personal por los de peligrosidad y defensa social ha trascendido también al campo de la responsabilidad civil. Si nos paramos en el Derecho Romano y en las necesidades de la sociedad romana, nos basta con la responsabilidad civil nacida de la culpa aquiliana. Pero si el Derecho ha de ser intérprete de las exigencias de la sociedad en que impera, no puede cerrar los ojos a la realidad. Y esta realidad, en función del riesgo que hoy implica el uso y circulación de los vehículos de motor, al igual que ocurre con el riesgo profesional en los accidentes de trabajo, impone la prevalencia del principio de la responsabilidad objetiva.

Esta es la poderosa razón de que el proyecto de ley, al lado de la responsabilidad civil nacida de las conductas sancionadas por la ley penal y de las causadas por culpa o negligencia civil, reconozca la existencia de una nueva fuente de responsabilidad, que tiene su origen en el daño producido a un tercero por la peligrosidad inherente al creciente desarrollo del tráfico y a la utilización de vehículos de motor.

La objetivación de la responsabilidad civil significa dar un paso más allá de lo que representa la mera inversión de la carga de la prueba, por cuanto tal inversión supone la existencia de la culpa, y aun cuando el proyecto admite esta, en su doble modalidad penal y civil, como base de la responsabilidad por daños y perjuicios, la amplia, en función del riesgo, a otros comportamientos no comprendidos en ella, sin perjuicio de que quepa la exoneración de la responsabilidad civil por la demostración de la culpa del perjudicado o porque el hecho fue debido a fuerza mayor extraña a la conducción o al funcionamiento del vehículo, que son los límites en que el proyecto de ley enmarca el nuevo tipo de responsabilidad creada.

Empero, este criterio de la responsabilidad objetiva no supone novedad alguna en nuestro Derecho positivo. Fue ya sentado en las leyes de Administración Local y de Expropiación Forzosa, y trasplantado de ellas a la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, para proteger los derechos de los particulares de toda lesión que sufran en cualquiera de sus bienes, salvo caso de fuerza mayor, siempre que aquella lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, en previsión de los riesgos sociales que suponen la intervención creciente del Estado y las inevitables lesiones de derechos derivadas de esta extensión de su actividad. Y si allí donde se aumenta el riesgo, debe aumentarse la protección, pecaríamos de inconsecuentes si este criterio de la responsabilidad objetiva, que alcanza ya hasta al propio Estado, no lo llevásemos al ámbito de la peligrosidad que crea la circulación de los vehículos de motor.

AMBITO DEL SEGURO

Como garantía de efectividad de esta responsabilidad civil objetiva no se ha dudado en implantar la obligatoriedad del seguro por los daños y perjuicios causados a terceros, hoy exigido en la generalidad de los países, después de las determinaciones del Convenio del Consejo de Europa, de 20 de abril de 1959. El seguro obligatorio no cubrirá los daños y perjuicios producidos al asegurado, al condu-

(Continúa en la pág. siguiente.)

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Delegación Nacional de Organizaciones

CONCURSO

Se anuncia con carácter urgente la impresión del libro «II Curso Europa en el mundo actual».

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales pueden examinarse en Alcalá, 44, 4.ª planta, a partir del día 20 de diciembre de 1962.

La apertura de pliegos se realizará el próximo día 29, a las trece horas.

Los anuncios son por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de diciembre de 1962.—El Secretario Nacional, Jesús Gay Ruidiaz.

(Continuación de la pág. anterior)
ter, al vehículo ni a las cosas transportadas.

La técnica de incriminación establecida en el ordenamiento penal, elimina todo temor de que la póliza de seguros pueda debilitar en el conductor los frenos inhibitorios de la cautela. El seguro está creado para la protección de la víctima y no del culpable, e independientemente del seguro está la pena con todo su valor intimidativo.

El seguro obligatorio produce, además, el saludable efecto de desvincular la imprudencia de todo problema de indemnización, como ocurre con los seguros obligatorios de accidentes de trabajo, el ferroviario, el de transportes colectivos por carretera y el aéreo.

El sistema actual de regulación de la culpa penal—dice un docto profesor y magistrado del Tribunal Supremo (Quintana Ripollés)—coloca al juzgador en una postura que a veces adquiere proporciones de disyuntiva angustiada: si el autor es absuelto, la responsabilidad civil propia o subsidiaria deja de tener efectividad, por lo tanto, la víctima queda prácticamente en el desamparo; y si se le quiere socorrer, por entender que al fin y al cabo fue más inocente que el autor, ha de ser a costa de la declaración de la culpabilidad de éste, que a veces se busca a todo trance para evitar el desamparo de la víctima.

Tan tremenda como frecuente disyuntiva, que sitúa en tan peligroso trance valores de tan subida estimación como son los de humanidad y justicia, puede y debe ser evitada.

Con la institución del seguro obligatorio—sigue diciendo el ilustre penalista—el juzgador queda liberado de los pocos imponderables de orden sentimental, actuando con la apetecible objetividad técnica que el estricto derecho requiere, debido a que desde el último testigo hasta el presidente del Tribunal saben que los accidentados o sus familiares han de ser resarcidos de los daños y perjuicios sufridos, y con esta seguridad todos pueden proceder con objetividad absoluta al encararse con la realidad de los hechos.

Partiendo de la premisa por todos aceptada de proteger el derecho de la víctima, el proyecto de ley concede a ésta o a sus herederos acción directa contra el asegurador del vehículo que ha producido el daño, hasta la cuantía del seguro obligatorio, para cuya determinación queda el Gobierno facultado por el proyecto de ley. Esta acción es la correspondiente al juicio ejecutivo, por ser el más adecuado a la índole del crédito perseguido.

El título ejecutivo viene constituido por la decisión pericial de valoración de los daños, al igual que lo es la valoración pericial en el seguro de incendios, caso de siniestro, conforme el artículo 410 del Código de Comercio. Y la debida defensa de los derechos del asegurador está amparada en el juicio ejecutivo por el juego de las excepciones previstas en los artículos 1.464 y 1.467 de la ley de Enjuiciamiento Civil y por las correspondientes a la demostración, cuando proceda, de que el hecho fue debido únicamente a culpa o negligencia del perjudicado o a fuerza mayor extraña a la conducción o al funcionamiento del vehículo.

Digamos, por último, que la institución del fondo nacional de garantía que el proyecto crea tiene por finalidad asistir e indemnizar a las víctimas de hechos cuando el conductor o el vehículo causante de ellos no sean conocidos o el vehículo no esté asegurado y en general cuando no se preste la asistencia e indemnización por los medios previstos en la ley. De este modo, la responsabilidad civil immanente de hechos que hayan pro-

EL PROYECTO DE LEY DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS EN CANARIAS, APROBADO

FUE DEFENDIDO POR EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

ducido la muerte, incapacidad o lesiones, queda siempre asegurada.

Otra finalidad de suma importancia es también asignada al fondo de garantía: la de crear y estimular la creación de medios asistenciales de urgencia a las víctimas de la circulación en carretera. Para salvar vidas es preciso actuar rápidamente. Las estadísticas nos dicen que en los hechos más graves, el 58 por 100 de las muertes se producen dentro de la primera hora; 8 por 100 en las tres horas siguientes; 7,3 por 100 entre la tercera y la cuarta, y el 4,2 por 100 entre las doce y las veinticuatro siguientes.

Una buena organización asistencial que actúe con rapidez salvará muchas vidas.

Creemos fundadamente que esta ley de Uso y Circulación de Vehículos de Motor, con sus medidas preventivas y represivas, de merecer la conformidad que de las Cortes solicito, ha de significar un freno moral para temerarios y negligentes y ha de servir de estímulo y admonición de conductas atentas y vigilantes, que repercutirán beneficiosamente en la ordenación del tráfico y en su secuela primordial: la reducción al mínimo posible de accidentes y víctimas.

Más, con todo, la severidad en la exigencia de las responsabilidades penal y civil inherentes a los hechos punibles o lesivos del tráfico, no es suficiente por sí sola. Nos queda aún bastante por hacer en el sector de las medidas técnicas de la prevención de accidentes. El análisis de estas medidas, comenzando por el examen de las pertinentes al mal estado de una parte de los vehículos que integran el parque nacional, nos llevaría a una exposición excesivamente prolija.

Justo es reconocer, sin embargo, que la Jefatura Central de Tráfico del Ministerio de la Gobernación y la Policía Urbana de los distintos Municipios vienen llevando a cabo un positivo esfuerzo para ordenar y disciplinar la circulación. Los resultados alcanzados son verdaderamente importantes, gracias a la precisión de las normas dictadas y a la preparación y disciplina de los hombres que sirven al tráfico. Asimismo es impropria la labor que realiza el Ministerio de Obras Públicas en el estudio y ejecución del Plan General de Carreteras, dirigido a alcanzar y mantener el punto óptimo de equilibrio entre las características de la red española de carreteras y las necesidades de su racional utilización. Y verdaderamente ingente el esfuerzo económico que hace el país para que nuestras carreteras alcancen el nivel de servicio que de ellas se pide.

Aun siendo eficaz cuanto se ha hecho, el grande y tremendo problema de los accidentes de tráfico nos mueve a decir con Su Santidad Juan XXIII que los deberes de conciencia se agravan a medida que el hombre logra nueva capacidad y poder de obrar y de arriesgarse, y que en relación con el uso y abuso de los derechos de la carretera, hay un misterio de vida y de muerte que compromete las responsabilidades de todo hombre, responsabilidades a las que ninguno puede sustraerse.

Esta es la razón moral y cristiana de que las leyes civiles de la convivencia, de la que es un exponente este proyecto de ley del Au-

tomóvil, refuercen la gran ley del "Non occides", que resplandece en el decálogo de todos los tiempos y que para todos es un sagrado precepto del Señor.

Si las leyes han de cumplir sus altas funciones de protección y promoción de los valores humanos, individuales y colectivos, con el presente proyecto de ley—en el que con tanta eficacia y competencia han laborado la Comisión de Justicia y la Ponencia designada al efecto—se expresa el pensar legislativo en unos problemas de creciente desarrollo y actualidad, cuyo encaje jurídico no podía escapar al legislador, preocupado por el buen gobierno de la comunidad.

En definitiva, señores Procuradores, el proyecto de ley viene a remediar una necesidad inaplazable, verdadera exigencia de justicia en un Estado social. Y como dijo Su Excelencia el Jefe del Estado en ocasión memorable, sólo la justicia es auténtico y duradero fundamento de la paz y prosperidad de los pueblos.

El Ministro de Justicia fue muy aplaudido.

A continuación el Presidente de las Cortes sometió a votación el dictamen, que fue aprobado por unanimidad.

Se procedió después a la lectura del proyecto de ley sobre «Aprovechamiento de aguas y auxilios a los mismos en Canarias».

Intervención de González Bueno

En nombre de la Comisión Intervino don Pablo González Bueno. El orador explicó las particularidades del proyecto, así como los criterios sostenidos durante los debates en el seno de la Comisión a la vista de las enmiendas presentadas. El número de enmiendas ha sido muy elevado, pues se presentó una a la totalidad del proyecto y 33 al articulado, algunas de las cuales fueron incorporadas por entender la Comisión que mejoraban y perfeccionaban el texto original.

Tanto por los miembros de la Comisión como por cuantos se han presentado enmiendas, el objetivo fijo ha sido resolver el gran problema que para el abastecimiento de aguas y aprovechamiento total de los caudales que puedan aportarse y alumbrarse existe en las islas Canarias.

Discurso del Ministro de Obras Públicas

Seguidamente, y en defensa del dictamen de la Comisión, intervino el Ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón, que pronunció el siguiente discurso:

Señores Procuradores:

Si alguna vez el Ministerio de Obras Públicas perdiera el sentido de la ponderación olvidándose de que es un instrumento al servicio de la Nación entera, y se dejara llevar por los impulsos cordiales del Ministro, de fijo que su acción habría de polarizarse muy sensiblemente en torno al eje geográfico de las Islas Canarias.

Y ello porque el sentido nacional de sus gentes, acendrado por la lejanía, ejerce sobre el espíritu del peninsular que traba conocimiento con ellas una suave tiranía que convida a la reciprocidad.

Es distinto el hechizo que sus maravillosas bellezas naturales ejercen sobre el extraño que llega

a ellas bajo la etiqueta de turista. Es distinto y más respetable. A mí me produce una sensación inevitable de desagrado que para tratar de mover a la acción esta máquina administrativa, tantas veces mucho más pesada de lo que uno quisiera, exhiban muchas buenas gentes de España, como una razón de urgencia para ser atendidas, el favor que sus comarcas gozan de parte de los extranjeros que afluyen a ellas. Con todos mis respetos para éstos, yo pienso entonces que los que para mí determinan la razón de urgencia no son los extranjeros, sino estos españolitos sufridos y resignados que han soportado incomodidades, escaseces y privaciones hasta que un estímulo de esta virtud tan española de abnegada hospitalidad les ha hecho sentir la dureza de una vida que ya les era habitual.

Esta es la causa de que en mis visitas a las Islas Canarias yo haya visto en ellas menos la espectacular apariencia de unas vidas dichosas, y un poco como soñadas, que la realidad densa y apretada de otras vidas en estrechez apenas disimulada por la delicia de un clima que cierra el paso a una desdicha total.

LA SED DE LAS TIERRAS CANARIAS

Y como unas y otras vidas tienen su raíz hundida en la sed de sus tierras nunca saciadas y siempre satisfecha desigualmente y a menudo con escasa justicia, el Ministerio de Obras Públicas, que no ignora que la justicia y la legalidad no van siempre de la mano, viene tratando desde hace cinco años de resolver estos problemas del agua de Canarias, dentro de sus limitados medios económicos, y con el propósito de armonizar, con la justicia, una legalidad que no la servía con la fidelidad apetecible.

Así, por lo que se refiere al auxilio del Estado para realizar obras hidráulicas y específicamente de riego, se contaba sólo con la legislación vigente en toda España, que si no daba en Canarias más frutos era por las especiales características de sus aprovechamientos de aguas. Otro instrumento legal creado como para adaptarse a tales características había sido el decreto de 8 de diciembre de 1933 que el Ministerio de Obras Públicas comenzó a emplear con el mejor deseo. Los reparos puestos por los Servicios Jurídicos, que impedían la intervención económica de los créditos, cerraron el paso a una buena disposición del Gobierno con razones que fuerza es reconocer jurídicamente correctas. Esta suspensión de una acción administrativa por razones estrictamente jurídicas, era una muestra más de las afortunadas servidumbres que a su Gobierno impone este Estado de Derecho que es el español.

IMPULSO A LAS OBRAS DE RIEGO

Para ajustar a sus exigencias las necesidades económicas que se estaban haciendo sentir con evidente urgencia se preparó un proyecto de ley general de auxilios a obras de riego que actualizase la de 7 de julio de 1911, de aplicación en toda España, pero recogiendo en la reforma normas adaptadas al caso especial de Canarias. La amplitud de este proyecto y, sobre todo, su relación

con otros supuestos económicos y sociales aconsejó revisar el estudio efectuado, lo que supuso un sensible aplazamiento de unas medidas que eran absolutamente indispensables para la economía canaria. Para acortarlo se estudió entonces un proyecto de ley específico para el archipiélago, que al revestir características de ley especial permitía salirse del marco limitado de la prestación de auxilio que contemplaban las disposiciones anteriores para tratar de resolver en la nueva otros problemas típicos de los aprovechamientos de aguas en Canarias.

Tres órdenes de consideraciones inspiraron la preparación de este proyecto de ley: de justicia, unas; sociales, otras; otras, económicas. De todas ellas podría decirse como de los Mandamientos de la Ley, porque también se reducen a dos: amor a Dios y amor al prójimo, que es, en definitiva, lo que ahora solemos llamar, secularizando el lenguaje, preocupación social.

PREOCUPACIÓN SOCIAL

Es esencialmente una preocupación social la que ha conducido a tratar de establecer la intervención directa del Estado en los alumbramientos de aguas de Canarias, aplicando la técnica de zonas de reserva que le permitirá alumbrar en ellas caudales destinados a la aplicación del agua a fines de utilidad social o de interés público. No era admisible que para ninguno de estos dos fines acudiesen el Estado o las Corporaciones públicas al mercado del agua; para evitarlo, y con el máximo respeto a los alumbramientos existentes y a los derechos adquiridos, el Estado actuará—si las Cortes aprueban este proyecto—, en aquellos casos especiales que lo requieran, sin que ello sea romper la actual estructura de la producción y distribución de aguas privadas en las Islas, pero sí haciendo aparecer a aguas públicas que, al mismo tiempo que cumplen los fines indicados, tendrán, con su más económica utilización, una repercusión favorable en los precios de venta del agua, que con demasiada frecuencia han llegado a ser abusivos.

Son muy expresivos, y parece oportuno traerlos ahora a nuestro conocimiento, unos párrafos—que vienen aquí como anillo al dedo—estampados en el dictamen del Consejo de Estado al proyecto de reforma parcial de la ley de Aguas, estudiado por el Departamento de Obras Públicas.

«Hay que observar, finalmente—dice el alto Cuerpo consultivo—, que los problemas que plantea la existencia del mercado de aguas deberían ser también objeto de meditación en relación con las aguas subterráneas alumbradas por los particulares.

Son notorios los abusos que se producen en provincias y regiones en las que el regadío es el único medio posible de cultivo, y éste se provee por medio de particulares o sociedades, que emplean su capital en buscar y alumbrar aguas; frecuentemente se hace pagar el agua en momentos de escasez a precios fabulosos, que comprometen o hacen desaparecer los legítimos beneficios que en buena parte corresponden a los cultivadores de la tierra. La unión biológica de la tierra y el agua comporta la necesidad de no desconocer este aspecto económico, el cual viene intervenido por el Estado en otros órdenes de la producción agrícola, como sucede con los precios de las semillas, abonos minerales, venta de productos, etc., etc. No desconoce el Consejo de Estado el respeto que merece la iniciativa privada en la búsqueda de agua en dichas comarcas, la cuantía de los capitales empleados en tan nobilísimo afán y el bien que han producido a la economía nacional. Pero estas razones, que pudieran justificar una justa y generosa expresión

(Continúa en la pág. siguiente.)

HOY CONTINUARA EL PLENO DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

INTERVENDRAN LOS MINISTROS DE HACIENDA Y COMERCIO

(Continuación de la pág. anterior)

plación o la conversión de la propiedad en concesiones, y una regulación de estímulo a los capitales para incrementar estas inversiones, no impide que se deba considerar como urgente y necesario afrontar este grave problema.

Esta doctrina del Consejo de Estado es la que trata de implantarse, en la forma limitada y con la ponderación que el proyecto de ley recoge.

UNION BIOLÓGICA DE LA TIERRA Y EL AGUA

Tiene el proyecto que se somete a vuestra consideración, señores Procuradores, a estimular el proceso de la que llama el Consejo de Estado «unión biológica de la tierra y el agua», y que en términos administrativos venimos llamando la adscripción del agua a la tierra; a abrir camino a la organización de Comunidades de Regantes, facilitando también la incorporación a sus esenciales modos de ser y de estar de otras instituciones que, respetables por su antigüedad, revalidarán el derecho a ser respetadas con su adaptación sin reservas a una forma de producirse que tiene, de siglos, acreditada su eficacia.

Pues bien; si esta ley lograra, como espero, moderar el precio de las aguas—a lo que habrá de contribuir, en mayor medida aún, el

aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de las Islas, en estudio muy avanzado y con grandes posibilidades de ser acometido sin tardar mucho—; si así se estimula la puesta en riego de unas tierras «extraordinariamente fértiles»; si el empleo de aguas de riego a precios razonables consiente y estimula la diversificación de cultivos; si la extensión del riego conduce, como es de esperar, a una prudente y justa subdivisión de la propiedad, ¿no se habrá logrado de este modo una obra trascendente de amor o, si queréis, una finalidad social del más alto interés?

Bien entendido, naturalmente, que ésta no puede ser una transformación instantánea. Ninguna ley tiene efectos taumaturgicos; una obra de siglos puede destruirse en pocas horas; crear una nueva es tarea de buena voluntad, de tiempo y también de energía.

A lograrlo pueden contribuir otros preceptos que el proyecto de ley ha previsto, y a los que me refería antes al hablar de medidas de justicia. Una de ellas es la de la justa defensa de los aprovechamientos existentes, producto de un esfuerzo económico creador de una determinada riqueza que pudiera desaparecer si un nuevo aprovechamiento distrajera las aguas que aquél utiliza. El artículo primero de la ley eleva a este rango las disposiciones ministeriales que perseguían esta protección y al mismo tiempo puntualiza algunos particulares sobre la ampliación de la distancia a que puede abrirse un nuevo alumbramiento, sobre la de cien metros que señala el artículo 24 de la ley de Aguas.

La otra modalidad es la de cortar definitivamente el subterfugio de alumbrar aguas utilizando una autorización de investigación minera, con la que se soslayaba la tramitación normal de una petición de alumbramiento, sistema vicioso que dejaba indefensos los intereses afectados, constituyendo, además, el utilizar tales aguas una auténtica sustracción.

Pues bien; tratar de que se imponga la justicia tampoco es, en esencia y en último término, más que una muestra de amor al prójimo.

FINALIDAD DEL REGIMEN DE AUXILIOS

Y hasta el régimen de auxilios, que parece dictado exclusivamente por consideraciones económicas, tiene una finalidad trascendente del mismo signo. Es cierto que, mediante ellos, la iniciativa privada, que tanto ha hecho por la prosperidad de Canarias, tendrá un estimable apoyo financiero con los préstamos a largo plazo que se establecen, y han de fomentar, indudablemente, la puesta en riego de las tierras isleñas, con las favorables consecuencias ya apuntadas.

Pero si, además, la iniciativa, por su origen o por bien entendida generosidad, se encamina a trocar el régimen de venta del agua por el de adscripción del agua a la tierra, el préstamo se transforma en subvención a fondo perdido, justificada por la consideración del bien común, régimen éste que se aplica a los Cabildos insulares y a las Comunidades de Regantes.

El detalle con que el presidente de la Comisión se ha referido al articulado de la ley y a las enmiendas presentadas hace innecesario volver sobre los puntos por él tratados. De su exposición habréis deducido que en la propuesta de ley que hoy se somete a

vuestra aprobación han colaborado muy principalmente, además de los ponentes y de los miembros de la Comisión, los Procuradores canarios, a los que me complazco en agradecer sus acertadas intervenciones.

No se les esconde a ellos que, al emprender España bajo la dirección de su Caudillo su Plan de Desarrollo Económico y, precisamente, al iniciarlo, se ofrece con esta ley a esas provincias tan queridas y admiradas, un instrumento valiosísimo, que estoy seguro han de saber utilizar debidamente. Como lo estoy de que llegará un día en que de verdad podremos llamarles Afortunadas, no sólo por su belleza natural, sino por haber alcanzado el bienestar de todos los isleños, en la paz y en el amor de España.

El Ministro de Obras Públicas fue muy aplaudido y el proyecto de ley se aprobó por unanimidad.

El marqués de Bilbao Eguía anunció seguidamente que se iba a dar lectura al resto del orden del día, excepto a los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y de Comercio, y que la sesión continuaría hoy, a las once de la mañana.

Terminada la lectura, y aprobados los restantes proyectos de ley, la sesión se levantó a las ocho menos unos minutos de la tarde.

Aumento de la Ayuda Familiar para los trabajadores del campo

SE FIJA EL VALOR DEL PUNTO EN 66 PESETAS

Bajo la presidencia de don Francisco Labadie Oterrín se han celebrado en el Instituto Nacional de Previsión las reuniones de la Junta Rectora y del Consejo de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

En la primera de dichas reuniones—la de la Junta—, el director de la Mutualidad, don Licinio de la Fuente, informó sobre el desarrollo de la Mutualidad y de las normas de procedimiento adoptadas desde la última reunión de la Junta. Como en anteriores informes, se detalló el movimiento de afiliaciones y de prestaciones. El resumen de estas últimas dio un

total de pagos que asciende, hasta 30 de septiembre último, es decir, en los nueve primeros meses del año, a 3.105 millones de pesetas. Esta cifra supera a la de la recaudación en 1.338 millones.

Seguidamente, estudió la Junta las propuestas que han sido sometidas a Consejo en relación con el importe de las prestaciones graciables en el año 1963, que importan quince millones de pesetas, y sobre el valor del punto en la prestación de Ayuda Familiar para el próximo ejercicio, que ha sido fijado en 66 pesetas mensuales.

Tras el turno de ruegos y preguntas y el estudio de la propuesta de concesiones de las prestaciones graciables solicitadas, se levantó la sesión.

Reunido después el Consejo General de la Mutualidad y aprobada el acta de la sesión anterior, don Licinio de la Fuente informó sobre el primer semestre de actividades.

Oído el informe del delegado general, y tras el turno de ruegos y preguntas, fueron aprobadas las propuestas de la Junta Rectora en relación con la reserva de derechos a mutualistas que causen baja; modificación del plazo de cotización de los trabajadores autónomos; concesión de prestaciones graciables en el próximo ejercicio y fijación del valor del punto para 1963 en la cuantía anteriormente dicha.

Los capicúas persiguen a un obrero avilesino

AVILES. — La revista "Ensidesa", de la Empresa Nacional Siderúrgica, publica en su último número una curiosa coincidencia de números capicúas. Pedro Paulino Perocho Pérez, obrero al servicio de dicha Empresa, y destinado en el departamento del puerto, tiene el número de matrícula 11.111. Por ello se da la circunstancia de que las iniciales de su nombre y apellidos, así como las primeras letras de su ocupación laboral y puesto de destino son capicúas, y el número de matrícula de la Empresa, otro capicúa integral. (Cifra.)

EN ESPAÑA HAY DOS MIL QUINIENTOS SOCORRISTAS EN ACTIVO

VIZCAYA Y SEGOVIA SON LAS DOS PROVINCIAS QUE MAS SE INTERESAN POR ESTAS HUMANITARIAS TAREAS

Veintitrés meses puede ser un tiempo demasiado corto para recoger éxitos o demasiado largo para la esperanza. Entre unos y otra está ahora, precisamente, la Federación Española de Salvamento y Socorrismo. No cabe duda de que en su corta vida ha ido, poco a poco, desarrollando una magnífica labor. Pero, sin embargo, quizá falte ambiente entre el público para ese resultado que es la meta que se ha impuesto.

—En el Comité directivo hay representantes de los tres Ejércitos, de la Subsecretaría de la Marina mercante, del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de Trabajo, de las Organizaciones del Movimiento y de las Federaciones más implicadas en la necesidad de contar cuanto antes con una organización deportiva, de salvamento y socorrismo, tales como Natación, Esquí, Alta Montaña, etc.

—Hagamos balance de estos dos años escasos de funcionamiento.

—En 1961 se constituyeron once Federaciones y diecinueve en el actual, incluidas dos regionales, que abarcan seis provincias. Se fueron realizando cursos de socorristas y monitores por toda la geografía nacional. Concretamente, en este año que ahora termina hemos realizado veintisiete cursos, en los que se han declarado «aptos» 1.900 socorristas.

—Exactamente, ¿con cuántos contamos en España?

—Con dos mil quinientos en activo, cifra que será ampliada al doble en 1963.

Don Ignacio Martel Viniestra, presidente de la Federación Española, es un auténtico defensor del Socorrismo. Conoce perfectamente

te problemas, necesidades y posibilidades.

—¿Labor sólo dentro del ámbito deportivo?

—Al menos, eso aconseja la necesidad y la práctica. No cabe duda de que los deportistas, en general, deben contar con sus propios medios de socorrismo, ya que si se producen accidentes en el agua, en lo alto de una montaña, en un nevero, etc., nadie está más cerca del accidentado que otro deportista. De ahí la necesidad de instruirle en esa tarea de salvar a «socorrers».

—¿Hay demanda de cursillos por esas provincias españolas?

—En esto hemos tenido, desde luego, éxito, ya que nos solicitan cursos de diferentes especialidades.

—¿Algún caso de extrema dedicación a esta obra humanitaria?

—La Federación Española premia a todos aquellos que se han distinguido en la ayuda a los demás. Puestos a señalar, diré que, por ejemplo, un patrón de pesca en Guetaria, dos prácticos del puerto de Bilbao—que se arrojaron de noche al agua para salvar a los pasajeros de un coche que cayó a la ría—o un soldado de Regulares de Melilla que ha salvado recientemente a una niña, o los hermanos Gómez Zuloaga, de Deva. Todos estos son casos dignos de ser conocidos.

—De verdad, señor Martel, ¿está usted satisfecho?

—No. Hasta ahora, el Socorrismo no ha calado hondo, por falta, sin duda, un adecuado ambiente. No comprendo, por ejemplo, que los Ayuntamientos se encarguen de embellecer las playas y no hagan ningún esfuerzo por tener un personal capacitado que

pueda, en un momento de emergencia, salvar alguna vida de los que a esas playas acuden.

—¿Cuál es la provincia que va en cabeza en este aspecto?

—Una de las mejores es Vizcaya. Quizá ha sido la que ha realizado el mayor esfuerzo. También es digna de elogio la actitud de Segovia, donde hasta las autoridades eclesiásticas se empeñan en adiestrar a seminaristas y sacerdotes en estas tareas de salvamento.

—El Socorrismo, ¿qué es? ¿Deporte, altruismo...?

—Creo que es el deporte de la caridad. Es ponerse en condiciones de ser útiles a los demás, de poder salvar una vida. No cabe duda de que su finalidad deportiva radica, precisamente, en esa aplicación al servicio de la Humanidad.

España es, dentro de los países civilizados, el que cuenta con menos socorristas cuantitativamente. De ahí el interés de la Federación en crear el adecuado ambiente en torno a unas tareas desinteresadas y humanitarias. Cualquier persona puede cómodamente conseguir el diploma de «socorrista». El accidente surge en cualquier momento y en cualquier sitio. Hace pocas semanas, por ejemplo, un transeúnte pudo salvar la vida de un hombre, atropellado en la plaza de Roma, por hacerle, correctamente, un torniquete en la pierna herida.

La Federación Española debe ser la que encauce y aliente esta preparación. Ahora, las disposiciones vigentes exigen que las piscinas tengan «bañistas» o «socorristas», y los títulos—una paradoja—los da el Sindicato del Espectáculo...

CEUTA Ofrenda del teniente general Erquicia Aranda a la Virgen de Africa

CEUTA. — En cumplimiento de una antigua tradición, el teniente general del Ejército del Norte de Africa y Gobernador General de los territorios de Soberanía española, don Alfredo Erquicia Aranda, ha ofrendado a la Patrona de la ciudad, la Virgen de Africa, el bastón de mando de don Pedro de Meneses, primer Capitán General de esta plaza en tiempos de la dominación portuguesa.

Rindió honores una compañía de Infantería con escuadra, bandera y música de la Legión. El teniente general Erquicia, acompañado del comandante general de Ceuta, general Manzanera, se dirigió a la santa iglesia catedral, a cuya entrada fue cumplimentado por el administrador general de las Plazas de Soberanía, señor Gómez López; Alcalde de la ciudad y Procurador en Cortes don Alberto Ibáñez, al frente del Pleno de la Corporación Municipal bajo mazas, Cabildo Catedral y personalidades. En el atrio del templo el teniente general Erquicia fue saludado por el rector del Cabildo catedralicio, doctor Chico, quien le entregó el bastón de mando de don Pedro de Meneses. Se organizó a continuación el cortejo, que se dirigió a pie al santuario de Nuestra Señora de Africa, a cuya entrada fue recibido el teniente general Erquicia por el Comité de gobierno de los Caballeros de Nuestra Señora de Santa María de Africa. El señor Erquicia subió al camarín de la Virgen y depositó en el regazo de la sagrada imagen el histórico símbolo de mando. Luego se cantó una Salve, y las tropas que habían rendido honores desfilaron ante el teniente general Erquicia y las restantes autoridades. (Cifra.)

Convenio Colectivo en el Sindicato de Pesca de La Coruña

AFECTA A VARIOS CENTENARES DE TRABAJADORES DEL GRUPO DE CAZA Y APROVECHAMIENTO DE CETACEOS

LA CORUÑA.—Ha sido formalizado y suscrito en la Delegación Provincial de Sindicatos el Convenio Sindical del Grupo de Caza y Aprovechamiento de Cetáceos, del Sindicato de la Pesca, primer Convenio de carácter interprovincial que se concluye en La Coruña.

Al acto asistieron el Delegado Provincial de Sindicatos, Luis Segura Marcos; el Presidente de la Sección Social Central del Sindicato de la Pesca, Laurentino Amoedo; el Secretario Asesor de la misma Sección, don Vicente Giménez F. Nesperal; el presidente de la Comisión deliberadora del Convenio, don Santiago Rosado; los asesores jurídicos don Manuel Anca, de La Coruña, y don Manuel Fernández Casqueiro, de Pontevedra; Vicesecretario Provincial de Ordenación Social, Presidente de la Sección Social Provincial del Sindicato de la Pesca, Secretario del mismo Sindicato, vocales representantes de las dos Empresas integradas en el Convenio: Industria Ballenera, S. A., de La Coruña, y Factoría Ballenera de Balea (Pontevedra), y vocales sindicales representantes de los tres centenares de trabajadores que integran el personal embarcado y en tierra de una y otra Empresa.

Una vez firmado el Convenio el señor Rosado pronunció unas palabras para resumir los trabajos realizados por la Comisión que preside, poniendo de relieve los excelentes resultados obtenidos y el alcance de las mejoras alcanzadas, que benefician a ambas partes.

Luego habló el Presidente de la Sección Social Central del Sindicato, quien mostró su complacencia por los acuerdos adoptados y la significación que tienen en esta actividad laboral.

El señor Segura felicitó a los miembros de la Comisión deliberadora y destacó la importancia de las normas estipuladas. Se refirió al movimiento de Convenios Sindicales en nuestra provincia, cuyos beneficios alcanzan ya a más de 50.000 trabajadores; puso de relieve la trascendencia del Convenio que se acaba de firmar y exhortó a todos, trabajadores y empresarios, a continuar demostrando tan buen entendimiento.

Clausura de curso de formación para agricultores

TARRAGONA.—En la Ciudad Residencial de la Obra Sindical Educación y Descanso ha sido clausurado el V. Curso de Formación para agricultores, organizado por la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos, en colaboración con la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social. Ha finalizado la temporada en la Ciudad Residencial, que no abrirá sus puertas hasta la próxima primavera para iniciar los turnos de residentes extranjeros.

El acto de clausura fue presidido por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Rafael Hernández Martínez, quien pronunció un discurso acerca de la importancia de esta tarea formativa, proyectada hacia el futuro del campo español y con aplicación inmediata a la vida rural. También asistieron el Delegado Provincial de Sindicatos, don Francisco Aromir; Subjefe Provincial del Movimiento, don Tomás Pelayo; Procurador en Cortes don Victoriano González y numerosas representaciones.

Antes de la clausura, el Jefe del Sector Campo de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, el Delegado Provincial de Sindicatos,

el citado Procurador en Cortes y el Vicesecretario Provincial de Ordenación Social se reunieron con los 230 matrimonios que han concurrido al cursillo, con objeto de mantener un cambio de impresiones. Don Victoriano González destacó la trascendencia y necesidad que encierran estos cursillos para el ulterior desarrollo práctico en el ambiente campesino, y don Francisco Aromir puso de relieve el sentido de unidad que debe reinar en los agricultores contra individualismos y disgregaciones, siempre nefastos. El señor Espinosa hizo historia de esta tarea formativa, iniciada en 1950, y de la que ha sido promotor, resaltando que en ningún país como en España se ofrece más amplio horizonte de oportunidades a los sectores campesinos. Habló de las metas de estos cursillos, entre las que figura el propósito de hacer aptos a los agricultores para regir el destino de las respectivas Hermandades, y subrayó que en este año 7.500 matrimonios habían asistido a estos turnos en las distintas Residencias de la Obra Sindical Educación y Descanso.

BARCELONA TENDRA UNA PLAZA EN PARIS

PARIS.—En la comida del Comité Francia-España, el presidente de la municipalidad de París, Pierre Christian Taittinger, ha anunciado que una plaza de la capital será rebautizada con el nombre de «Place de Barcelone». Tal acto tendrá lugar en marzo próximo, en presencia del Alcalde de la Ciudad Condal.

Taittinger dijo que en la próxima sesión del Consejo municipal propondrá la colocación de placas conmemorativas, a través de París, de la ruta seguida por los peregrinos que en otros tiempos se trasladaban a Santiago de Compostela. La primera de estas placas será colocada en la torre de Santiago, en la capital francesa. (Efe.)

NUEVOS HOMBRES DE ESPAÑA

Para un soldado, todo aquello que redunde en beneficio de la Patria tiene siempre un justificado motivo de atracción. Un ilustre soldado, el Capitán General Muñoz Grandes, ha visto ayer, complacido, cómo un nutrido grupo de hombres que por su edad habían perdido casi toda esperanza en el porvenir, ya que no se les había dado la oportunidad de poder adquirir una profesión u oficio, se transforman a marchas forzadas en obreros especializados. Y para un militar, que conoce al desnudo la realidad viva de estas gentes sencillas, muchas de las cuales tuvieron su primer apoyo para hacer frente a la vida en el Ejército, no es ningún secreto la proporción que tenía en España el grave problema del peonaje.

No es de extrañar que el Capitán General Muñoz Grandes, al visitar ayer, acompañado por el Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís, el Centro Sindical número 1, de Formación Profesional Acelerada, instalado en el recinto de la Feria del Campo, tuviese la gozosa sorpresa de conocer esta magnífica obra de formación de la Organización Sindical. «He pasado una mañana magnífica —dijo el Capitán General después de su recorrido por las instalaciones—. Realmente se ensancha el corazón contemplando estas cosas.» Y es que fue precisamente el Ejército el que supo tocar antes que nadie este problema en la carne viva de nuestra Patria, haciendo los primeros intentos de dar una formación profesional a los soldados que llegaban a filas.

El Capitán General Muñoz Grandes y Solís de-

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO VISITÓ EL CENTRO DE FPA DE LA CASA DE CAMPO

Le acompañaba el Ministro Secretario y los Mandos de la Organización Sindical

EL CAPITAN GENERAL MUÑOZ GRANDES SE MOSTRO MUY COMPLACIDO DE LA LABOR QUE ESTOS CENTROS REALIZAN

El Vicepresidente del Gobierno, Capitán General Muñoz Grandes, acompañado por el Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, José Solís Ruiz, ha realizado una detenida visita al Centro Sindical número 1 de Formación Profesional Acelerada, instalado en terrenos de la Feria Internacional del Campo.

Aguardaban su llegada el Inspector-Asesor General de la Organización Sindical, Gonzalo Marcos Chacón; los Vicesecretarios Nacionales de Obras Sindicales y Ordenación Social, Chozas Bermúdez y De las Peñas; el Jefe Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional, Aparisi Mocholi; el Director de la Oficina Sindical de FPA, Moreno Ballesteros, y el Director del Centro, Taberner.

El recorrido del señor Muñoz Grandes y de las personalidades que le acompañaban por los distintos talleres e instalaciones del Centro fue en extremo minucioso y dio comienzo con la contemplación de gráficos y fotografías en las que se refleja la labor que en este terreno está llevando a cabo la Organización Sindical, no sólo en el centro de Madrid, sino también en los de Barcelona, Jaén, La Coruña y La Línea de la Concepción, redimiendo de la servidumbre del peonaje, en cursos de seis meses de duración, a centenares de peones sin cualificar.

Después visitó los talleres de electromecánica, ajuste mecánico, pintura, hormigón armado, albañilería, carpintería, torno, fontanería, torno y fresa, electricidad del automóvil, soldadura eléctrica, soldadura oxiacetilénica, maquinaria agrícola, calefacción, instalaciones eléctricas, chapistería, ajuste mecánico y cerrajería, en los que los alumnos se encontraban en aquellos momentos realizando prácti-

cas. El señor Muñoz Grandes se interesó vivamente por el sistema de enseñanza y charló cordialmente con diversos alumnos y con los monitores encargados de las clases.

Al final de su recorrido, que se prolongó durante más de dos horas y media, el Vicepresidente del Gobierno se mostró muy complacido por cuanto había visto, y felicitó sinceramente al Ministro Secretario y a los dirigentes de la Organización Sindical por esta magnífica labor, que estimó debe ser más divulgada.

XVI Concurso de Formación Profesional

VALENCIA.—Han comenzado a llegar al Jurado calificador del XVI Concurso Nacional de Formación Profesional las obras ya terminadas de numerosos aprendi-

ces. El fallo será dado a conocer el viernes día 21, con motivo de la clausura, que se celebrará en el Palacio de la Generalidad, sede de la Diputación Provincial.

Los ingenieros y técnicos que integran el Jurado calificador han puesto de relieve el alto nivel de preparación técnica de todos los participantes en este Concurso.

Ayer los aprendices, tras su jornada habitual de trabajo, han visitado, entre otras instalaciones industriales, el aeropuerto de Manises, la fábrica de Coca-Cola y los talleres donde se editan los diarios «Levante» y «Jornada».

Hoy la Delegación Provincial de Sindicatos ofrecerá a los jóvenes trabajadores un festival folklórico valenciano, en el que tomarán parte los grupos de danzas de la Sección Femenina, y la rondalla Escalante y coros de Educación y Descanso. (Pyresa.)

Se solicita la libertad para el comercio exterior del aceite de oliva

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL GRUPO DE ALMAZARAS INDUSTRIALES

En el Sindicato Nacional del Olivo se reunió la Asamblea Nacional del Grupo de Almazaras industriales, bajo la presidencia de don José Navarro y González de Canales, Presidente del citado organismo.

La Asamblea, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

Solicitar la libertad total para el comercio exterior del aceite de oliva, suprimiendo cualquier canon o exacción, de acuerdo con la liberalidad económica propugnada

para todas las demás ramas de la producción.

Si han de fijarse normas que separen el mercado interior del exterior, solicitar que los beneficios económicos que se produzcan repercutan directamente en los productores de aceite.

Proclamar que con toda urgencia se defina la política gubernamental en cuanto a la exportación de aceite de oliva, a fin de no lesionar intereses en la gran masa de productores, por desconocimiento de la evolución del mercado a consecuencia de medidas de gobierno tardías.

Considerar como fórmula adecuada la propugnada por la Presidencia del Sindicato del Olivo, que implica la exportación contingente a una cifra tope adquirida al precio de 30 pesetas kilogramo mediante ofertas voluntarias de los productores de aceite, con repercusión de beneficios en productores y exportadores, cuando éstos se produzcan por razón de los mayores precios existentes en el mercado exterior.

Reiterar la urgencia de definir la política gubernamental de la exportación de aceite de oliva a la vista de haberse convocado en la hora actual Asambleas de com. productores de aceituna en casi todas las provincias olivícolas, hallándose en la situación de desconocer el precio a que se pueden pagar las aceitunas por ignorarse cómo se realizará la exportación, factor indispensable para valorar el precio del aceite.

LEA USTED

" MARCA "

DIARIO DEPORTIVO

Emilio Romero, Premio Nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera"

EL PREMIO "FRANCISCO FRANCO", OTORGADO A DON FRANCISCO LOPEZ-SANZ

El Jurado designado para la concesión de los Premios Nacionales de Periodismo "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera" ha acordado proponer por unanimidad la adjudicación del Premio Nacional de Periodismo "Francisco Franco" a los trabajos presentados por don Francisco López-Sanz, y el Premio Nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera" a la obra presentada por don Emilio Romero Gómez, acuerdo que ha sido refrendado oficialmente.

Componían el Jurado el director general de Prensa, como presidente; el subdirector general de Prensa, como secretario, y como vocales: Don José María del Moral y Pérez de Zayas, Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio de FET y de las JONS; don Francisco

que hace del diario uno de los mejores rotativos de Europa.

El Premio «José Antonio Primo de Rivera» que ahora le ha sido otorgado por su labor editorial viene a sumarse a una larga serie de méritos profesionales, entre los que se cuentan los Premios Nacionales «Francisco Franco», «Jaime Balmes», «Alfonso Rodríguez Santamaría» y el «Onésimo Redondo».

La personalidad de Emilio Romero ha destacado igualmente como ensayista político, especialista en temas sindicales, y como novelista, campo en el que también alcanzó justos y elevados galardones.

Don Francisco López-Sanz nació en 1897. Su carrera profesional viene determinada por una gran vocación periodística y un esfuerzo excepcional, hasta el punto que ha cumplido ya cuarenta y cinco años de ejercicio de la profesión, siempre en el mismo periódico, "El Pensamiento Navarro", de Pamplona, en el que ingresó primero como redactor, desempeñando después los cargos de redactor jefe y director, función ésta que viene ejerciendo ininterrumpidamente desde hace más de veinticinco años.

Es autor de distintas obras, entre las que destacan: "Bajo el sol africano", libro de reportajes sobre su experiencia en la guerra de Marruecos; "Relente" (dos tomos), en la que se recogen los artículos publicados con el mismo título en una sección del periódico; "Navarra en el Alzamiento Nacional", "Navarra en la Cruzada" y "De la guerra carlista".

Entre otros premios periodísticos y literarios ha conseguido el de la Jefatura Provincial del Movimiento de Navarra, concedido al mejor trabajo de índole histórico-patriótica.



co Javier Martín Abril, don Angel Ruiz Ayúcar, don Andrés Roselló Pamiés, director de "El Correo Catalán", de Barcelona, y don Manuel Suárez Caso, director de la revista "La Gaceta Ilustrada", de Madrid.

N. DE LA R.—La carrera periodística de Emilio Romero desde que, en 1911, ingresó en la cadena de Prensa del Movimiento, es quizá la más fulgurante de cuantas se han manifestado en los últimos tiempos del periodismo español. Director de «La Mañana», de Lérida, primero, y de «Información», de Alicante, después, Emilio Romero llegó a Madrid en 1945 como jefe de la Sección de Prensa Nacional de la Vicesecretaría de Educación Popular. La agilidad y profundidad polémica de su pluma le hicieron destacar pronto en los editoriales de «El Español» de la primera época, así como en el diario «Pueblo», del que sería director entre 1952 y 1954. Apartado temporalmente del periodismo activo, volvió a reintegrarse en él, asumiendo de nuevo la dirección de nuestro querido colega de la tarde en un momento de singular dificultad para el diario. De entonces acá, «Pueblo» es la mejor prueba de la capacidad de trabajo de Emilio Romero, que en él ha proyectado su aguda personalidad periodística, su ímpetu político y su incisiva y contundente prosa, además de su capacidad de director. Bajo la dirección de Emilio Romero, «Pueblo» ha alcanzado una dimensión nacional,

CHRISTMAS JHERR
7.000 MODELOS
Velazquez, 124 — MADRID

PRIMERA REUNION PLENARIA DEL IV CONSEJO NACIONAL DEL SEU EN CUENCA

Hoy se espera la llegada de numerosos representantes de Universidades extranjeras

CUENCA. (Crónica telefónica del corresponsal de Prensa, Pedro Morales.)—Después de la reunión de la Comisión Permanente del IV Consejo Nacional del SEU, que finalizó bien entrada la madrugada del miércoles, a las nueve de la mañana tuvo lugar ayer el primer Pleno, y a las once y media dieron comienzo las reuniones por separado de las distintas Comisiones, que abordarán las siete ponencias de estudio: "Orientación general y estructura del SEU", "Orientación general de la protección escolar", "Milicias Universitarias", "Prensa estudiantil", "Colegios Mayores", "Profesorado universitario", y, por último, se hará una recopilación de informes presentados por los diferentes órganos nacionales y consejeros.

La jornada fue intensa de trabajo y sólo interrumpida para el almuerzo, y por la noche para asistir en el teatro Xucar a la representación por el TEU, en función de gala a beneficio de la Campaña del Juguete, de la obra de Casona "Otra vez el Diablo", si bien posteriormente se volvió a reunir la Permanente en la Casa de la Falange, ya de madrugada, para establecer el orden del día para hoy.

En primer lugar, el Pleno sometió a votación el proyecto del reglamento que rija el Consejo, como paso previo, que fue aprobado por 44 votos a favor, 16 en contra y ninguna abstención. Luego se procedió al nombramiento de los directores y secretarios de las distintas Comisiones de trabajo, a las que se añade una octava, que se encargará con carácter técnico de esa recopilación y resumen a que hemos aludido anteriormente, de los informes presentados con objeto de simplificar cuestiones que pudieran resultar demasiado repetidas a lo largo del temario del Consejo. También fueron elegidos los tres miembros que pasan a formar parte de la Comisión Permanente durante los tres años próxi-

mos, y que corresponden al Distrito Universitario de Barcelona, Madrid y Santiago.

Para concluir, el Consejo ha aprobado también en esta sesión plenaria de su primera jornada dos cosas que reflejan el amplio afecto con que la capital ha acogido las tareas de la juventud universitaria española. Por un lado, la moción presentada por uno de los consejeros, en el sentido de hacer público el agradecimiento más efusivo a las primeras autoridades provinciales y locales por la cordial acogida dispensada al Consejo, repetimos, la cual fue aprobada por unanimidad. Por otro, también unánimemente, se aprobó la resolución solicitando oficialmente al Jefe Nacional del SEU la concesión de una recompensa colectiva para la ciudad de Cuenca que testimonie aquel agradecimiento; re-

compensa que, según se comenta, será el Víctor de Plata del SEU.

Para participar en las tareas del Consejo hoy son esperados asimismo en Cuenca numerosos representantes de diversas Universidades del extranjero. Prueba evidente del gran interés que este IV Consejo Nacional está llamado a tener con sus conclusiones en el ámbito de la juventud estudiantil no sólo de nuestra Patria, sino de otros países, por la trascendencia de las ponencias previstas para estudio y desarrollo.

En el primer Pleno de los cinco que tendrán lugar hoy, y con el que se abrirá la segunda jornada, las Comisiones de Informes, Profesorado, Ayuda universitaria, Salidas profesionales y Prensa estudiantil emitirán sus respectivos informes una vez culminados ya sus trabajos.

La Diputación de Barcelona aprueba expedientes de obras relacionados con las inundaciones

EN TOTAL TIENEN UN IMPORTE APROXIMADO DE TREINTA MILLONES DE PESETAS

BARCELONA.—El Pleno de la Diputación Provincial aprobó diversos expedientes de obras relacionados con las trágicas inundaciones de septiembre y octubre por un importe aproximado de treinta millones de pesetas.

Entre ellos figura el proyecto de puente sobre la riera de Las Arenas, por un presupuesto superior a los seis millones de pesetas, a realizar una vez obtenido el oportuno crédito, que se solicitará del Gobernador Civil por no pertene-

cer dicha obra a la red viaria provincial.

Asimismo la construcción de una pasarela provisional sobre el río Besós, en Moncada por más de millón y medio; obras de construcción de un muro de sostenimiento y defensa contra las riadas en el camino vecinal de San Adrián a La Roca, por 4.847.514,82 pesetas, y reconstrucción de aceras y sus protecciones en el puente sobre el río Ripoll, por la cantidad de 700.000 pesetas; establecimiento de pasos provisionales y formación de nuevas explanaciones en desmonte en el camino vecinal de Tarrasa a Talamanca, por un presupuesto de pesetas 1.205.964,14; obras de defensa con escollera en el camino vecinal de San Adrián del Besós a La Roca, por 258.750.000 pesetas; un muro de sostenimiento y defensa en el camino de San Cipriano a San Pol de Mar, por 1.175.133,76 pesetas; obras de protección de los caminos de San Clemente, en la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, por Vuldecans, contra las avenidas de las rieras de San Clemente, por cerca de un millón de pesetas; proyecto de un puente sobre la riera Morral, en el camino de Olesa a Martorell, por un presupuesto de 5.612.609,48 pesetas; proyecto de reconstrucción del puente La Barcuza, en la carretera de San Sadurn a Senmenat, por presupuesto de pesetas 6.934.995,17; obras de cauces y reconstrucción de partes deterioradas en puentes de la carretera de San Sadurn a Sentmenat, por importe de 590.357,62 pesetas.

Cinco millones en ampliación de talleres

Más de cuatro millones y medio de pesetas van a ser invertidos por la Diputación Provincial en obras de ampliación de los talleres destinados a la enseñanza profesional en la nueva escuela de los Hogares «Ana Gironella de Mundet», de esta ciudad.



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON PAULINO SIERRA DIAZ

AGENTE DE CAMBIO Y BOLSA HONORARIO

Falleció en Gijón el día 7 de diciembre de 1962

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

EL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

RUEGA una oración por su alma.

El funeral por su eterno descanso se celebrará el sábado día 22 del actual, a la una de la tarde, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

Cómodas, prácticas, alegres...

Elegantes prendas para la sierra



Cuanto necesite para practicar el bello deporte del esquí

Anoraks para señoras y caballeros, en nylon guateado, de "fantasía", con cuello y puños elásticos de Rhovyl. Modelos en nylon con capucha oculta en el cuello. De gabardina... Suéters gruesos. Pantalones impermeabilizados. Manoplas, guantes en lana, piel, gabardina...

Esquíes de las mejores marcas nacionales e importadas de Austria. Porta-esquíes para coches. Bastones de acero sueco y de aluminio, con empuñaduras de cuero, de fabricación nacional. Botas de modelo austriaco de cuero curtido al cromo, muy cómodas y resistentes. Modelos especiales para competición. Fijaduras y ataduras de todas clases...

Equipos especiales para niños

Sección de
DEPORTES

PLANTA SOTANO

Galerías Preciados

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA FRANCESA, EN MADRID

PASARA TRES DIAS INVITADO POR EL AYUNTAMIENTO

El presidente de la Asamblea francesa y alcalde de Burdeos, señor Jacques Chaban Delmas, llegó ayer de París por vía aérea. Pasará tres días en Madrid, invitado por el Ayuntamiento. En el aeropuerto fue recibido por el Alcalde, conde de Mayalde; primer teniente de alcalde, don José María Soler, y el embajador de Francia.

Comida ofrecida por el Ministro de Asuntos Exteriores

En honor del presidente de la Asamblea Nacional Francesa y de la señora de Chaban Delmas, se

ha celebrado en el palacio de Viana una comida ofrecida por el Ministro de Asuntos Exteriores y la señora de Castiella.

Al acto asistieron también el Ministro de Información y Turismo y la señora de Fraga; el embajador de Francia, señor Armand du Chayla; el embajador de España en París y la condesa de Motrico, el Alcalde de Madrid y la duquesa de Pastrana, los duques de Sueca, el embajador de España en Atenas y la marquesa de Luca de Tena, la señora de Escoriaza y el embajador de España en Lima y la marquesa de Merry del Val.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE LIBROS INFANTILES

ASISTIERON LOS DIRECTORES GENERALES DE INFORMACION Y ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Ayer se inauguró, en una de las salas de la Biblioteca Nacional, la Exposición del Libro Infantil, montada por el Servicio Nacional de Lectura de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y el Gabinete de Lectura «Santa Teresa de Jesús», dentro del programa de actos que se celebran en España durante esta II Semana Nacional del Libro Infantil y Juvenil, que ha organizado el Instituto Nacional del Libro Español.

Al acto inaugural asistieron el director general de Archivos y Bibliotecas, don Miguel Bordonáu; el director general de Información, don Carlos Robles, y el jefe del Servicio Nacional de Lectura, don Luis García Ejarque, quienes recorrieron detenidamente los diversos «stands», en los que se exhiben los libros, divididos por temas.

En la misma Exposición se ha instalado una sala de lectura, que estará abierta hasta el día 4 de enero, mañana y tarde, todos los días. A esta sala pueden acudir cuantos niños lo deseen.

También en la misma sala de la Exposición se ha levantado un pequeño tablado, en el que se realizarán representaciones de teatro infantil y guiñol, ilusionismo y representaciones variadas. Los Grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina interpretarán canciones y villancicos.

Esta Exposición, un verdadero modelo de sencillez y buen gusto, que ha de rendir indudables servicios a los padres que deseen escoger algún libro para sus hijos, ha recogido también la iniciativa de ARRIBA y la campaña que viene realizando en favor del libro infantil. Dos grandes carteles anuncian la idea —promover una auténtica inquietud entre los padres de familia para que compren libros a sus hijos y llevar li-

bro a los niños de las escuelas de Madrid—. En otro cartel se anuncia el acto que se celebrará el día 4 de enero en el Instituto Municipal de Educación, donde José María Sánchez-Silva pronunciará una lección a los niños.

Desde estas líneas queremos agradecer este gesto de los organizadores de la Exposición al recoger la iniciativa de ARRIBA.

HOY COMIENZA LA "OPERACION PATRIA"

ESTA DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN ALEMANIA

Con el nombre de "Operación Patria" la Cadena Azul de Radiodifusión, a través de su emisora central, Radio Juventud de España, organiza, conjuntamente con la Hermandad de los Peregrinos de la Caridad, unos festivales en la ciudad alemana de Francfort. Tiene esta "Operación" como objeto llevar a los trabajadores españoles residentes en Alemania la alegría de las actuaciones de los mejores artistas españoles que desinteresadamente intervendrán durante los días 2 al 5 del próximo enero, en la citada ciudad.

A partir de hoy día 20, y a las once de la noche, las emisoras de la Cadena Azul de Radiodifusión se pondrán en contacto, a través de una audición especial, con los familiares y amigos de los trabajadores españoles en Francfort que deseen enviar correspondencia, mensajes y obsequios navideños por medio de este grupo de artistas.

La Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento

saca a concurso la instalación de recuperación de disolventes de tintas de huecograbado en los talleres de su nuevo edificio, sito en la prolongación de la avenida del Generalísimo, núm. 142.

Las ofertas se admitirán, hasta las doce horas del día 4 de enero de 1963, en el Registro de dicha Delegación, Puerta del Sol, 11, Madrid.

El pliego de condiciones puede examinarse en los Servicios Técnicos, sitos en el referido domicilio.

INFORMACION INTERNACIONAL

PRIMERA CONFERENCIA MACMILLAN-KENNEDY

ASISTIERON A ELLA LOS MINISTROS DE DEFENSA

EL JEFE DEL GOBIERNO CANADIENSE SE TRASLADARA HOY A LAS BAHAMAS

NASSAU (Islas Bahamas).—El Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, y el primer ministro de la Gran Bretaña han dado ayer comienzo a su conferencia de las Bahamas, uno de cuyos principales temas se cree que sea el de la controversia anglo-norteamericana sobre el proyectil «Skybolt».

El primer magistrado norteamericano y el jefe del Gobierno inglés han sido acompañados, en la primera sesión oficial de la entrevista, por sus respectivos ministros de Defensa: Robert McNamara y Peter Thorneycroft.

Ambos secretarios de Guerra anglosajones han celebrado antes con conversaciones preliminares en Londres y en París durante la semana pasada, sobre la idea norteamericana de abandonar el proyectil «Skybolt», sobre el cual descansa la potencia militar nuclear británica.

La primera sesión de las conversaciones Kennedy-Macmillan ha tenido lugar en Villa Bah-Hai, residencia utilizada por el presidente del Consejo de ministros inglés durante esta visita a las Bahamas.

Se tiene entendido que Macmillan espera tener la certeza o no de si el Reino Unido tendrá la oportunidad de persuadir a Kennedy de que salve al «Skybolt».

Conversaciones centradas en el «Skybolt»

NASSAU (Bahamas).—El Presidente Kennedy y el primer ministro británico, Macmillan, según parece, a petición británica, han centrado sus conversaciones de ayer sobre el problema del proyectil dirigido «Skybolt», que tiene revuelta a la opinión pública inglesa.

La sesión de ayer de la Conferencia «cumbre» anglosajona ha sido calificada por fuentes norteamericanas como «tranquila y razonada».

Ha sido dedicada completamente, no obstante, a la decisión de Kennedy de poner fin al proyecto «Skybolt» y a la correspondiente objeción británica de que tal medida priva a Gran Bretaña de una importante fuerza disuasoria, con la que contaba para su flota de bombarderos a reacción.

Kennedy y Macmillan, con sus consejeros, han estado reunidos durante dos horas. En esta sesión de apertura no se ha discutido de la caótica situación del Congo. Después de la entrevista, Kennedy y Macmillan se han reunido separadamente con sus consejeros durante una hora. Después de almorzar han vuelto a entrevistarse con sus ayudantes el hotel Bah-Hai, residencia del «premier» británico, desde el que se divisa el Atlántico. (Efe.)

Diefenbaker, a Nassau

OTTAWA.—El jefe del Gobierno, John Diefenbaker, se trasladará hoy, jueves, a Nassau para entrevistarse con el jefe del Gobierno británico, Harold Macmillan.

Acompañarán a Diefenbaker su esposa y un pequeño grupo de funcionarios canadienses.

En las conversaciones entre Macmillan y Diefenbaker se tratará sobre problemas internacionales a raíz de la crisis cubana. Es la primera entrevista entre ambos desde la Conferencia de ministros de la Commonwealth, celebrada en Londres el pasado mes de septiembre. (Efe.)

les a raíz de la crisis cubana. Es la primera entrevista entre ambos desde la Conferencia de ministros de la Commonwealth, celebrada en Londres el pasado mes de septiembre. (Efe.)

A finales de enero, entrevista De Gaulle-Adenauer

PARIS.—Se cree que a finales del próximo mes de enero celebrarán una reunión el Presidente De Gaulle y el canciller Adenauer de la República Federal Alemana, según ha declarado el ministro de Información, Alain Peyrefitte, después de una reunión del Gabinete.

Todavía no se ha tomado ninguna decisión sobre dónde se celebrará la entrevista. (Efe.)

Gestación de dos importantes mociones parlamentarias en ausencia de Macmillan

Una pide garantías de que Inglaterra seguirá siendo potencia atómica, y otra exige que el Gobierno se oponga al proyecto de sanciones contra Katanga

Por JOSE LUIS AVENDAÑO

Corresponsal de ARRIBA y Pyresa

LONDRES.—En estas mismas columnas recogimos, a su debido tiempo, las desfavorables perspectivas ante el viaje de Mr. Macmillan a París para entrevistarse con el Presidente De Gaulle. Hablábamos también del aire de pesimismo que las rodeaba, tanto en París como en Londres, y de la existencia de un pequeño y esforzado grupo de optimistas, que a pesar de todo seguían hablando de las reconocidas

cualidades de Mr. Macmillan para convencer a sus interlocutores.

El comunicado que se dio al fin de esas conversaciones fue, en sus términos fríos y corteses, el fin de estos optimismos y la confirmación de aquellos temores. Y las negociaciones inmediatamente anunciadas para estrechar los lazos entre Francia y Alemania no fueron más que sal en la herida.

Congo, Mercado Común, Defensa e India

Al día siguiente llegó, por fin, Mister Kennedy. Mister Macmillan le saludó diciendo que era la décimosexta vez que se entrevistaba con un Presidente de los Estados Unidos desde que era primer ministro y la sexta con el Presidente Kennedy.

A todo esto, la noche anterior a su llegada a las islas, el Presidente había pronunciado un discurso radiado, en el que afirmó categóricamente que el proyectil «Skybolt» no valía lo mucho que costaba, y a continuación expresó en claros términos su indignación por la acusación que se le hace de haber traicionado a la Gran Bretaña.

A su vez, la indignación de mister Macmillan ante ese discurso ha llegado a la furia—según dicen algunos corresponsales—al encontrarse con que, preparado para hablar del «Skybolt», el Presidente quiere dejar este asunto para el final, pues para él el tema verdaderamente importante es el Congo. En opinión de mister Kennedy, los rusos están demostrando gran interés en esa parte de África y hay que esperar en cualquier momento una nueva maniobra soviética para apoderarse de ese territorio. Por ello—siempre en opinión del Presidente—es imprescindible acabar con la secesión de Katanga,

Junto con estos problemas, el Presidente quiere planear el del Mercado Común, en relación con el ingreso de la Gran Bretaña; el de las fuerzas convencionales británicas en Alemania, que cree peligrosamente minúsculas e inefectivas, y el de la ayuda a la India, donde los británicos debían contribuir más efectivamente, con su dinero y su armamento, a reforzar el ejército y la economía de aquel país.

Estos últimos problemas es probable tengan que esperar, pues por fin, a última hora, mister Macmillan ha logrado convencer al Presidente Kennedy para que se hable del «Skybolt», según triunfalmente nos anuncian aquí. No es que eso vaya a servir de mucho, pues ni los más optimistas creen en la supervivencia del tan mencionado proyectil. Entre otras cosas, dicen aquí, porque el Presidente no puede volverse atrás en lo dicho ante la radio y quedar así expuesto a un ataque de sus críticos por haber cedido ante mister Macmillan o ante un grupo de senadores y generales que en Estados Unidos han salido en defensa del «Skybolt». De todo lo que se trata ahora es de saber si los Estados Unidos van a suministrar algo a cambio y si ese cambio es aceptable o no para la Gran Bretaña.

Todo esto es muy importante, pero aquí, sin embargo, se está pensando en otra cosa. Y esa cosa no es más que lo que se han llamado «relaciones especiales» entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y si éstos se hallan dispuestos a seguir reconociendo a aquella eso que se ha empezado a llamar la categoría de «aliado principal», que hasta ahora, y concedida no se sabe por quién, ostentaba este país. Eso es, sencillamente, lo que está en juego.

A Macmillan le aguarda al regreso una moción parlamentaria que ayer tenía ya cien firmas, todas de diputados conservadores, y encabezada por los miembros influyentes del Comité parlamentario de Defensa, pidiéndole una garantía de que la Gran Bretaña seguirá siendo una potencia nuclear aunque los americanos opinen lo contrario. Y otra moción, con noventa firmas, también todas de conservadores, pidiéndole que se oponga por todos los medios a las sanciones sobre Katanga, que no tienen más objeto, según los firmantes, que sacrificar los intereses económicos británicos a los americanos. Y muy probable es que después de anunciar la disolución de la Federación del África Central le espere otra moción en comparación con la cual las anteriores parezcan insignificantes.

EL PROBLEMA DE LA SECESION DE KATANGA DOMINA EN LAS CONVERSACIONES INICIALES

Inglaterra propone que Tshombe sea nombrado primer ministro del Congo

Por GUY BUENO

Corresponsal de ARRIBA

ñor Tshombe para el cargo de primer ministro del Congo. Los promotores de esta solución aseguran que tan sólo de este modo puede resolverse pacíficamente el problema de la secesión de Katanga, pues sólo así se pueden disipar los recelos y temores que abriga el líder katangés y echar, por fin, los cimientos de la reunificación sobre base federativa. Por lo demás, se arguye, cualesquiera sean las objeciones que se puedan elevar contra Tshombe, de lo que no se puede acusarle es que está eventualmente dispuesto a pactar con la Unión Soviética (ni parece, por cierto, que Moscú pudiera acercarse a Tshombe, incluso si el oportunismo político sugiriese semejante jugada). Por otra parte, se asegura que el «premier» congoleño actual, señor Adoula, es hombre que ha perdido prácticamente toda su influencia en el país, siendo así que su mantenimiento en el Poder únicamente se debería a la ayuda que aún recibe del exterior (sobre todo por parte de los Estados Unidos). Su sacrificio no debería tener, pues, grandes repercusiones en el escenario político del Congo.

Los ambientes políticos americanos no parecen estar del todo convencidos de la oportunidad y eficacia de la «solución Tshombe». Ante todo, parecen temer que ésta pudiera provocar serios disturbios en el interior del Congo y no menos graves reacciones en el ámbito africano. De hecho, no parece que Ghana o Guinea, por ejemplo, aceptarían de buen grado semejante desenlace de la crisis congoleña. Por lo demás, también se teme que si Tshombe desea deshacerse del sarbenito de «marioneta de la Union Minière» que otros líderes africanos le han colocado—cualquiera sea la justificación que de hecho merezca el calificativo—, quizá trate de convertirse en un superafricano para demostrar que la acusación carecía de fundamento. ¿Cómo garantizar que Tshombe no alzaría la bandera del panafricanismo; que no cederá, como otros jefes africanos ya lo han hecho, a la megalomanía; que no tratará de convertirse en el campeón del super nacionalismo? En ambientes europeos no se atribuye demasiada importancia a estos temores. Según ellos, lo que importa es reanudar con carácter urgente la unidad congoleña; lo que hace falta es restablecer la corriente económica entre Katanga y el resto del país, permitir que el Congo se recupere del terrible estancamiento de los últimos dos años. Si comentan, Tshombe realmente se convierte más tarde en la amenaza que sus detractores hoy profetizan, siempre habría que enfrentarse entonces con el eventual peligro. Pero, mientras tanto, lo fundamental, es decir, la reunificación y la recuperación del país, habrían sido alcanzados.

PARIS: EL GOBIERNO QUIERE MORALIZAR AL PUEBLO

LA EDUCACION, PARA SER EFICAZ, DEBE SER PERMANENTE

Por MANUEL DE AGUSTIN
Corresponsal de ARRIBA

PARIS.—El Estado quiere modernizar la nación y el Gobierno quiere moralizar al pueblo. Los organismos dirigentes, los consultivos, los legislativos y los ejecutivos trabajan al unisono en esta tarea común: mejorar el nivel material y moral de la nación. Ayer, en la Asamblea Nacional francesa, se adoptó una ley curiosa, un impetuoso sobre las bebidas extranjeras.

En principio no se puede gravar ninguna mercancía con cargas adicionales, porque inmediatamente, según todos los acuerdos, el país afectado replica con un impuesto similar. Sin embargo, la Asamblea Nacional francesa decidió que el whisky, la vodka y la ginebra, responsables de lo que llama «alcoholismo mundano», sufrirán una tasa excepcional de 600 nuevos francos por hectolitro de alcohol puro, lo que representa un alza sobre el precio actual de 30 pesetas por botella. La fórmula—añaden los comentaristas oficiosos—intenta poner un límite a ese vicio de sociedad, a ese snobismo de salón que se llama coqueo.

Las bebidas con apelativo extranjero, los aperitivos exóticos, tienen hoy en ese universo decadente de reuniones de sociedad un éxito tan extraordinario que el consumo aumenta en cifras exorbitantes. Las autoridades francesas quieren limitar ese vicio, con los perjuicios que acarrea, aunque sea a expensas de que sus vinos, productos de primer orden comercial, sufran la réplica con impuestos semejantes en países extranjeros. El coñac, el champán y el armagnac serán las víctimas de esta medida depuradora.

«Ahi no reside todo lo que encierra el anhelo de mejorar». Como ha dicho ayer en la Asamblea del Colegio Libre de Ciencias Sociales y Económicas un hombre ilustre por sus conocimientos y por su prestigio como economista y jurista, muy conocido en España—nos referimos a Jacques Rueff—, «el hombre se determina por sus conocimientos, puesto que saber es poder. Y en nuestro tiempo, la educación, para ser eficaz, debe ser esencialmente una educación permanente.»

La idea de este párrafo resulta sumamente interesante, y el orador, dramatizando, la explicó así: «Nadie puede imaginarse hoy que los conocimientos adquiridos en la escuela son suficientes para hacer del que los recibe un hombre culto durante toda la vida. Sea cual sea el nivel de todo trabajo, y no importa en qué plataforma se sitúe, es necesario renovarlos permanentemente, con conocimientos de carácter indispensable a su reconversión. Estamos de más en más convencidos de que es necesario organizarse para favorecer esta educación permanente.»

Aquí vemos dos ejemplos del patrón de un mejor mundo ideal: los responsables de la vida pública trabajan por reducir los vicios y mejorar los conocimientos. Es la aspiración de moralizar una sociedad que necesita de todas sus fuerzas espirituales y físicas para la lucha que afrontará nuestro mundo en lo que nos queda por vivir hasta el año 2.000: una lucha de pueblos en competición.

PORTUGAL NADA TIENE QUE OCULTAR EN ANGOLA Y MOZAMBIQUE

“LOS EXTREMISTAS AFRO-ASIATICOS NO DESEAN QUE SE CONOZCA LA VERDAD”, DICE UN PORTAVOZ DEL GOBIERNO LUSITANO

Parece que los pesqueros rusos aprovisionan de armas a los terroristas angoleños

LISBOA.—Un portavoz del ministerio portugués de Asuntos Exteriores ha reiterado que el Gobierno de Portugal «nada tiene que esconder» en Angola y Mozambique y que «dichos territorios se hallan abiertos a la observación de todos cuantos obren de buena fe».

Hizo la declaración, al comentar sobre una resolución de los Estados Unidos ante la Asamblea General de la ONU, solicitando el nombramiento de un representante para que visite los territorios y observe la situación en los mismos.

Dijo el portavoz que la propuesta norteamericana ha sido aceptada por Portugal, porque no fue formulada bajo las condiciones del artículo 73 de la Carta de la ONU, que expone ciertos principios en torno a la administración de los territorios dependientes.

«No se sabe aún, sin embargo—agregó—, si la propuesta será aprobada por la Asamblea, porque los extremistas afro-asiáticos, al fin y al cabo, no desean que se conozca la verdad sobre Angola y Mozambique.» (Efe.)

Pesqueros rusos merodean por las costas de Angola

Todo indica que los pesqueros rusos intentan desembarcar armas para los terroristas de las costas de Angola. Así titula una información («Diario de Noticias»), en la que se indica que durante los meses de abril a octubre del pasado año, precisamente cuando más fuertemente surgió el terrorismo en Angola, siete pesqueros rusos de 25.000 toneladas llegaron a Mozambique. Estaban provistos de los más modernos medios de navegación, desde el radar a las sondas magnéticas, y una serie de complejos servicios que jamás llevan los simples pesqueros, como rampas de lanzamiento, que se pueden utilizar lo mismo para arrojar redes, minas, bombas o material de guerra que puede quedar sumergido a poca profundidad y sujeto a boyas. Además, posee una capacidad de maniobra y avance extraordinarias.

Estos pesqueros permanecen desde la independencia del Congo ex belga entre el sudoeste africano y la desembocadura de Zaire. Ultimamente para desembarcar en puertos de Angola no empleaban el ya conocido pretexto de enfermedad de un tripulante, sino la reparación urgente de su maquinaria o el abastecimiento de combustible, lo cual está admitido plenamente por las reglas internacionales. Además, el capitán siempre pagaba en rublos. Hace poco un pesquero quiso atracar en Lobito y más tarde lo hizo en Matadi. La singladura la realizó siempre muy cerca de la costa angoleña, precisamente cuando Radio Moscú anuncia insistentemente que las armas que Ben Bella envía a los terroristas de Angola están a punto de llegar.

Terroristas juzgados

LOURENÇO MARQUES (Mozambique).—Ha terminado la vista de la causa de catorce individuos acusados de actividades contra la seguridad interna de la provincia ultramarina portuguesa de Mozambique.

Los procesados eran: Virgílio Lemos, Daniel Henriques, Abdul Kadino, Amaral Francisco Dos Santos, Nuno Caleano da Silva, Alexandre Matos Fumo, Ibraimo Abdul Manguco, Lopes Papiseiro Paz, Issufo Bin Abbobakar, Xavier Timoteo Dumond, Paulo Taela, Agueda Dias Ceita, Luisa Nerina Ceita y Adelaide da Conceição.

Con las excepciones de Virgílio Lemos, de raza blanca, y de Caleano Silva, mestizo, todos los demás encartados eran negros.

Sólo tres de los reos fueron condenados: Virgílio Lemos, a catorce meses de prisión correccional; Agueda Dias Ceita, a treinta días de cárcel, y Luisa Nerit Ceita, a una quincena.

Más considerando el tiempo de

prisión que ya han cumplido los condenados serán puestos en libertad inmediatamente. (Efe.)

Nehru reconoce la crisis económica de Goa

NUEVA DELHI.—Nehru ha reconocido la falta de progreso y la existencia de dificultades económicas en Goa.

En un mensaje dirigido a Goa con motivo de llamado Día de la Liberación, el primer ministro dice que «había esperado ir personalmente, pero los difíciles problemas y la situación con la que tiene que enfrentarse después de la agresión china le han impedido hacerlo».

«Debido a estas dificultades—añade—no hemos podido ocuparnos de muchos asuntos relacionados con Goa».

Protesta rusa por el vuelo de un helicóptero norteamericano sobre el Berlín oriental

LOS ALIADOS MANTIENEN SU DERECHO A VOLAR POR LA ZONA DE CONTROL

BERLIN.—La URSS ha presentado ayer una protesta ante los Estados Unidos por el vuelo de un helicóptero del Ejército norteamericano, durante casi media hora, sobre el Berlín oriental, según ha declarado un portavoz estadounidense en la antigua capital germana.

El expresado representante dijo que el delegado soviético en el Centro de Seguridad Aérea había protestado verbalmente ante su colega americano contra la «violación

del espacio aéreo sobre el Berlín Este» por un helicóptero.

Los aliados occidentales mantienen que, según el acuerdo de las cuatro potencias, vigente en Berlín, tienen el permiso de volar las aeronaves de estas cuatro naciones ocupantes—Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y la URSS—sobre la zona de control de Berlín—círculo de 36 kilómetros de radio alrededor del Centro de Seguridad Aérea—, sin que sea necesario advertir o informar previamente al citado centro.

Los rusos han disputado repetidamente con los occidentales sobre este asunto, especialmente durante el año en curso, respecto al vuelo de helicópteros norteamericanos sobre el Berlín comunista, e incluso en cierta ocasión amenazaron con disparar sobre tales autogiros si continuaban apareciendo sobre el cielo del Berlín oriental.

Búsqueda de un fugitivo

La Policía y bomberos del Berlín occidental han buscado anoche en vano entre las aguas heladas de un canal fronterizo a un individuo que trató de huir de la zona comunista.

Tras larga búsqueda no lograron hallar rastro alguno del refugiado en una zona del canal que se encuentra totalmente en el sector occidental. La búsqueda comenzó poco después de que un centinela comunista gritara: «¡Manos arriba o disparo!» Poco después se escuchó el ruido de un cuerpo que caía al agua.

Menús de la Embajada de la RAU sobre el supuesto atentado contra Nasser

La Embajada de la República Árabe Unida en Madrid nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Respecto a los informes publicados por la Prensa, procedentes de una falsa noticia sobre un supuesto atentado contra el Presidente de la República Árabe Unida, Gamal Abdel Nasser, y su régimen, difundida por Radio Amman y Radio La Meca, el consejero de Prensa de la Embajada de la RAU desmiente categóricamente estas informaciones, que no existen más que en la imaginación de los directivos de dichas emisoras. Tales noticias carecen totalmente de fundamento.»

CONTINUA LA HUELGA MINERA DEL PERU

En la región de La Oroya se han producido nuevos disturbios

LIMA.—Nuevos disturbios se han registrado en la región minera de La Oroya, donde 13.000 mineros se hallan en huelga en la mina propiedad de Cerro de Pasco, cuyas instalaciones han sido objeto de sabotaje.

Mientras tanto, se informa que una de las 17 personas heridas durante los primeros disturbios, registrados el martes, ha fallecido.

La Policía ha hecho uso de bombas de gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes.

La Oroya se halla virtualmente en «estado de sitio». El Gobierno ha enviado fuerzas militares para obligar a los huelguistas a que abandonen las estaciones férreas y permitir así el paso de los trenes. (Efe.)

Violencias en Cuzco

LIMA (Perú).—Un nuevo brote de violencia ha tenido como escenario el valle de la Concepción, en Cuzco, al sur del Perú, donde dos policías han sido encontrados muertos.

Las autoridades de la zona habían denunciado, hace tres semanas, que un ataque similar, perpetrado contra un puesto policial, dio por resultado trágico la muerte de un agente de orden público.

Asimismo se ha informado que agitadores comunistas y castristas están organizando bandas armadas, aprovechándose del descontento que reina entre unos ocho mil campesinos, que reclaman tierras para laborearlas.

Los despachos de prensa dan cuenta de que los dos policías fueron muertos, evidentemente, por las turbas campesinas que reconocen como su jefe al comunista Hugo Blanco. (Efe.)

El Presidente de la Junta Militar denuncia al comunismo internacional

LIMA.—El general Ricardo Pérez Godoy, presidente de la Junta Militar de Gobierno, ha denunciado al «comunismo internacional, al parecer acompañado de una frac-

ción sindical del APRA», como responsable de los recientes choques entre policías y obreros.

Pérez Godoy se dirigió por radio y televisión a todo el país al cumplirse los cinco meses del golpe militar que derribó a Prado.

Subrayó el general Pérez Godoy que el comunismo «tiene un plan para alterar el orden público, provocando disturbios, sembrando la zozobra, el caos y el desconcierto», aparentemente para perturbar las elecciones generales convocadas para el 10 de junio de 1963, fecha en que deberán ser elegidas las autoridades civiles de la nación.

El presidente de la Junta subrayó que unas elecciones «totalmente limpias» se realizarán de todos modos. Exhortó a los trabajadores en huelga, cuyo núcleo principal son los 13.000 mineros de Cerro de Pasco, a regresar a sus tareas.

En su mensaje, que duró más de una hora, Pérez Godoy dijo que el Gobierno está decidido a mantener el orden público.

El ministro de la Guerra advierte del peligro comunista

LIMA.—El ministro de la Guerra

y co-presidente de la Junta Militar de Gobierno, general Nicolás Lindley López, ha declarado que es evidente una activa infiltración comunista en todos los Sindicatos del país y que la corrupción que existe en todos los gremios se debe a la competencia entre apristas y comunistas.

Lindley formuló su declaración después de la reunión del Consejo de ministros y haciendo alusión a los incidentes que se registraron el martes en la localidad minera de La Oroya.

Agregó Lindley que existe un verdadero peligro de que los Sindicatos caigan en manos de los comunistas, y que ello supondría la supresión de la libertad.

Por su parte, Julio Torres, dirigente de los Sindicatos mineros, denunció también la intromisión de agentes comunistas en el movimiento huelguístico y señaló que los últimos incidentes son resultado de un plan premeditado llevado a cabo por agitadores comunistas infiltrados en los centros mineros y otros organismos laborales de la región central del Perú. (Efe.)

FIDEL CASTRO HA CONTESTADO A LA OFERTA DE RESCATE PARA LIBERACION DE PRISIONEROS

LA HABANA.— El abogado norteamericano James B. Donovan ha declarado que tiene la contestación de Fidel Castro, primer ministro cubano, a la oferta de rescate para la liberación de 1.113 prisioneros cubanos de la fracasada invasión de abril de 1961, y que piensa salir inmediatamente de La Habana con dirección a Miami. Mañana mismo regresará a La Habana.

El anuncio de Donovan refuerza la creencia de que las negociaciones para la liberación de los prisioneros han terminado con un acuerdo o están a punto de terminar. (Efe.)

Más de una hora conversaron Donovan y Castro

LA HABANA.— El abogado de Nueva York James B. Donovan y el jefe del Gobierno cubano, Fidel

Castro, han conversado por espacio de más de una hora para tratar sobre la libertad de 1.113 prisioneros cubanos, la cual se espera conseguir para antes de las Navidades, ya próximas.

Las conversaciones se han mantenido en absoluto secreto y no se han facilitado, por tanto, detalles. (Efe.)

El castrismo obstaculiza el programa "Alianza para el progreso"

MEJICO.— Los periodistas cubanos que se hallan en el exilio en Méjico han facilitado una declaración en la que ponen de relieve que el régimen de Castro constituye un obstáculo para el programa «Alianza para el Progreso» del Presidente Kennedy. (Efe.)

LA «NIÑA II» ESTABA AYER A 380 MILLAS DE SAN SALVADOR

LOS TRIPULANTES HAN TENDIDO UNA VELA A MANERA DE ALJIBE EN QUE RECOGEN AGUA DE LLUVIA

Por EMILIO GONZALEZ NAVARRO
Enviado especial de Pyresa

SAN JUAN DE PUERTO RICO. El capitán J. J. Müllely, comandante del mercante norteamericano «Alcoa Pennant», habló ayer, a las once menos cuarto de la mañana (15,45 hora española), con su colega Carlos Etayo, comandante de la carabela «Niña II», en un lugar del Atlántico norte, situado exactamente a 22,07 grados longitud norte y 67,59 grados latitud Oeste. En lenguaje más corriente: a 380 millas de San Salvador. La mar estaba racheada y caía una lluvia fina sobre el aljibe improvisado con una de las velas por los hombres de la nave española.

En la borda del «Alcoa Pennant», tripulación y pasaje contemplaban la increíble aparición de este barco, que unía en pleno mar cinco siglos de historia en el arte de navegar. Desde la carabela, ocho hombres barbudos les saludaban alegremente, sin importarle en absoluto el anacronismo de la estampa que ofrecían.

Mullally me ha enseñado hace un rato, en el puente de su barco —recien atracado al muelle 15 del puerto de San Juan— su diario de a bordo. En él se registra la conversación sostenida en inglés y a la voz. «Los tripulantes están bien de salud. Dicen que les escasean los víveres y el agua. No hay más novedades.»

—Inmediatamente —me dice el capitán— comuniqué por radio con el Servicio de Guardacostas...

Si no fallan los cálculos previsibles, la «Niña II» arribará a San Salvador el día 24. El comandante Anderson, que puso alivio en la incertidumbre de la suerte que podría haber corrido Etayo al descubrirle hace un par de semanas, nos ha ofrecido a los periodistas españoles que hemos coincidido aquí plaza en su «Neptuno», cazahuracanes, para sobrevolar nuevamente la «Niña II».

Saldremos el 22 de la base de Roosevelt Road, sin más impedimento, por exigencias de espacio, que 40 kilogramos de regalos que la Prensa del Movimiento y el diario «Pueblo» envían como presente de Navidad a Etayo y a sus hombres.

Una carga entrañable, en la que hay turrón, peladillas, mazapán, vinos de España, correspondencia y periódicos. Se lo echaremos en paracaídas y continuaremos viaje a San Salvador. Allí pasaremos nosotros la Nochebuena, con un tiempo (como de abril en Sevilla), montando la guardia y con muchísima nostalgia.

Guy Mollet había pronunciado una frase desgraciada entre la primera y la segunda vuelta de las elecciones francesas: «Votad por un comunista antes que por un incondicional». El resultado fue que si los socialistas sacaron, en virtud del apoyo de los comunistas, sesenta y cinco diputados en lugar de cuarenta y uno, los comunistas, por el apoyo de los socialistas, obtuvieron cuarenta y un diputados en lugar de diez. Y lo que es peor: desencadenaron el reflejo de un Frente Popular que Thorez está decidido a explotar a fondo, desde la base socialista, contra los dirigentes. Ahora, al reunirse en Puteaux, el Consejero Nacional de su partido, Guy Mollet no ha tenido más remedio que exclamar ante el fuego de las críticas: «Si queréis, echarme».

No es probable que el viejo santón sea expulsado por este error táctico. Pero las tendencias que han apuntado en la municipal reunión de Puteaux son suficientemente importantes como para no ignorarlas. Más pronto o más tarde, están destinadas a producir grandes consecuencias en el propio partido socialista y en la política francesa. Cuarenta y ocho horas antes de comenzar los debates de los socialistas —un coro en el que se mezclaban los amargados, los irritados y los nostálgicos—, y no por casualidad, el Comité Central del partido comunista expedía, desde su reunión de Malakoff, una propuesta de programa común sobre la base de ciertos objetivos comunes, y agregando que «cier-

BONN SOLO COINCIDE EN PARTE CON LA TESIS DE WASHINGTON SOBRE DEFENSA

ACEPTA EL AUMENTO DE LAS FUERZAS CONVENCIONALES, PERO PROPUGNA LA CREACION DE UNA OTAN ATOMICA CON DERECHO DE CODECISION MULTILATERAL

Por ALBERTO CRESPO
Corresponsal de ARRIBA

BONN.— La primera reacción oficial de la pasada Conferencia de ministros de la OTAN se manifestó ayer en el boletín diario que edita el departamento de Información y Prensa del Gobierno federal. Hasta entonces sólo conocíamos versiones extraoficiales del pensamiento del Gobierno alemán sobre la cuestión.

En realidad, la tesis de Bonn está mucho más cerca de la del Presidente Kennedy que lo están las de Francia e Inglaterra; pero no coincide con ella por completo. De una parte, acepta el fortalecimiento clásico o convencional, que de las dos maneras lo llaman ahora, del Ejército europeo de la Alianza Atlántica. De otra, postula la creación de una fuerza atómica de la OTAN y la concesión de un derecho de codecisión multilateral. «La seguridad de la República Federal depende sobre todo de la defensa de la primera línea. Sin embargo, esta tarea es irrealizable si el Ejército no dispone más que de armamento clásico. La solución de la crisis de Cuba —subraya el boletín— no fue debida únicamente a la superioridad aplastante de la Flota norteamericana, sino también al apoyo que le prestó la decisión manifestada con toda claridad por el Presidente Kennedy de poner en juego la potencia nuclear si fuera necesario.»

De acuerdo con la reacción oficial alemana, es absolutamente preciso llegar en seguida a una formulación supranacional del armamento atómico y de la estrategia de la OTAN. En primer lugar, para satisfacer el derecho de codecisión de los países europeos de la

Alianza e impedir a la vez un peligroso reblandecimiento de la cohesión entre Europa y los Estados Unidos, cuya capitania debe ser mantenida a todo trance. En segundo, para que los aliados europeos se sientan en todo momento protegidos y considerados algo más que «malditos», que sólo disponen unilateralmente de medios convencionales de defensa. A juicio del Gobierno alemán, la mejor solución de tipo supranacional se encontraría dentro de la Alianza Atlántica.

FUERZA NUCLEAR CON "CONSENTIMIENTO" DE WASHINGTON

Como se ve, hay en esta última frase una crítica a cualquier otro tipo de fuerza nuclear de disuasión en Europa que no esté constituida con la ayuda y el consentimiento

de los Estados Unidos. Por ejemplo, a la franco-británica de que tanto se ha hablado estos días.

En lo que se refiere a las peticiones del ministro norteamericano McNamara, la República Federal las acepta, si bien con ciertas reservas. La Alemania occidental, en efecto, está de acuerdo en imponerse algunos sacrificios adicionales para aumentar la potencia de la Bundeswehr en armas clásicas. Ahora bien; el reparto de los sacrificios globales entre los aliados de la OTAN ha de ser sometido todavía a un examen profundo. «Porque —puede leerse en el boletín— es imposible admitir que ciertos gastos ocasionales, hechos incluso a veces por razones de prestigio nacional, sean considerados como necesarios a los intereses de la OTAN mientras no tienen en cuenta los gastos considerables realizados por la República Federal para la protección de Berlín y la ayuda a los refugiados.»

De aquí pueden extraerse un par de consecuencias. Primera, que al Gobierno de Bonn le parece justa la solicitud norteamericana. Segunda, que le parecerá más justa aún si se impone un reparto equitativo de los sacrificios financieros derivados del fortalecimiento del Ejército europeo de la Alianza Atlántica. Y todavía una tercera. Si Francia e Inglaterra cargan al capítulo «obligaciones con la OTAN» algunos gastos de carácter particular —desarrollo de las experiencias nucleares, pongo por caso—, la República Federal aspira a poder incluir en el mismo capítulo sus cuantiosas ayudas económicas a Berlín.

«La Gioconda», en Nueva York

NUEVA YORK. — El cuadro «Monna Lisa», la frágil belleza del Viejo Mundo, ha llegado a Nueva York.

La famosa obra del siglo XVI de Leonardo da Vinci ha realizado su primera travesía del Atlántico a bordo del trasatlántico «France» para ser expuesta en Museos de Washington y Nueva York.

El cuadro fue trasladado a un camión con aire acondicionado, muy vigilado, para realizar la primera etapa por tierra de su viaje. (Efe.)

J. L. Gomez Tello comenta:

EL SOCIALISMO FRANCÉS Y EL FRENTE POPULAR

tos objetivos comunes de los socialistas y de los comunistas figuran igualmente en el programa de diversos partidos republicanos... lo que subraya la posibilidad de llegar a posiciones comunes sobre cuestiones esenciales de la política interior y exterior». No hacía falta más para revelar la maniobra de Frente Popular, incluyendo a los cristianos, MRP y radicales; pero también para descubrir ese eterno amor desgraciado que los socialistas sienten por los comunistas.

Thorez no va a perder nada. Pase lo que pase, ya ha colocado a Guy Mollet y al sector de dirigentes recelosos de tales ofertas en una posición difícil. En el mismo Consejo Nacional se han marcado las divergencias entre los que opinan, como Bretelle, secretario general adjunto, que «es necesario plantearse el problema de nuestras relaciones con los comunistas, sin tener complejos y sin miedo», y los que temen caer en la trampa. Gazier, con toda su influencia, ha esquemático el dilema de una manera muy simple, pero muy exacta: «La izquierda sin el apoyo del

partido comunista es impotente; la izquierda con el partido comunista se perverte. ¿Cómo se puede salir de ahí? Esto es lo que sucede siempre a la izquierda. Hay una parte de los dirigentes que temen los «golpes de Praga», pero han percibido que el reflejo de Frente Popular está siendo agitado por los comunistas y podría jugar contra ellos si se oponen abiertamente. Hay otros que se disponen a embarcarse alegremente en la misma nave. El partido socialista, ya muy minado y quebrantado, podría escindirse en el primer caso o verse obligado a desmembrarse de los que no quieren dar el segundo paso al que les invita Thorez con su más dulce sonrisa. Esta es la razón de la hostilidad que ha encontrado el profesor de Arras, cuya frase desgraciada está siendo explotada por Thorez. Para evitar una decisión comprometedora, los reunidos en Puteaux se han tomado seis meses de reflexión.

Pero Guy Mollet ha dado una nueva precisión, que es la inquietante para la política francesa, al decir que la causa de escisión del movimiento socialista —las

célebres veintiuna condiciones de 1921— está sujeta a evolución. ¿Cuál es esta evolución? El distinguido marxista de Arras la encuentra en los discursos coexistencialistas de Krustchev y en el reflejo —es decir, su adopción— por Thorez. Por tanto, cree que no «hay que contrariar» esta evolución. Es lo mismo que ha dicho el también socialista Spaak, en el plano internacional, en la reunión de la OTAN, donde ha sido el único que se ha mostrado favorable a dar un primer paso para nuevas negociaciones con Krustchev. Lo que espera Guy Mollet con esta propuesta es salvar su comprometida posición dentro del socialismo y, siempre utópico, creer que en una más que soñada reunificación de las dos alas marxistas le correspondería a él la dirección. Si los comunistas aproximan su lenguaje a los socialistas en política exterior para enrostrarlos en el Frente Popular, los socialistas y el primer Guy Mollet lanzan más fuertes ataques contra De Gaulle, afirmando su hostilidad sin reserva respecto al conjunto de los objetivos internacionales e institucionales fijados por el Jefe del Estado», coincidiendo así con los comunistas, por quienes no quieren dejarse rebasar. Dentro de seis meses se verá quién ha ganado en esta convergencia expectante. Thorez o Guy Mollet. Pero el segundo paso de vals —el primero fue durante las elecciones— hacia el Frente Popular ya ha sido dado por los socialistas, y esto repercutirá en la batalla política francesa.

HOY!

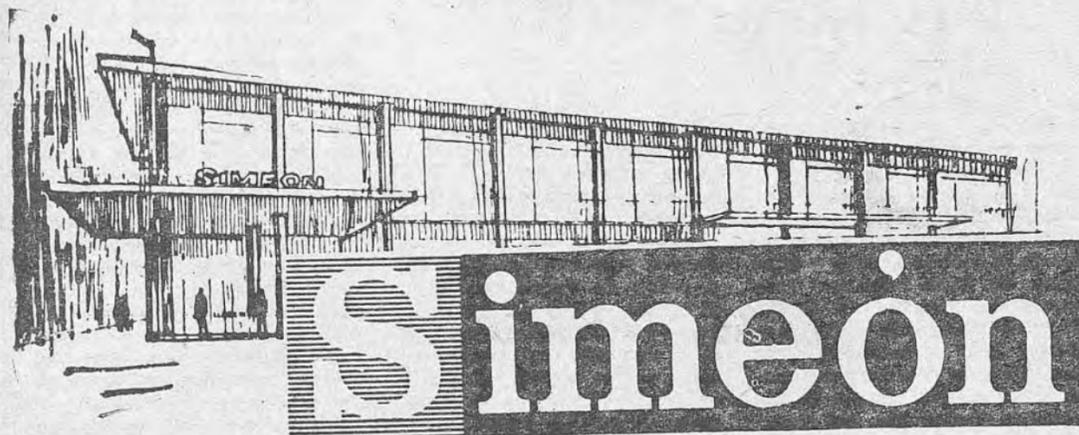
se inaugura **EL NUEVO Simeón**

Una serie de modernas tiendas especializadas en la mismo línea de tradición comercial clásica de SIMEON

Desde **HOY** su
DIA DE TIENDAS
EN EL NUEVO **Simeón**

En el nuevo Simeón se citan con usted

la moda más exigente
la más depurada elegancia
la economía,
la calidad y solera de siempre



Simeón
(plazas de SANTA ANA y del ANGEL)

MAÑANA SE ESTRENA "LA GATA NEGRA"

Cinco estrellas de primer orden y otros artistas notables componen el sensacional reparto de «La gata negra». La historia, basada en la novela de Nelson Algren «A walk on the wild side», es un continuo «suspense», un drama de fuerte emoción, un aspecto de la vida que descubre pasiones opuestas. Desde el complejo sensitivo de la escultora que ve frustrado su primer amor (Capucine) hasta la torre de fortaleza de Dove (Laurence Harvey) tratando de redimirla, estableciendo un final moralizador en la historia. Jane

Fonda, una de las más populares y expresivas actrices jóvenes de Hollywood; Bárbara Stanwyck, Anne Baxter, a la cabeza de un reparto de gala, hacen de «La gata negra» una obra de singular atractivo, que ha de entusiasmar a cuantos estén capacitados para comprenderla en toda su magnitud.

«La gata negra» está dirigida por Edward Dmytryk y será presentada por Filmayer mañana, viernes, en los cines Rea, Cinema y La Torre de Madrid.

Lanzamiento de un satélite "Faro"

ESTA EN ORBITA, PERO NO PODRÁ SER UTILIZADO POR UN FALLO ELECTRONICO

WASHINGTON. — Un fallo que se ha producido en un mando electrónico, probablemente impedirá el empleo en operaciones del nuevo satélite "Faro" de navegación de la Marina, según se reveló ayer.

Los franceses están hartos de los partidos políticos

QUIEREN ENCONTRAR UNA SITUACION DE AUTORIDAD, DICE "LA VIE CATHOLIQUE"

Nuevo Tribunal francés para juzgar delitos contra la seguridad del Estado

PARIS.—Jean de Fabregues publica en el periódico "La Vie Catholique" un amplio estudio sobre el desarrollo de los electores franceses desde 1946 hasta las últimas elecciones del mes pasado. Pese a lo que pueda pensarse acerca del número de escaños ganados últimamente por el partido comunista, éste no se ha recuperado aún de los 1.500.000 votos perdidos en 1958, y mientras en 1956 disponía de 5.530.000 votos, en la actualidad los partidos comunista y socialista unificado disponen juntos de 4.430.000. Y, además—añade—, si han obtenido los escaños se debe a la constitución de «frentes populares» en algunos departamentos y también a la fragmentación de los partidos de centro y de

sin mentalidad dècimonónica. Así el electorado de izquierdas ha pasado de 11.250.000 votos en 1946 a 7.830.000 en este año. Y los votos de derechas que en el año 1946 fueron 7.791.000 este año alcanzaron la cifra de 10.950.000.

Fabregues termina su estudio apuntando que si bien no puede decirse radicalmente que Francia haya evolucionado de las izquierdas a las derechas, la actual situación electoral indica claramente que el francés, harto de los juegos de los partidos, busca y quiere encontrar una «situación de autoridad» y por ello se aleja de todo tipo de demagogia para orientarse hacia una autoridad necesaria para alcanzar una prosperidad y un nivel de vida adecuado. (Efe.)

Abstención cada vez mayor

La realidad electoral ha cambiado. Aunque no pueda decirse que tres millones de votos han pasado de las izquierdas a las derechas en los últimos doce años, sí se advierte una abstención cada vez más grande en las filas comunistas, un paso de los partidos del centro en evolución hacia la derecha y, sobre todo, la presencia de electores jóvenes que han adoptado un comportamiento electoral de centro o derecha, pero

Nuevo Tribunal

El Gobierno francés ha aprobado ayer la creación de un nuevo Tribunal para juzgar casos relacionados con intentos de rebelión, traición y otros delitos contra la seguridad del Estado.

Este Tribunal reemplazará al Alto Tribunal Militar abolido por el Presidente De Gaulle después de que éste no condenó a muerte al general Raoul Salan, así como al Tribunal Militar de Justicia establecido para sustituirle

LA RELIQUIA DEL BRAZO DE SAN PABLO SERA TRASLADADA A TARRAGONA

LA APERTURA DEL CENTENARIO SE CELEBRARA EL 25 DE ENERO

TARRAGONA.—La reliquia del brazo de San Pablo, que se conserva en Malta, será trasladada a Tarragona, donde recibirá veneración con motivo de las solemnidades a celebrar el próximo año, en que se conmemorará el XIX centenario de la venida de San Pablo a España.

El prelado tarraconense, doctor De Arriba y Castro, ha manifestado que en reciente entrevista celebrada en Roma con el arzobispo de Malta, éste le reiteró el ofrecimiento de permitir que la sagrada reliquia fuera trasladada a Tarragona.

Es propósito organizar peregrinaciones a Tarragona para venerar la sagrada reliquia, aparte del proyecto de trasladarla a Madrid y Sevilla. La apertura del Año Jubilar tendrá lugar el 25 de enero, oficiando un pontifical el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, monseñor Riberi.

En la jornada anterior, en la catedral metropolitana y primada, el escritor don Blas Piñar pronunciará el pregón del centenario.

El doctor De Arriba y Castro ha expresado su satisfacción porque entre los ministros que forman la Junta de Honor, que preside Su Excelencia el Jefe del Estado, existe una extraordinaria acogida ante la brillantez y cúmulo de solemnidades que se avecinan con ocasión de la celebración del año jubilar. (Cifra.)

Constitución de la Hermandad Cisterciense de Valldoncella

BARCELONA. — Solemnemente se ha celebrado la constitución y primera Junta General de la Her-

mandad Cisterciense de Santa María de Valldoncella.

Los actos se iniciaron con una solemne misa oficiada por el abad de Poblet, don Edmundo María Garreta. Seguidamente se entonó la salve y luego fueron presentados a la madre abadesa de Santa María de Valldoncella, sor Esperanza Suñol y Figueras, los miembros de la Junta, con sus presidente y vicepresidente, señor Serra y Utrillo Raymat.

Acompañaba a la Junta, don Felipe Beltrán Güell, presidente de la Hermandad española del Cister.

La Hermandad cisterciense de Santa María de Valldoncella se fundó el 26 de noviembre pasado, pero hasta ahora no se ha efectuado la constitución oficial. Se regirá por los estatutos comunes a toda la Orden cisterciense.

El monasterio de Santa María de Valldoncella fue fundado hace setecientos años y ha estado siempre vinculado a la historia del Condado. En él residieron ilustres personajes de la corona de Aragón como Juan I, Martín «el Humano» y su viuda, la Reina Margarita, que ingresó luego como monja de la Comunidad. (Cifra.)

TODAS LAS NOTICIAS DE SIETE DIAS EN

7 **DIAS**

¡EL SEMANARIO MAS BARATO DE ESPAÑA!

BRUNEI

El comandante de las tropas rebeldes en la zona de Seria, capturado

LLAMAMIENTO DE SUKARNO AL PUEBLO INDONESIO PARA QUE APOYE A LOS REVOLUCIONARIOS DE BRUNEI

A finales de este mes será promulgada la nueva Constitución en Corea del Sur

BRUNEI.—Tropas británicas han capturado ayer a Monin Bin Ahmad, comandante de las fuerzas rebeldes en la zona de Seria, según se revela en círculos militares.

Monin, que es jefe de las secciones del partido izquierdista Raayat en las regiones de Seria y Kuala Belait y miembro del Comité Ejecutivo del mismo, fue capturado por soldados escoceses.

El comisario de Policía en Brunei, A. N. Outram, manifestó en una conferencia de Prensa que actualmente se conoce la identidad del jefe supremo de las fuerzas rebeldes y que "se está tras él". Añadió que la mayor parte de los dirigentes del partido, que habían organizado la rebelión, han sido ya detenidos. (Efe.)

Indonesia apoya a los rebeldes de Brunei

SINGAPUR.—El Presidente indonesio, Sukarno, ha sido escuchado en una alocución hecha por Radio Yakarta en la que formuló un llamamiento al pueblo indonesio para que apoye a los rebeldes de Brunei y dijo que todo aquel que no lo hiciera así sería un traidor a su propia alma.

Comentando la situación en Brunei, el Presidente Sukarno dijo:

"Indonesia ayuda a los que luchan por la libertad, el anticolonialismo y el antiimperialismo. Hemos expresado ya nuestra simpatía por el pueblo del norte de Borneo y ahora iremos más lejos..." (Efe.)

Cesa el estado de excepción en Indonesia

YAKARTA (Indonesia).—El Presidente de la República de Indonesia, Ahmed Sukarno, ha firmado un decreto por el cual cesa el estado de excepción que ha estado en vigor en todo este país desde 1958. (Efe.)

Sukarno, belicoso

YAKARTA.—El Presidente Sukarno dijo ayer que "si la bandera indonesia no es la única que ondee en Nueva Guinea occidental el próximo 1 de mayo, se utilizará la fuerza para conseguirlo".

Norteamérica reconoce al «Gobierno» republicano del Yemen

WASHINGTON.—Los Estados Unidos han anunciado ayer el reconocimiento del nuevo Gobierno republicano del Yemen, acogiendo al mismo tiempo con satisfacción los rumores de que las tropas de la República Árabe Unida van a retirarse del territorio. (Efe.)

El príncipe Ibn Hassan, muerto según la radio rebelde

ADEN.—Radio Sanaa, oficialmente al servicio de los revolucionarios republicanos yemenitas, ha interrumpido bruscamente un programa musical para anunciar, con gran énfasis por parte del locutor, que el "traidor" Abdullah Ibn Hassan "había sido muerto por nuestros héroes".

El príncipe Abdullah Ibn Hassan es uno de los hijos del príncipe Seif Al-Islam Al-Hassan. (Efe.)

TSHOMBE, DISPUESTO A ORDENAR UNA POLITICA DE "TIERRA CALGINADA"

El Presidente del Senegal asume la dirección del nuevo Gobierno en su país

ELISABETHVILLE.—El Presidente de Katanga, Moisés Tshombe, ha declarado que está dispuesto a ordenar una política de «tierra calcinada» antes de verse obligado a integrarse de nuevo en el Congo.

Kolwezi, a poco más de 300 kilómetros al noreste de Elisabethville, el Presidente katangués ha dicho también que «sus hombres estarán dispuestos, si llega el caso, a destruirlo todo en Katanga». (Efe.)

El doctor Schweitzer pide que se respete la independencia katangués

BRUSELAS.—El doctor Albert Schweitzer, de ochenta y siete años de edad, Premio Nóbel de la Paz, ha solicitado ayer que las Naciones Unidas y el Gobierno central congoleño retiren sus tropas de Katanga y respeten la independencia katangués.

En una entrevista que publicó ayer el diario belga «La Dernière Heure», el doctor Schweitzer asegura que el Gobierno de Leopoldville se encuentra en guerra con Katanga para obligar a los katangués a que les paguen más dinero, y que las Naciones Unidas, al asociarse al Gobierno central en esta empresa, se exponen a perder

el bien ganado respeto que disfrutan actualmente. (Efe.)

Senghor, Presidente y ministro de Defensa y Seguridad

DAKAR.—El Presidente Leopold Senghor, del Senegal, ha asumido la dirección personal del nuevo Gobierno en su país y se ha adjudicado también las carteras de Defensa y Seguridad, según se asegura en círculos competentes. Con ello Senghor reúne en sus manos todo el control del país después de dos días de crisis en los que el jefe del Gobierno y un grupo de ministros trataron de impedir por

la fuerza que la Asamblea Nacional votara una moción de censura contra el Gabinete.

Se tiene entendido que el Presidente anunciará posteriormente el siguiente Gobierno: Interior, Adulaye Fofana; Asuntos Exteriores, Dudu Thiam; Justicia, Anre Guillabert; Hacienda, Comercio e Industria, André Peytavin; Información y Comunicaciones, Lamine Diakhate; Educación, Ibra Wane; Economía Rural, Karim Gaye; Ejército, Cisse Dia; Funciones Públicas, Maglatte Lo; Juventud y Deportes, Emba Jop. (Efe.)

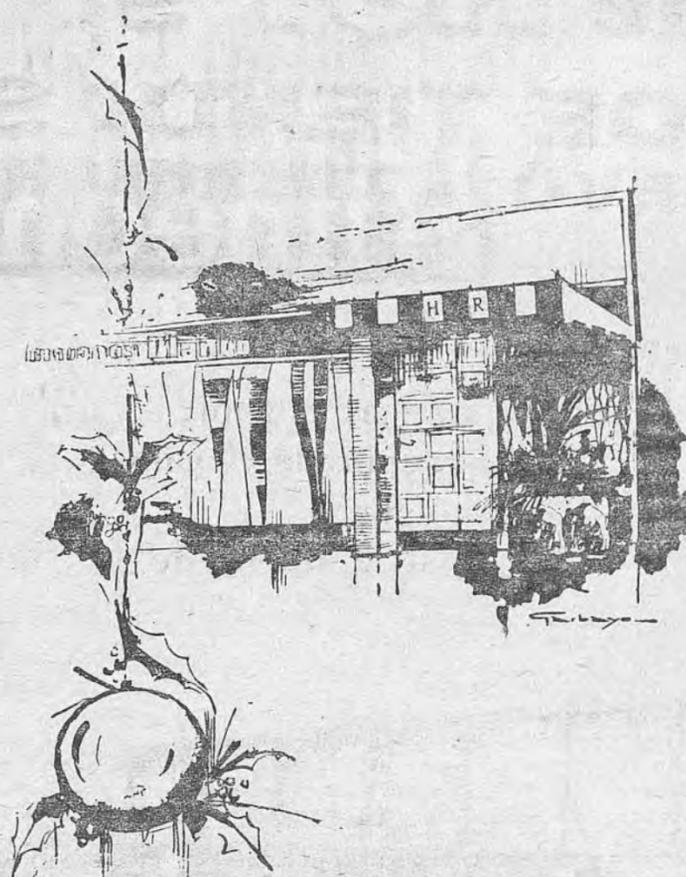
"Ideal" de Granada comenta los "nuevos errores de la ONU"

GRANADA.—Bajo el título «Nuevos errores de la ONU», el diario «Ideal» dice en su número de ayer, entre otras cosas, refiriéndose a la moción aprobada ayer por el organismo internacional pidiendo la independencia de Angola y amenazando, en caso contrario, con sanciones a Portugal: «¿Qué hizo la ONU ante la agresión e invasión de la pacífica Goa? Cerró sus ojos y sus oídos para que Nehru consumase la explotación. Sin embargo, ahora conmina a Portugal, la gloriosa, noble y pacífica Portugal, para que se despoje de unos territorios de su soberanía, en los que está llevando a cabo una labor civilizadora, y organiza un verdadero ejército para atacar a Katanga, que quiere ser independiente. Es muy posible que nuevamente las armas de la ONU, Organización nacida para hacer valer la paz, haga correr la sangre en aquel territorio africano. ¿Por qué tanta prisa en exigir la independencia de algunos pueblos de color, que indudablemente no estaban en algunos casos preparados para alcanzar el rango de una plena soberanía y negar luego a otros pueblos el mismo derecho? ¿Por qué ese afán de suscitar conflictos donde no existen, como sucede, por ejemplo, en Angola? Los angolanos no han solicitado su independencia. Lo han hecho gentes de otros países. Claro es que lo más seguro es que ni en Angola ni en Katanga la ONU pueda imponer sus acuerdos.

Portugal ha recibido con la serenidad que le da su categoría de viejo pueblo creador de civilizaciones la resolución votada por los grupos, que, al parecer, son los que mandan en las Naciones Unidas, y no se estremecerá de angustia ante las medidas que pudieren adoptarse. Bien cerca tiene el ejemplo de su hermana España. Es sintomático también que contra dicha resolución hayan votado, además de España, Inglaterra, Estados Unidos, Francia y algunos otros países de la más calificada categoría universal. (Cifra.)

Misión militar norteamericana al Congo

WASHINGTON.—El teniente general Louis Truman, del Alto Mando Continental del Ejército de los Estados Unidos, encabezará la Misión militar estadounidense que será enviada al Congo,



Muchas Felicidades

Hermanos Blanco y sus colaboradores

siempre a sus órdenes en

GRAL. MOLA, 82

ALMIRANTE, 15

NOVICIADO, 7

LA JUVENTUD UNIVERSITARIA EN ALEMANIA

Viviendo, siquiera superficialmente, el ambiente universitario de Alemania, dos cosas sorprenden desde el principio: el gran número de estudiantes y, más aún, las magníficas instalaciones que los universitarios tienen, no ya solamente para su natural desenvolvimiento de enseñanza, sino también para el deporte.

La línea de enseñanza en Alemania se inicia muy pronto con los llamados "kindergarten", una especie de jardines de infancia que marcan ya de hecho la primera pauta de la educación. Sigue después la Volksschule, una enseñanza primaria que va de los seis a los catorce años. El estudiante que quiera entonces dedicarse a la preparación de un oficio queda matriculado en unas escuelas profesionales, Berufsschule, talleres en los que entra como aprendiz, trabajando ocho horas diarias. Es una forma de hacer compatible una cierta labor teórica con una práctica en el oficio total y absoluta. Para los universitarios no solamente existen las Facultades, que engloban Teología, Derecho, Medicina y Filosofía, sino que en materia de enseñanzas técnicas, éstas tienen dos ramificaciones. Una de ellas tiene un claro matiz teórico, mientras la otra, aun siendo para graduados en ingeniería tam-

bién, exige a sus alumnos un período de tres años de prácticas en una fábrica.

Para todo ello las instalaciones, bien en bibliotecas, salones, aulas, laboratorios, etcétera, son realmente magníficas. La Escuela Técnica, en sus diferentes ramas, que la Universidad posee en Achen, constituye una buena prueba no ya del gran numerario universitario que tiene Alemania, sino también de las instalaciones que posee para el desarrollo práctico de sus alumnos. En esta Universidad de Achen no solamente he encontrado universitarios alemanes, sino holandeses y de diferentes países. Me explicaba un amigo que en Achen el treinta por ciento de la población corresponde a los universitarios.

Pero si tal numerario sorprende, hasta el punto de que recientemente la Asamblea nacional de médicos ha recomendado, textualmente, "que no se estudie Medicina", no es menos importante la atención que las autoridades universitarias alemanas prestan al deporte. Para el más profano la sorpresa no es corta. He visto en mi recorrido por Alemania occidental instalaciones deportivas, campos y edificios dedicados al deporte universitario muy superiores a los que en España pue-

de poseer cualquier entidad particular y profesional o los mismos organismos estatales. El complejo deportivo de Münster, muy a punto de inaugurarse, y el ya existente en Achen son dos maravillas de cuidado y de atención. Edificios cerrados, con pistas para varios deportes, en los que diariamente practican todos los universitarios, sin excepción.

En la enseñanza superior hay cuatro horas diarias dedicadas al deporte. Al universitario se le dirige en el deporte elegido y lo practica con toda seriedad, haciendo de su práctica una auténtica asignatura en exigencia y cumplimiento absoluto. Y este estado de cosas deriva hasta el punto de que existen graduados en cultura física y escuelas donde no solamente la práctica del deporte es una disciplina más, con igualdad de facultades, sino que los estudiantes allí radicados siguen cursos completos de gimnasia y preparación, con graduación final, para pasar a ser maestros y profesores deportivos. Lo que podría calificarse como una profesión más.

Esta cuidada y fiel preparación, sin distinciones, llevada a cabo con rigor y seriedad, tiene a la larga un alto beneficio para el universitario y para el mismo país. He visto con mis propios ojos las diver-

sas clases que se llevan a cabo una vez terminada la larga jornada de estudio y de prácticas. No están allí solamente los deportes al aire libre, sino también los que podríamos definir como de salón: esgrima, florete, etc. Muchachos y muchachas viven sus horas reglamentarias de deporte con la misma y generosa seriedad y aplicación como antes lo han hecho cuerdos en el aula o en el laboratorio. Cuestión de mentalidad y, sobre todo, de medios puestos a su servicio.

Una vez a la semana los universitarios hacen mesa redonda —seguramente sin café— para charlar sobre temas diversos, debidamente dirigidos por un experto en la materia, que puede ser técnico sin más, catedrático o profesor. Son reuniones formativas, de carácter cultural, pero debidamente reglamentadas, que reciben el nombre de Studentenverbindung. Allí se habla, se dialoga, con calma, sin prisas, aprovechando el tiempo, que es uno de los pecados de Alemania. Pecado con fruto, por supuesto. En suma, una Universidad que construye para unos universitarios que, siempre salvando lagunas, saben y conocen la importancia de esa actitud.

José María SANJUAN

Camilo José Cela nos recibe en su casa. Es la una de la tarde y el escritor está aún en bata. El salón donde nos recibe es grande, espacioso, con suelo de madera encerada. Dos sillones de cuero marrones y uno algo más grande del mismo color. Una chimenea con leña al rojo emite ruidos que podríamos comparar con el quebrar de finos cristales. Delante, una mesita de jardín blanca con un tablero de cristal. Encima, un servicio de café.

El escritor lo es hasta para las entrevistas. Nos ha dicho que prefería contestar por escrito a lo que le dijésemos. Siempre fuimos reacios a "mandar las preguntas". La entrevista pierde valor humano. Las cuestiones más importantes son casi siempre las que salen en la conversación, aunque se lleve normalmente un croquis de lo que se va a hablar. El sistema es ahora distinto. Nosotros le preguntamos. El escribe la respuesta, que nos lee luego. "No hablo bien directamente; prefiero escribir", es su razón.

Así, con una cuartilla y una enorme pluma entre los dedos, el escritor va contestando a nuestras preguntas:

—¿Qué opina Camilo José Cela de los jóvenes de hoy?

El escritor calla. Se pone sobre el papel, titula la respuesta, subraya el título y escribe debajo su contestación. Tomamos luego todo textualmente, como es natural.

—Los encuentro excesivamente conservadores. Claro que éste es un pecado de la juventud en general: no de la juventud de hoy. El joven es conservador, como lo son el perro, el gato y el obrero no especializado. Este conservadurismo del joven desaparece con la edad madura. Y si no

CAMLO JOSE CELA HABLA DE LA JUVENTUD

"CREO MUCHO Y SIN RESERVAS EN LA JUVENTUD LITERARIA"

"Si los hijos no hubieran sido más inteligentes que los padres la humanidad no hubiese evolucionado"

desaparece, desaparece el hombre: que es sustituido por el contribuyente y el padre de familia.

—¿Qué diferencias hay entre la juventud de ahora y la de sus primeros años?

—Hoy se aburre más y tiene menos espíritu de aventura.

—¿Qué opina Camilo José Cela de la mujer, de la mujer actual, que ha roto, según parece, toda barrera y se ha lanzado al estudio y al trabajo?

—La mujer en España sigue siendo una esclava. Probablemente —y salvo excepciones— tampoco ha querido dejar de serlo jamás. Entre Calderón de la Barca y los párrocos han conseguido que la mujer española no sea más que un ornamento de la ficticia vida social española. Es triste, pero es cierto. Me proclamo feminista y me gustaría verlas sublevadas.

—¿Tiene la juventud actual más oportunidades que antes? ¿Hay también más competencia para esas oportunidades?

—Sin duda, hay más oportunidades, y, por fortuna, más competencia también.

Camilo cree que la competencia hace que el hombre se perfeccione, aguce sus facultades. Por ello piensa que la juventud va a más.

—Hay un viejo cuento checo que dice: "Si los hijos no hubieran sido más inteligentes que los padres, la Humanidad no hubiese evolucionado."

Hay ahora una llamada telefónica. El escritor se levanta. Su figura es alta, enorme. Antes Camilo José Cela era muy delgado. Los años le han robustecido, y esta fuerza exterior, acompañada de su gran y potente voz, le dan un aspecto monumental. Cuando vuelve contesta ya oralmente

a las preguntas que nos restan. Las primeras nos las ha entregado en la cuartilla (con el membrete de la Academia) que ha usado.

—Hay un problema del que se habla mucho ahora. El joven estudia hasta tal punto que al terminar la carrera es un técnico extraordinario, pero a veces inepto para la vida. ¿Qué opina de esto?

—Creo que es conveniente este estudio. España necesita técnicos. Hemos vivido demasiado tiempo de la improvisación. En cuanto a ese estado ulterior, sólo puedo añadir que creo que el que quiere se forma luego por su cuenta.

—¿Qué le parece el deporte?

—Toda la juventud debería hacer deporte. No sólo cultiva el cuerpo, sino también el espíritu. Ahora, creo que la versión española del fútbol no es deportiva. Desde las gradas es un espectáculo y desde el campo una profesión. No hay deporte por ningún lado.

Hemos dejado esta pregunta intencionalmente para el final. Es la más, podríamos decir, profesional. La que más cerca está del escritor que tan fracamente nos ha contestado:

—¿Qué opina de la juventud literaria?

—Hay en los jóvenes escritores muy interesantes. Creo mucho y sin reservas en la juventud literaria. Tiene vocación y dedicación. Son más serios que nosotros lo fuimos; así como nosotros lo éramos más que lo fueron nuestros padres. Lo que luego lleguen a ser... No soy ningún augur para decirlo, pero el panorama es bueno.

César DE NAVASCUES

MERIDIANO UNIVERSITARIO

Un grupo de científicos de la OTAN ha propuesto la creación de un Instituto de Ciencias y Técnica.

Este Instituto internacional tendrá a su cargo la enseñanza e investigación de aquellas materias científicas y de cuestiones técnicas que normalmente no son estudiadas en las Facultades de Ciencias de las Universidades.

Los gastos del proyecto ascenderán a 56 millones de dólares. Será financiado mediante asignaciones

de los Estados participantes. Tendrá una capacidad para admitir anualmente a unos mil estudiantes.

En Munich acaba de fundarse la Sociedad Alemana de Medicina Laboral. Su presidente es el profesor doctor Bader, de la Universidad de Münster.

Se ha prorrogado por cinco años más el «acuerdo Fulbright» respecto al intercambio de estudiantes,

docentes y científicos, entre los Estados Unidos y la República Federal alemana. Para este nuevo acuerdo se ha facilitado la suma de veinte millones de marcos.

En octubre de 1962, por una ley del Gobierno Federal de Austria, se ha procedido a la nueva fundación de la Universidad de Salzburgo, que había sido clausurada en 1810.

Esta Institución había sido fundada en 1617 como un instituto de

enseñanza secundaria. En años posteriores fue elevado a la categoría de academia por el arzobispo París Lodron, recibiendo privilegios tanto del Papa como del Emperador.

La nueva ley crea la base jurídica necesaria para transformarla en una Universidad completa. De esta manera Salzburgo será la cuarta Universidad de Austria, junto a Viena, Graz e Innsbruck.

La Oficina Central Neerlandesa

de Estadística ha publicado cifras referentes al mayor porcentaje de terminación de estudios. Corresponde el mayor a los teólogos (83 por 100). Siguen los estudiantes de Veterinaria (64 por 100), Derecho y Odontología (62 por 100), Medicina (60 por 100), Tecnología (54 por 100), Geografía (53 por 100), Ciencias (52 por 100), Agronomía (51 por 100), Literatura (44 por 100), Psicología (37 por 100) y Ciencias Políticas y Sociales (25 por 100).

ENCUESTA DE "ARRIBA" SOBRE LA LITERATURA INFANTIL

JOSE MARIA HUESO BALLESTER,
SECRETARIO GENERAL DE LA
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

1. Las lecturas de los hijos crean grave preocupación a los padres, pero hay que distinguir los libros según las edades de los presuntos lectores, pues que no olvidemos la diferencia entre niños y adolescentes.

No olvidemos que al enseñar a los niños hemos de procurarles aquello que cae fuera del ámbito de las personas mayores, pues, como decía Petrarca, "su mente todavía poco abierta, su ingenio de fantasía incipiente, su cerebro aún poco desarrollado" demandan literatura adecuada a estas circunstancias.

Por ello, ciñéndonos a su pregunta, los hijos leen según sus edades, y así como de niños los entretienen los tebeos, luego pasan a las aventuras y por fin a la novela con el antecedente de la biografía.

2. Estimo que ello debe ser consecuencia de la educación que vayamos imprimiendo a los hijos; creo que debemos orientarles, mostrándoles las excelencias de los libros que estimemos puedan convenirles o interesarles, pero sin obligarles a determinadas lecturas, que pueden rehuir si les son impuestas.

Cuidar de encauzar sus gustos y aficiones.

3. Al adolescente hay que darle un trasunto de la realidad, pues la literatura debe asentarse en la vida, pero mostrando de ella el aspecto optimista, agradable y entusiasta, nada deprimente ni hosco, que tan mal encuadra con los años juveniles.

4. Es indudable su influencia, y el niño y el joven ansían aventuras y novelas; fijémonos, sobre todo, en los niños con su apetencia por las revistas infantiles, hoy algo mitigada por la televisión y la radio, pero siempre con gran influencia en determinados medios.

Y como la lectura hemos de considerarla como instrumento de la educación, formando parte activa en el proceso global educativo, habrá de cuidarse que los libros que lleguen a nuestros hijos respondan a dicha misión, a la par que les distraigan e interesen.

5. Sin llegar a la prohibición, es prudente apartar de ellos aquellos que no cumplan la misión que de lo arriba apuntado se desprende, o sea los que perviertan y deseduquen en vez de ilustrar, entretener y formar.

NADIA WERRA, PINTORA

1. Mis hijas, la mayor, que cuenta ocho años y medio, y la pequeña, seis y medio, prefieren indudablemente los cuentos de hadas. Se sienten atraídas por la existencia de magos, hadas, duendes, que modifican la vida de príncipes y princesas, ayudando a los buenos y castigando a los malos, aunque no con demasiada severidad.

2. Dada esta marcada preferencia por los cuentos fantásticos y de hadas, éstos son los que compro con preferencia. También les regalo libros instructivos, historias de animales o clásicos infantiles.

3. La preocupación por la infancia se va manifestando en la creación de editoriales para niños, pero creo que deberían seleccionarse los mejores cuentos de todos los países y de todos los tiempos sin excepción.

4. Indudablemente, los libros son

LAS PREGUNTAS:

- 1.—¿QUE LIBROS LEEN SUS HIJOS?
- 2.—¿ES USTED QUIEN LOS SELECCIONA O SON ELLOS?
- 3.—¿QUE CLASE DE LIBROS JUVENILES LE GUSTARIA A USTED QUE SE EDITARAN CON MAS FRECUENCIA EN ESPAÑA?
- 4.—¿CREE USTED QUE LOS LIBROS SON ALGO NECESARIO PARA LOS NIÑOS O ALGO SUPERFLUO? ES DECIR, ¿CREE EN EL PODER EDUCATIVO DEL LIBRO?
- 5.—¿PROHIBE USTED EXPRESAMENTE ALGUN TIPO DE LECTURA A SUS HIJOS? ¿CUAL?

indispensables para los niños. El poder educativo de algunas obras es valiosísimo. Creo que se puede hacer mucho en este campo y fomentar además bibliotecas circulantes para niños. Esto permitiría a los pequeños leer mucho más; dado el precio de las obras, no siempre se puede comprar todo lo que se desearía sin contar que en muchos hogares es imposible que dentro del presupuesto familiar entren libros que no sean de texto. De ese modo también se acostumbraría a los niños a un cariño y cuidado de los libros, al tener que devolverlos en perfecto estado.

5. Mis hijas son todavía muy jóvenes para que sea necesaria una prohibición de algún tipo. No se sienten atraídas por mi biblioteca, y si los libros no tratan de temas aptos para pequeños, no se molestan en leerlos. Además, creo que la mente no capta nunca lo que no está preparada para entender. El problema selectivo se presentará más tarde, en la adolescencia, y supongo que esto, de todos modos, es tema para una encuesta distinta.

SOCORRO A. DE LOPEZ IBOR

1.—Los mayores leen libros en relación con sus estudios porque no tienen mucho tiempo entre semana y los domingos hacen deporte. En vacaciones leen libros de la Biblioteca del Pensamiento Actual, "Libros de Hoy" (Tú y la Medicina, Tú y el átomo, Tú y la electricidad, etcétera). Esta colección la leen también los hijos del "centro", es decir, de trece a dieciséis años. Todos han leído con mucho interés la "Antología de Leyendas", "Cuentos de te-

rror y de miedo" y la "Historia de la magia". A todos les interesa la Mitología, y lo que es curioso —nunca hasta hoy se me ocurrió pensarlo—, cada uno se interesó por una mitología distinta: el mayor, por la germánica; el segundo, por la griega; el tercero, también; el cuarto, por la oriental, y el quinto, por la griega y latina. Todos han leído versiones más o menos amplias de la "Illiada" y la "Odisea", la Sagrada Biblia y el "Quijote". Esto parece convencional, pero es así. Bueno, todos leen también mucho libro de arte.

Los mayores leen también las revistas americanas "Scientific American" y "Geographical Magazine", varias revistas de mecánica a las que están suscritos, y la Mecánica Popular y también revistas de fotografía. En general, y por las razones que le decía, al principio de sus estudios, prefieren leer revistas que libros, y éstos los leen más bien en vacaciones.

Los pequeños —de ocho a trece años— leen libros de animales; les gustó mucho "Maya, la Abeja". Nada, el "Peter Pan" y poco "Alicia en el país de las maravillas".

Todos han leído y leen "Tintín y Milou", aunque esto no me gusta; pero será otra respuesta.

2.—Los mayores compran sus libros; a los pequeños se los compro yo. Cuando tiene lugar la Feria del Libro, también los pequeños van a comprar libros. Toda la familia somos grandes compradores de libros.

3.—Los del tipo "Libros de Hoy".

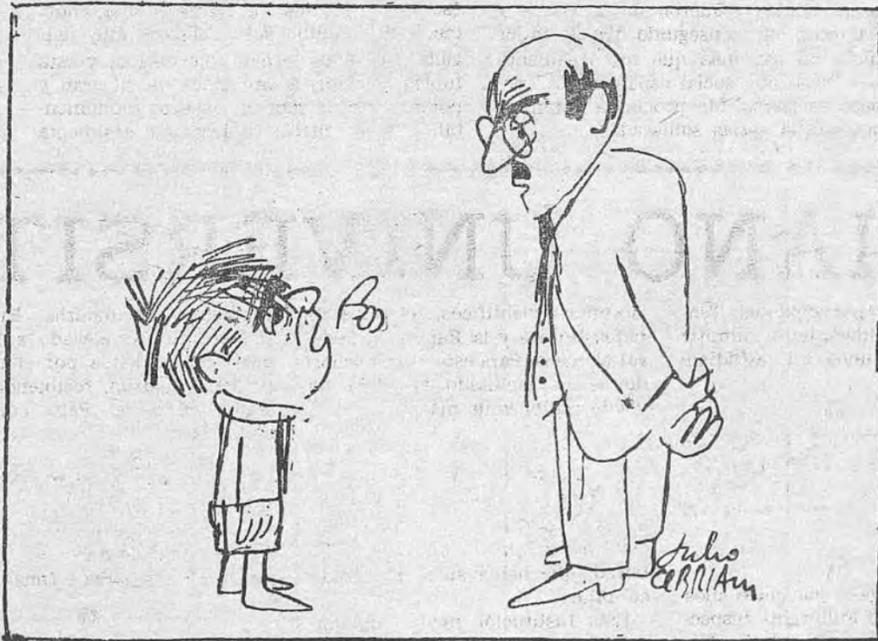
Una colección muy interesante es la que comenzó Plon con "Dioses, tumbas y sabios", "El hombre a la búsqueda de sus antepasados", "La Atlántida, descubierta", "Veinticinco mil años de arte moderno" y otros muchos estupendos. Algunos han sido ya traducidos. Mis hijos mayores los leyeron todos con gran entusiasmo, me parece que por presentar la historia y otras cuestiones llenas de vida.

A este propósito quisiera decirle que no me gustan, en general, los libros de texto, precisamente por falta de vida. Quisiera que tuvieran más gracia o más sal y no ser un centón de datos que aburren a los chicos y les quitan las ganas de estudiar. Los niños tienen una capacidad casi ilimitada de aprender, pero no me parece que el aprender de memoria la clasificación de los insectos, las bacterias o la lista de los reyes godos sirva para gran cosa. Yo no recuerdo hoy si la hormiga fue un díptero o un áptero, pero gracias a un libro que leí sobre la sociología de las hormigas las "sitúe" mucho mejor en la Naturaleza. En Historia me parece mucho más importante que los nombres y las fechas, la experiencia humana que encierran o la interpretación del dato histórico. Leí no hace mucho unos libros sobre historia medieval francesa, de Druon. Comprendí por primera vez las razones de la Ley Sálica y la Guerra de los Cien Años. Supongo que los historiadores encontrarán estos libros muy novelescos. Lo son y, desde luego, no los aconsejaría como texto; es un ejemplo límite.

4.—Ya le dije que somos grandes compradores de libros. Creo que gastamos más dinero en libros que en comer. Cada chico tiene su biblioteca, y mi casa desborda de libros por todas partes. Yo sería partidaria que se instalasen muchas más bibliotecas públicas, porque los libros, por su precio, no están al alcance de todas las familias. Es aterrador el número de casas que apenas tienen libros... Hace años que instalamos en el Hospital Provincial una biblioteca para los enfermos, con mucho éxito. Creo que en los hospitales debería haber muchos libros; es el momento ideal para leer cuando se está obliquamente en reposo.

5.—Hay muy pocos libros que yo prohibiría, y éstos no les interesa o les interesaría precisamente por la prohibición. No, francamente, no prohibiría libros. En tiempos prohibí los tebeos y perdí la batalla. Luego he sabido que en Norteamérica se editan cuarenta millones de "Comics", y consideré menos humillante la derrota. Me parece una mala lectura; mejor dicho, no es lectura, y los niños buscan el dibujo más que el texto. Este es malísimo, en general; está lleno de faltas de ortografía. Las ideas son de luchas, agresiones y violencias, y la moraleja, si la hay, es catastrófica. Yo prohibiría los tebeos. La única excepción es el "Tintín y Milou", que, aun siendo el mismo principio, está mejor hecho. Además, como los niños lo leen en francés, por lo menos es educativo en idiomas.

Angela C. IONESCU



—Por algo sería cuando a don Quijote le quemaron los libros...

VIDA CULTURAL

LIBROS

CULTURA, TRADICION Y EQUILIBRIO EN "LOS ARBOLES DE ORO"

Cuando con su libro de narraciones «Cuentos de ayer y de hoy» recibió Ramón Carnicer el premio «Leopoldo Alas», aludimos directamente a la ganancia que refluía sobre el panorama narrativo de nuestro tiempo por la incorporación de un escritor de cultura amplia y que llegaba a la novela desde otros ángulos literarios. Profesor, ensayista, Ramón Carnicer traía inmediatamente a la narración un ángulo más amplio y una superación de las estrecheces de secta porque no entraba en la literatura narrativa por el hoy inmediato, sino desde otra perspectiva que le permitía realizarse literariamente sin preocupaciones de modas y sí solamente atento al libre juego de los valores.

Celebramos hoy que lo que fue entonces afirmación brotada junto a una serie de narraciones breves pueda reafirmarse con la mayor fuerza y la mayor entidad que supone el empeño a causa de su novela «Los árboles de oro», muy recientemente publicada. A lo que contamos se trata de la primera novela de longitud canónica que ha publicado el autor, pero basta con ella para afirmar que nos hallamos ante una novela redonda y un novelista completamente formado que nos enfrenta a una de las más notables realidades que nos ha deparado el género en el año que está a punto de terminar.

Estimulado el autor con las seguridades de su visión cultural y literaria y estimulado también por su madurez ha entrado en la novela con el paso formal que supone no rendir tributo a ninguno de los ismos narrativos más recientes y transitados y realizar su narración dentro de moldes tradicionales. El relato autobiográfico y la descripción del ambiente temporal y espacial que constituyen la circunstancia española del protagonista proporcionan a Ramón Carnicer la ocasión para realizar una novela amplia, equilibrada entre sus componentes y de una rara humanidad. Como se ve, este esquema básico de «Los árboles de oro» queda aislado, ajeno a violencias sociales, a objetivismos formales o a encrespamientos o exhibicionismos de técnica narrativa que vienen a ser exhibicionismos hartos frecuentes en el mundo contemporáneo de la narración.

Dueño de un estilo narrativo sencillo y preciso, que en su resultado recuerda el atractivo de Baroja, sin que en él se produzca jamás los abuitamientos del músculo expresivo que hace pensar en el narrador como gimnasta, Carnicer entra francamente por la senda tradicional. Un pueblo leonés, Robriga, en el que encubre el natal del autor, Villafranca del Bierzo, con una transparencia bien fácil de percibir incluso para quien no reconozca paisaje y costumbres por nombrarse en la novela como patria de Gil y Carraseo. La circunstancia temporal es naturalmente la española y la española del tiempo de la Dictadura. El protagonista es un chico que en aquellas fechas tendría sus diez o doce años. Desde estos supuestos, «Los árboles de oro» se va deslizado en el correr del tiempo como dejándose llevar por el río de Heráclito.

En esta suma de elementos convocados, reconocemos la presencia de muchos precedentes de la autobiografía del autor. Ello es quizá el único síntoma que haría suponer que se trata de una primera novela a quien no estuviese en antecedentes de ello. Con todo, cuando como algunas veces hemos puntuado ya con relación a Carnicer la entrada en la novela se ha realizado no por la puerta estrecha, sino por una carretera real de saber literario, los elementos autobiográficos con ser abundantes no son tiránicos ni se presentan de sopetón desequilibrando la armonía narrativa. En «Los árboles de oro», tantos los ambientes como los temporales concurren muy acertadamente a enriquecer la novela resultante, pero sin pasar a primer plano. Pueden, como el mobiliario de una habitación de estilo definido, ayudar a caracterizar a los personajes que en su seno viven, pero no se confunde con ellos.

Efectivamente, la novela interna se halla en otro lado. Se halla en el tránsito de la aún niñez del protagonista a su madurez a través de diez o doce años de vida. A pesar de tratarse de una narración ascendente y de hallarse al final de ella, un final por demás sobrio e incisivo, un sentimiento de liberación, corre por entre la novela de Ramón Carnicer un fino, jamás desbordado, sentido de nostalgia. «Será cierto que os vais, sombras gentiles, huyendo entre los árboles de oro?», cantan los versos de Antonio Machado, que han dejado su título a la novela. El protagonista gana su hombría a través de los caminos arriscados que describe, pero se vuelve atrás y canta sus años anteriores en el recuerdo porque los ha perdido. «Se canta lo que se pierde», escribió también Machado. «Los árboles de oro» terminan cuando el protagonista se convierte irremediamente en hombre, pero ha perdido a Isabel.

La novela se realiza en medio de la sociedad española, mediante toques muy precisos. La sociedad española en su constitución, la sociedad española en sus sacudimientos causados por los acontecimientos del período —Dictadura, República, guerra— comparece también como último elemento, sin que Carnicer intente desequilibrar su novela introduciendo más de lo que de ella le permite su ángulo de visión. «Los árboles de oro» es una novela cuyo centro de gravedad se halla en un carácter individual. Es en él, más que en sus circunstancias, donde hemos de encontrar, si queremos, el reflejo de la época y aun el de las anteriores que confluyen en el carácter como en un resultado. Ramón Carnicer ha mostrado equilibrio, interés humano, un estilo narrativo convincente y un pulso extraordinario de narrador, condiciones que también en nuestro tiempo, a pesar de sus subversiones más o menos encubridoras, bastan para calificar una buena novela.

A. VALENCIA

LOS ARBOLES DE ORO.—Ramón Carnicer.—Seix y Barral, S. A.

España ha tenido siempre una vocación europea, pero no aceptaremos una Europa sin condiciones

AMERICA, AUSTRALIA, FILIPINAS, NUEVA ZELANDA, LLEVAN DENTRO EL GENIO EUROPEO Y DE ELLAS NO SE PUEDE PRESCINDIR

En la noche de ayer, y en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, ha tenido lugar la segunda conferencia del ciclo «Europa en el mundo», bajo el patrocinio de la Hermandad Hispanorrumana «Amigos de Majadahonda», en la que sobre el tema «Europa como meta y como trampa» disertó don Jesús Suevos.

Después de unas palabras de don Diego Salas Pombo, en las que recordó un discurso de Suevos en Villagarcía, y el que había sido su primer Jefe Provincial, el conferenciante comenzó explicando cómo Europa se había considerado siempre como un concepto geográfico, mientras que ahora se presenta convenientemente como una idea políticamente actual. Se refirió a los pueblos que integran geográficamente Europa y han vivido a caballo sobre otros continentes: Rusia, con un pie en Asia y otro en Europa; España, en Europa y África, y los Balcanes, en Asia y Europa, mientras que otros países, Inglaterra—por ejemplo—, se ha considerado siempre como extraeuropea, sino que ha actuado en todas las épocas contra la unidad europea, creando en la orilla atlántica cabezas de puente para destruir esa unidad.

Se refirió a los distintos intereses que han intervenido en las tentativas de la unidad de Europa a través de los siglos, desde Carlo Magno hasta Hitler, para llegar a un análisis del Mercado Común y su proyección actual. El Mercado Común—prosiguió el orador—es la última fórmula de unidad europea que se nos ofrece: es la Europa de los negocios. Porque en realidad al desarrollarse y fortalecerse al amparo de las barreras arancelarias durante más de un siglo, el capitalismo trata ahora de suprimirlas y declarar la libertad de cambios. No nos engañemos—continuó—, porque detrás de estas atrayentes formas se ocultan los mismos «cárteles», trusts, monopolios, etc., que quieren aprovecharse de las diferencias y dificultades económicas nacionales para imponer su fuerza y sus puntos de vista políticos.

Se refirió a la genial definición de José Antonio: «España es una unidad de destino en lo universal», y afirmó que esta idea está desbordando ya las fronteras españolas y proyectándose a dimensiones universales.

Hace referencia a las recientes declaraciones del Ministro español de Comercio, señor Ullastres, sobre el ingreso de España en el Mercado Común—las que calificó

de acertadísimas—y expuso cómo existen muchos españoles que equivocadamente piensan y mantienen que tal ingreso significaría por sí mismo una solución a muchos de nuestros problemas y que al desaparecer las barreras económicas y llegar a una libre circulación comercial alcanzaríamos el mismo «standard» de vida de los países superdesarrollados.

Jesús Suevos termina diciendo que el problema de la unidad europea para unos supone una meta, mientras que para otros es una verdadera trampa, y afirmó que España ha tenido siempre una auténtica vocación europea y por esto precisamente jamás aceptará una Europa sin condiciones.

Alonso Bernaola, Premio Nacional de Música

En estos últimos tiempos el nombre de Bernaola ha sonado mucho con motivo del estreno de su más reciente composición, «Espacios variados», la reacción del público que asistió a la «premiere» y algunos comentarios periodísticos encolorizados ante el arte nuevo. Sin embargo, Bernaola es músico de muy seria y profunda formación, basada en el estudio y dominio de los sistemas tradicionales, lo que le permite alzar su vuelo de músico «de hoy», desde pistas tan seguras como amplias.

A las muchas distinciones recibidas—«Samuel Ros», Premio de Roma, amén de los del Conservatorio—se añade ahora la concesión del Premio Nacional de Música, del Ministerio de Educación Nacional, destinado el último año a premiar una obra para cuarteto. El Jurado, presidido por Oscar Esplá, ha votado unánimemente a favor de la obra de Bernaola, en la que podemos encontrar rigor de escritura, claridad de pensamiento y riqueza de ideas reveladoras de una personalidad de mérito, nada dada a la improvisación aventurada sino al trabajo meditado y analítico.

Carmelo Alonso Bernaola es, sin duda, uno de los nombres más brillantes con que cuenta la última generación de compositores españoles.

E. F.

SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS

TARIFA: 1,50 PESETAS CADA PALABRA

AUTOMOVILES

ESCUELA ESPAÑA. Alfonso XII, 58. Teléfono 2276244.

ESCUELAS automovilistas. Rafael Alvarez. Plaza Santa Bárbara, 4; Marqués Urquijo, 40. Madrid. Plaza Postes, 10. Toledo.

AUTO-ESCUELAS

PONS, profesoras y profesores diplomados. General Pardiñas, 32. 2364206.

CALLAO. Escuela automovilista. Preciados, 23. Duque Sesto, 3. Teléfono 2224462.

CONSULTAS

BLENORRAGIA, sífilis, de-

bilidad, impotencia, análistis. operación fimosis. Duque Alba, 10. Clínica doctor Hernández. 2653446. (332.)

CLINICA antivenérea. Fuencarral, 6. Blenorragia, impotencia, fimosis. (9.256.)

CLINICA «Fuencarral». Especializada en enfermedades genitourinarias, impotencia, últimos tratamientos. Fuencarral, 88. (8.893.)

GESTORIA

PONS. Avenida José Antonio, 30 bis. 2222980.

PONS. General Pardiñas, 32. 2364206.

PASAPORTES, carnets.

Rapidamente. Díaz-Arias. Montera, 26.

HIPOTECAS

CAPITALISTAS, colocar vuestro dinero en hipotecas, buen interés. Exclusivas Arellano. Montera, 10-12. 2312778.

REALIZAMOS hipotecas rápidamente. Franco. 2248558.

HIPOTECAS 24 horas. Merino. Fuencarral, 23.

MUEBLES

CAMAS metálicas, colchones gomespuma, descanso perfecto. Fábrica: Bravo Murillo, 52. Luca Tena, 2.

TELEVISORES

TELEVISORES fábrica, 6 días prueba sin entrada, elegir pagos. Recuperación capital. 2253580.

TELEVISORES, 250 mensuales, sin recargo; regalamos antena, elevador y mesa. Puerta Sol, 5, G. 3 2324867.

TELEVISORES 350 mensuales, ocho días prueba gratuitamente. Simple llamada servimos al día. 2562479.

VENTAS

DISCOS
MICROSURCOS compra, venta, intercambio. 2470439.

LEA USTED

7 FECHAS

EL SEMANARIO MAS BARATO DE ESPAÑA

Ayuntamiento de Madrid

¡¡ MUY PRONTO USTED PODRA ADMIRAR !!

UNA DE LAS 10 MEJORES PELICULAS DEL MUNDO

BUSTER KEATON

EL MAQUINISTA DE «LA GENERAL»

INFORMACION DE MADRID

BASILIO GASSENT, PRIMER PREMIO DE LAS JUSTAS POÉTICAS DEL IV CENTENARIO DE LOPE DE VEGA



Basilio Gassent Peris, que ha obtenido el primer premio de las Justas Poéticas del IV Centenario de Lope de Vega, convocadas por el Ayuntamiento de Madrid, y dotado con 25.000 pesetas, nació en Valencia. Destacado periodista, es redactor jefe de Radio Madrid y la Cadena SER. Su producción poética se encuentra esparcida en diversos periódicos y revistas. Entre sus preferencias literarias figura Rainer María Rilke, a cuya obra ha dedicado una serie de artículos y de ensayos. En radio son muchos los programas y radiodramas originales que ha realizado, como destacado guionista.

«Estáis al lado de unas piedras que figuran entre las más grandes, las más bellas y las más gloriosas del mundo»

PALABRAS DEL MINISTRO DE INFORMACION EN EL COLEGIO DE PADRES AGUSTINOS DE EL ESCORIAL

El Ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, presidió ayer en el Real Colegio Alfonso XII, de padres agustinos de El Escorial, la distribución de premios correspondientes al curso 1961-62. Acompañaban al Ministro el superior provincial, director del centro, profesores y autoridades locales.

El señor Fraga Iribarne pronunció al final del acto un discurso en el que, después de aludir a los actos que se piensan organizar con motivo del IV centenario de la fundación de El Escorial, dijo, entre otras cosas, dirigiéndose a los alumnos: «Vosotros estáis al lado de unas piedras que figuran entre las más grandes, las más bellas y las más gloriosas del mundo... Estas piedras representan para vosotros el espíritu de España y lo que es quizá su fórmula más lograda...

Representan para vosotros todo un símbolo, y por algo los mejores centros de formación del mundo han estado siempre en torno a piedras viejas, porque en ellas aprendéis un sentido de la grandeza, un sentido de la responsabilidad y ese sentido del servicio al bien común».

ANCIANOS DESAMPARADOS

El Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Carabanchel Alto nos envía una nota suplicando un socorro en ayuda de sus muchas necesidades, en especial en estas fiestas navideñas, de gran calor entre nosotros y en que la caridad se acrecienta de una manera notable. Para avisos nos remiten el teléfono 228 89 17.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO, INVITADA DE HONOR DEL CLUB DE SEÑORAS AMERICANAS

La esposa del Jefe de Estado, doña Carmen Polo de Franco, asistió ayer como invitada de honor a la cena anual de Navidad celebrada por las señoras del Club Americano en el hotel Castellana Hilton. Acompañaban a doña Carmen, también como invitadas de honor, la esposa del Ministro de Asuntos Exteriores, y su hija, la marquesa de Villaverde, quienes compartían la presidencia con las señoras de Woodward y de McBride, esposas del embajador de Estados Unidos en España y ministro de dicha Embajada, respectivamente,

y de las señoras de Caidara, Bagney, Blackard, Davies, Granfield y Pitts, las últimas presidenta y vicepresidenta del Club de Señoras Americanas, y todas destacadas personalidades de la Colonia norteamericana en Madrid.

A la llegada al hotel Castellana Hilton de las señoras de Franco, Castiella y Villaverde fueron recibidas por el director general del hotel, don Herbert Jerosch, y a continuación por la señora de Woodward, quien las presentó a las restantes señoras de la Directiva del Club, en compañía de las cuales inspeccionaron la exposición de pequeños regalos simbólicos que la Directiva del Club vende entre los miembros de la comunidad norteamericana y otros simpatizantes para recaudar fondos para costear becas de niños españoles para cursar estudios, bien en EE. UU. o en la Escuela norteamericana establecida en Madrid.

representando a los señores de Ruiz de Alda (niños), y la Gran Hucha de Bronce, el colegio «Huarte de San Juan» (niñas) y el grupo escolar «Ramiro Ledesma» (niños).

Se concedieron, además, pequeñas Huchas de Plata y algunos obsequios a todos los niños y niñas de los colegios participantes, y se hizo entrega también de un gran trofeo Hucha de Oro, donado por la Jefatura Nacional del Servicio Español del Magisterio, al maestro que durante estos dos Torneos más había contribuido a fomentar entre sus alumnos la práctica del ahorro y el deporte.

En la segunda parte de programa se celebraron dos carreras ciclistas de persecución y de eliminación bajo la dirección técnica de la Federación Castellana de Ciclismo, y, finalmente, actuó la banda cómico-musical Fantasías en el Toleo.

IV "GYMKHANA" DE NAVIDAD

La Delegación de Sindicatos de Madrid organizó, como en años anteriores, la «gymkhana» de Navidad para motocicletas, en la que tomaron parte 36 parejas. El recorrido comenzó en la plaza de Cristino Martos y terminó en el Centro de Investigación de la Empresa «Calvo Sotelo». Los participantes tenían que llegar a la meta provistos de un delantal, una escoba y huevo y medio.

Hubo seis premios, tres para los conductores de las motos y otros tres para sus acompañantes. Asistió el Delegado Provincial de Sindicatos, Fernández Cella.

RAFAEL GARCIA DEL CARRIZO

En Radio Madrid se hizo entrega del premio de veinte mil pesetas correspondiente al concurso-beca mensual «El consejo del médico doctor», instituido por la SER, al doctor madrileño don Rafael García del Carrizo, por su trabajo «El cuidado de las dentaduras y prevención de las enfermedades de los dientes».

CUADROS ARTÍSTICOS DE EDUCACION Y DESCANSO

En el teatro Alcázar prosiguen las representaciones teatrales organizadas por la Odra Sindical de Educación y Descanso y su XIV Concurso de Cuadros Artísticos de Empresas.

La última actuación estuvo a cargo del cuadro teatral de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, que puso en escena la obra de Michael V. Gazzo, «Un sombrero lleno de lluvia». Dirigió la representación José Barra.

MADRID, CEREBRO INDUSTRIAL DE ESPAÑA

HACE UNOS AÑOS ESPAÑA SOLO ERA PERIFERIA EN EL PLANO ECONOMICO-INDUSTRIAL

En la conferencia celebrada en la Cámara de Industria por don José María Oriol, y presidida por el Ministro de Industria, dijo que en sus tiempos de estudiante existía la idea de que España era sólo periferia, significándose con ello la valoración económico-industrial de las provincias litorales, frente a una realidad menos efectiva en lo económico de la capital de España.

Este concepto, que ya entonces no respondía exactamente a la realidad, ha dejado de ser en todos los extremos por cuanto Madrid en el curso de estos últimos cien años ha llegado a convertirse en el cerebro directivo de la nación.

«En efecto—siguió—, aquel Madrid castizo donde vivir no costaba esfuerzo ni apenas dinero, ha dejado paso a este Madrid laborioso e industrial que se advierte en las magníficas realizaciones que forman su cinturón industrial. Esta transformación es el resultado de un esfuerzo colectivo integrador que culminó en estos últimos años en el empuje sorprendente realizado en el terreno industrial desde nuestra guerra de Liberación.»

Mancomunidad de Diputaciones

La Oficina de Prensa de la Diputación Provincial nos envía, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«Bajo la presidencia del marqués de la Valdavia, se ha reunido esta mañana, en la Casa-Palacio de la Diputación Provincial de Madrid, el Pleno de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común, en el que se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos, nivelado en su cuantía, que asciende a pesetas 96.330.497,81, y que se destinan en su totalidad al pago de obras relacionadas con la mejora de carreteras provinciales y caminos vecinales.

El Presidente, marqués de la Valdavia, dirigió un saludo a los nuevos presidentes de Diputación de reciente nombramiento y dedicó palabras de afectuoso recuerdo a los que habían cesado en su cometido. Finalizó su intervención subrayando la significación de las fiestas navideñas, fiesta de paz y de amor, que en España, gracias a la política de nuestro Caudillo, alcanzan una plenitud de realizaciones encaminadas a la convivencia de todas las tierras y los hombres de España.

Antes de finalizar la reunión se incorporó a la misma el director general de Previsión, don Rafael Cabello de Alba Gracia, ex Presidente de la Diputación Provincial de Córdoba, quien dirigió unas palabras para ofrecerse a sus antiguos compañeros en todo aquello que pueda redundar en beneficio de las Diputaciones Provinciales.»

Las panaderías, cerradas en Navidad y Año Nuevo

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes nos informa que los días de Navidad y Año Nuevo no se abrirán las panaderías, a fin de que los productores y empresarios del ramo puedan disfrutar de la compañía de sus familiares en dichas fiestas.

PREMIOS A PEONES CAMINEROS

En el despacho del Presidente de la Diputación Provincial de Madrid, marqués de la Valdavia, se hizo entrega de los premios que otorga dicha Corporación a los peones camineros que más se han destacado en su labor durante el año actual. La cuantía total de estos premios asciende a 20.000 pesetas y se han otorgado de la siguiente forma: Uno a un capataz, diez a peones camineros y tres a peones auxiliares.

El marqués de la Valdavia, al destacar el buen estado en que se encuentran las carreteras provinciales, manifestó que ello era en parte posible gracias al esfuerzo y desvelo de estos modestos empleados.

Al acto asistieron, entre otras personalidades, el diputado provincial, señor Muñoz Lusarreta, y los ingenieros de la Corporación señores Torres Ossorio y Aldovar.

HUCHA DE ORO

En el Palacio de Deportes se celebraron las competiciones finales del II Trofeo Gran Hucha de Oro, festival deportivo que organiza la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid con la colaboración del Instituto Municipal de Educación y la dirección técnica de la Delegación de Juventudes y de la Sección Femenina.

Resultaron campeones con trofeo Gran Hucha de Oro el grupo escolar «Palacio Valdés», de niñas, y el colegio-internado de Nuestra Señora de la Paloma, de niños. La Gran Hucha de Plata la obtuvieron las Escuelas Bosque (niñas)

AGENDA

DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 1962

JUEVES

El sol sale a las 8,34.
Se pone a las 17,51.

BUEN TIEMPO

El día de ayer, más que de otoño, de buen otoño; con cielo azul, sol y temperaturas moderadas, fue casi de verano.

Sus temperaturas fueron: La máxima, de 14,1 grados, a las 14,30 horas, y la mínima, de 7,9, a las 9.

SANTORAL.—Santo Tomás.

CULTOS

DIRECTORIO DE LA MISA.—Privilegiada de segunda clase. Semidoble. Color morado.

CENTRO GALLEGO DE MADRID

Organizado por el Centro Gallego de Madrid en honor de sus socios, familias e invitados el próximo domingo día 23 del actual se celebrará un baile en el hotel Nacional desde las seis de la tarde hasta las nueve y media de la noche.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad (Carretas, 14. 3.ª planta) los días 20, 21 y 22, de siete a diez de la noche, y el mismo domingo día 23, de doce a dos de la tarde.

SEMANA PERUANA

La Asociación de Estudiantes Peruanos celebra bajo el patrocinio del Instituto de Cultura Hispánica y de la Embajada y del Consulado, la Semana Peruana hasta el día 22 del actual.

Con este motivo se inauguró una Exposición de pintura sobre «Confraternidad peruano-hispano-venezolana».

FARMACIAS DE GUARDIA

TURNO 2.º

Barquillo, 7, plaza de las Salesas, 1, Sagasta 5, Hortaleza, 15; Montero 9, Luna 18, Veneras, 4 (próximo a Santo Domingo), Cu-chilleros 12, plaza de Angel, 15; Le n, 13, Juan de Mena 11, Monte Esquinza 25, Velázquez 30, Aya-la 53, Alcañal 90, paseo del Marqués de Zafra 19, avenida de Felipe II, 13, Ibiza 66, Doce de Octubre 2, Ramón Patuel 19, Boldano, 37, Ascao, 47, López de Hoyos, número 374 (Ciudad Lineal), avenida del Generalísimo 76 (prolongación de la Castellana), carretera de Aragón 47 (Alcalde López Casero, 2), Villafraña 8, Elto 78 (esquina a Virgen del Sagrado), Alonso Heredia 7 (próximo Francisco Silvela), Castiella 68 (esquina Lista), Lagasca, 102 (esquina a Maldonado), Francisco Silvela 96; Camillas 94, José Ortega y Gasset, número 87 (antes Lista), Marcedo, 27, Infanta María Teresa, 21 (frente a Serrano 232), avenida de La Habana 6, General Cabrera, número 23, Marques de Viana 74 (Tetuán), Hnos Alta, 2 (Tetuán), plaza del Norte 2 (Tetuán), avenida Generalísimo, 107 (próximo a plaza de Castilla), Barón del Castillo, 4; Bravo Murillo 75, Castiella, 12; Jaen 35, Almansa, 59; Alonso Cano, 91, Zurbano, 89, Gra-falgar, 35 (esquina a Eloy Gonzalo), Alonso Cano, 9; avenida Islas Filipinas 4, Fernández de los Ríos, número 53, Acuerdo 38, Guzmán el Bueno, 6 Benito Gutiérrez 25; Ventura Rodríguez 13 (entre Ferraz y Princesa), paseo de Extremadura, 27, paseo de Persias, 18 (barrio de Extremadura), paseo de Extremadura 199, Calatrava 40; Embajadores 27, Capitán Salazar Martínez, 7 (plaza Puerta de Toledo), General Ricardos, 40, plaza de Roger de Flor (final de la calle del Tercio, Carabanchel Bajo), Alejandro Sánchez 57 (Mataderos), Colonia San Francisco, calle 1, número 3 (C. A.), Eugenia de Montijo, número 68, Camino de la Laguna, número 37 (Carabanchel Bajo); Colonia Velázquez, finca de Abrantes; avenida de Oporto 93 (esquina General Ricardos), Martínez Borreguero, 15, Santuario, 66 (Almendras, Usera); Marcelo Usera, número 85, paseo de las Delicias, número 72; Ercilla, 20, General Lacy, 8; Ave María, 31, Atocha, 109; avenida de Ciudad de Barcelona, número 47 (antes Pacifico), Lira 6 (barrio de la Estrella), avenida de la Albufera, 87 (Puente de Vallecas); Mendivil, 28 (Puente de Vallecas); Martínez de la Riva, 149 (Puente de Vallecas), calle Doce, 53 (Palomeras); avenida del Monte Igueldo, 81 (Puente de Vallecas); Cerro de la Alcazaba, 55 (Puente de Vallecas).

Cupón de los Ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

034

TEATRO

“Los acreedores”, en el teatro Valle Inclán

AUTOR: Augusto Strindberg.
TÍTULO ORIGINAL: “For-dringsägare”.
VERSION DE Alfonso Sastre.
DIRECCION: José María de Quinto.
INTERPRETES: Mari Carrillo, Rafael Arcos, Tomás Blanco.
DECORADO: Javier Clavo (Realizados por M. López.)

«Los acreedores», de Augusto Strindberg, escrita hacia 1888, es una de las producciones más características de su etapa naturalista, a la que llegó vía Zola, Hauptmann. El naturalismo literario dio lugar, como es bien sabido, a profundas modificaciones del arte literario. Era expresión de una nueva sensibilidad que afectó a lo formal, a la estética—propensa a lo infrarreal—, a lo social, a lo preceptivo y—especialmente en el campo del teatro—a la sobrevaloración de lo psicológico. Realismo psicológico y naturalismo psicológico son dos logros—mejor dos puestas al día—. Recuérdese «La Celestina»—que llenaba de orgullo a los escritores del último tercio del siglo pasado—, y que, no cabe duda, afinaron y enriquecieron los instrumentos literarios de las generaciones posteriores... Se hace la salvedad natural, tratándose de ficciones y no de biografías, que los «estudios psicológicos» del naturalismo, antes gustaban de «fabricar psicologías» más o menos teóricas, que de lograr verdaderos estudios. No obstante, tales fabricaciones, aunque no versasen sobre sujeto real y viviente, siempre o casi siempre tenían apoyaturas objetivas y observadas. Item, que dichos estudios rara vez versaban sobre psicologías sencillas y planas. Por el contrario, propendían al análisis de almas complicadas y anómalas. No en balde el sicologismo literario es fruto muy especial del introversionismo nórdico.

Strindberg gustó de los asaltos conyugales, de los sondeos profundos y recíprocos en busca del último hondón del alma de cada uno de los conyuges. Gustó de hallar en el matrimonio cuanto suele haber en él de comprensión recíproca y de impenetración sin remedio. Y pensó mucho a tenor del gran misoginista de la época, Weininger, que sostuvo a ultranza la imposibilidad de realizarse toda mujer a no ser a través de un hombre. Y gustó muchísimo de lo que él llamó «la lucha de cerebros» y «el asesinato psicológico». De todo ello hay en «Los acreedores». Los dos protagonistas masculinos de esta pieza, Adolfo y Gustavo, primero y segundo maridos, respectivamente, de Neckla, son «artífices». A quienes ella debe cuanto es como artista y como persona moral. Gustavo, el más fuerte, el mayor acreedor, en la última parte de la obra, disecciona cuanto Neckla tiene de él y tiene de Adolfo, para dejarla como era cuando Gustavo la encontró: una pizarra casi sin escribir. El puso lo más del texto y un poco Adolfo. Drama paralelo y de más intensidad teatral es el asesinato síquico de Adolfo, perpetrado entre Gustavo y Neckla.

Todos somos, en parte, acreedores de la felicidad e infelicidad de los demás. Y, en definitiva, todos somos acreedores de una mayor proporción de felicidad. La obra está concebida en tres diálogos acerantes, incisivos; procesos de la desfoliculación de tres almas entramadas entre sí a través del fuente, casi «impersonal» de

Neckla. Tres diálogos que hoy resultan para el hombre culto un poco trasnochados por la temática y gusto por la investigación psicológica, aquí llevada a cabo por un psicólogo con trampa, Gustavo, ya que estaba en el secreto de todo. Sin embargo, para el público poco avezado a la lectura de la literatura psicológica del diecinueve, para las nuevas generaciones puede resultar una revelación llena de sugerencias y explicativa de muchas cosas. No obstante la trampa de Gustavo, Adolfo resulta un poco crédulo, al menos en cuanto a las sugerencias de Gustavo sobre sus actitudes artísticas. Crédulo e impresionable. En Adolfo quedan reminiscencias de la sensibilidad nerviosa que dominó en el Romanticismo... Y, sobre todo, impresionará a la juventud, en estos tiempos de tanto matriarcado. «Made in USA» el reiterado misoginismo weiningeriano, que viene a sostener que la mujer es un barro informe hasta recibir el soplo varonil. «Tú eres un vino viejo que yo había embotellado», dice Gustavo a Neckla... Hasta cierto punto, también se puede jugar con la idea de que la mujer es la deudora del hombre, si permanecemos en la línea misoginista apuntada.

Drama desnudo, sobre el mero hilo del diálogo y sin más efectos que los que chispean del choque de las ideas.

VERSION

Alfonso Sastre ha prestado a «Los acreedores» el enorme servicio, en su versión libre, de quitarle el gran lastre de la forma dialógica de la época, permitiendo en lo posible una agilidad que la haga más digerible para la sensibilidad actual, demasiado aficionada al dinamismo escénico, a sacrificar la profundidad por el regalo a los ojos. Está acentuada, me parece, la intención del autor al llevar hasta el último extremo la anulación del inferior—Adolfo—por la presión del fuerte: Gustavo. Lo que no me parece convincente es el final propuesto por Sastre. A un ser tan débil y tan debilitado por las torturas psicológicas como Adolfo no es preciso llevarlo al suicidio, que era perfectamente explicable en «La cornada», de Sastre. Strindberg ya ha puesto escalones suficientes para que Adolfo en el momento de la crisis definitiva muera por un ataque epiléptico, ya sea real o provocado por diabólicas sugerencias acumuladas en el decurso de la obra. Y el ataque podía haberse resuelto de manera «silenciosa» que no perjudicase el final del diálogo... Pero Sastre ha hecho un servicio a nuestro teatro con el pretexto del cincuentenario de la muerte de Strindberg, al traer a tablas «Los acreedores».

DIRECCION E INTERPRETACION

José María de Quinto, en un alarde de infrecuente honestidad, ha sacrificado sus mil posibilidades de lucimiento, tan tentadoras, para el mejor servicio del texto, mero diálogo, reduciéndose a subrayar todas las matizaciones y parvas incidencias de la acción.

La interpretación, concienzuda y más que discreta, dentro de las escasas posibilidades de lucimiento externo que la obra permite al actor. No hubo logros apoteósicos, ni descensos espectaculares. Si momentos felices, aunque no de-



TOROS SIN SALIR DEL BURLADERO

Por Juan LEON

Si nuestro amigo don Amadeo no se sirvió comparecer una semana, nosotros hubimos de ausentarnos las dos siguientes, con fallo en estas últimas de esta sección, por lo que pedimos disculpa a nuestros lectores, especialmente a cuantos nos han escrito interesándose por las causas que pudieron determinar su parcial eclipse. Aquí estamos hoy de nuevo, aunque sin la grata compañía de don Amadeo, quien nos ha prometido volver por la redacción el día menos pensado. Sea cuando sea, será bien recibido y nos haremos eco de cuanto nos diga en torno a la Fiesta.

Tanto monta a nuestros fines informativos «Sin salir del burladero» como «Al habla con don Amadeo». En un caso como en otro venimos obligados a lidiar los toritos sin puntas de las noticias, aunque a veces tengan su peligro, como la siguiente que vamos a comentar.

EL CAMELO DE LOS PLAGIOS

Si bien es cierto que los plagios existen, como existen los robos de dinero, alhajas y otros efectos valiosos, es también verdadero que muchos de los plagios que se denuncian son puros camelos. A esta clase pertenece sin duda el que en Méjico se le ha achacado a nuestro admirado y admirable escritor José María de Cossío, autor de los cuatro hermosos tomos que integran «Los Toros», la mejor enciclopedia taurina que pudiera soñar un aficionado a nuestra Fiesta.

Todo se funda en que un escritor mejicano, Agustín Linares, pretende que en el cuarto tomo de «Los Toros» están vertidos sus libros publicados «Toros de lidia» (1953) y «Toreros mejicanos» (1958), y en que la Secretaría de Educación Pública de Méjico así lo ha reconocido, al parecer. Es indudable, como ha dicho el propio Cossío, que ha de haber coincidencia de datos, cualesquiera que sean las fuentes que uno y otro hubieren utilizado, pues lo que no se puede cambiar es que un torero nazca, tome la alternativa y muera en fechas y lugares determinados. Asimismo no pueden cambiarse datos sobre ganaderías, como fechas de fundación, cruces, lugares donde pastan, propietarios, divisas, hierros y señales en orejas.

Bien puede haber ocurrido que amigos o corresponsales mejicanos a los que el autor de «Los Toros» encargara el imprescindible acopio de datos, se sirvieran de los del escritor mejicano; pero en cualquier caso es evidente, como decía Gonzalo Carvajal en su crónica publicada en «Pueblo», que lo «plagiado», de serlo, apenas representaría un 5 por 100 del contenido del cuarto tomo de «Los Toros», que consta de mil páginas, lo que bien poco significa para invalidar una obra, y menos todavía para pretender las indemnizaciones propuestas por el señor Linares.

Las noticias pertenecen a un acervo común de escritores y periodistas. Cuando se producen, la máxima aspiración consiste en darlas primero, «pisarlas», pero a nadie se le ocurre transformarlas en propiedad privada. Todo es cuestión de oportunidad. Los periódicos de la tarde traen noticias que dieron los periódicos de la mañana, y éstos traen a su vez otras que ya habían dado los de la tarde. En las relativas a toros, por su peculiar carácter, se reproducen a lo largo de una o dos semanas, y rara vez son copiadas por unas publicaciones de otras, sino adquiridas en fuentes semejantes, cuando no en las mismas. En periodismo y literatura sólo es objeto de plagio

masiados. Mary Carrillo, la gran actriz de siempre, sensible a todas las curvas, aún insignificantes de su cometido. Rafael Arcos, muy bien en su papel casi monocrorde, doliente. Y bien Tomás Blanco, no obstante resultar inaudibles o confusos algunos finales de frase. Javier Clavo ha sabido salirse de la rutina, dibujando unos decorados antes que realizándolos. Estamos tan acostumbrados a las decoraciones «hechitas» que está ingenua sugerencia, que este esquematismo sin trampa resulta original y gracioso.

EL PUBLICO

Escuchó con recogido respeto este viejo y noble texto y aplaudió reiteradamente al final de cada parte y muy especialmente al concluir la representación, obligando a salir al escenario a José

María de Quinto y a Alfonso Sastre.

El crítico sigue felicitándose de que dominen los estrenos y reposiciones de este teatro, moderno o antiguo, pero excepcional, ejemplar, casi paradigmático, sobre los otros estrenos de teatro de consumo.

F. GARCIA PAVON

PROGRAMA DE NAVIDAD EN PRICE

Anoche se estrenó en Price el tradicional programa de Pascuas, especial para la chiquillería, pero con números que interesan por igual a los mayores. Entre éstos destaca el trabajo de Li Chang en trucos de ilusionismo presentados con limpieza y gracia; los osos comediantes de Mr. Petersen, que añaden a sus difíciles ejercicios una práctica de antipodismo

la obra o creación, y así, por ejemplo, lo que nos habría escandalizado es que el señor Linares hubiese demostrado que el enjundioso y magistral discurso que cierra el tomo cuarto de «Los Toros» era fruto anterior de su pluma.

«MULTITUDES» PARA MULTITUDES

Sucedió el martes por la mañana. Nuestros insustituibles colegas vendedores de Prensa desplegaron cual victoriosas banderas el primer número del semanario «Multitudes». Las letras de su título se recortaban en blanco, correctas y sugestivas, sobre un rectángulo verde. Por debajo de éste, y con su misma amplitud, otras letras blancas, sobre fondo negro, destacaban las cuatro materias fundamentales que motivan la nueva publicación, en este orden: «Los deportes», «Los toros», «El cine», «El teatro». Tal orden establecido no es caprichoso; es, sencillamente, fiel al título. Dedicado el periódico a las multitudes que arrastran los cuatro espectáculos enumerados, la prelación la establecen las propias multitudes que los siguen de más nutridas a menos. Los propósitos de «Multitudes» son sobriamente expuestos en su presentación. «Preferimos la línea de periodismo palpitante, informativo, que lleve al lector la noticia o el comentario que le interese... «Pero no dejaremos de defender los intereses del espectador, porque defendiéndolo a él se defiende al espectáculo»...

Una lectura del interesantísimo primer número da perfecta idea de que tan buenos propósitos ya han empezado a cumplirse. En materia taurina, que singularmente interesa en esta sección, destaca una entrevista sostenida con la Empresa de Madrid por «Pepehillo», quien tuvo el acierto de plantear, entre otros, cuatro temas de gran interés periodístico: las exclusivas, los impuestos, las corridas televisadas y la Feria de San Isidro. Por fortuna para el periodista, las respuestas de los señores Stuyk, Jardón (don José María y don Francisco) y Escanciano, fueron claras, precisas y contundentes.

Felicitemos de todo corazón al director, nuestro entrañable amigo y compañero José Meléndez, y deseamos larga vida a «Multitudes», seguida siempre por las multitudes a que tan especialmente va dirigido el estupendo semanario que acaba de nacer.

NUEVO DIRECTOR DE «TAUROMAQUIA»

Para el puesto que en Radio Madrid quedó vacante con el fallecimiento de Curro Meloja ha sido designado Rafael Campos de España, magnífico periodista, funcionario del Ministerio de Información y Turismo y especializado por su acendrada afición y por sus escritos en el quehacer de la crónica taurina.

Campos de España reanudará las emisiones de la revista «Tauromaquia» a partir del lunes 7 de enero próximo.

ASAMBLEA DE MOZOS DE ESPADA

Para mañana, día 21, están convocados los mozos de espada, encuadrados en la Agrupación Sindical correspondiente, a una Asamblea general que se celebrará en la sala primera de la quinta planta de la Casa Sindical, paseo del Prado, 18.

nada fácil; y sobre todos, el mago del billar, Jorge Escudero, que ejecutó difícilísimas carambolas y carreras sobre el tapete verde, en el marco de la mesa y hasta en el suelo, en medio de grandes ovaciones del respetable.

Se completa el programa con algunas reiteraciones agradables, como el coche humorístico, que casi se desintegra sin dejar de funcionar, y el arriesgado trabajo de «Los Reynolds» en la cúpula del circo. Corre la gracia a cargo de dos parejas populares: los Tres Luises y los Hermanos Pajares.

El público siguió el programa con el interés y la emoción indispensables en el circo y aplaudió todos los números de este nuevo programa especial para el regocijo de crío y mayores en los días optimistas de la Navidad.

J. DE J.

SUCESOS

33 MUERTOS AL ESTRELLARSE UN AVION POLACO

El aparato hizo explosión al tomar tierra en Varsovia

VARSOVIA.—Un avión de línea polaco, con 28 pasajeros y cinco tripulantes a bordo, se ha estrellado cerca de Varsovia anoche.

Un oficial del aeropuerto de Varsovia ha declarado que el avión, un "Viscount", hizo explosión al tomar tierra.

Todos los pasajeros y tripulantes del aparato han resultado muertos, según ha informado la agencia polaca Pap. El aparato procedía de Bruselas, vía Berlín. (Efe.)

MADRID

Tres individuos detenidos, acusados de falsificación

SIMULABAN FIRMAS DE INDUSTRIALES PARA OPERACIONES BANCARIAS

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente tres individuos bajo la acusación de falsificación.

Estos individuos habían sido empleados de hoteles de lujo de la Costa Brava, pero cambiaron su trabajo por las actividades que les han conducido a la cárcel.

El procedimiento que utilizaban y que en dos o tres casos les dió óptimos resultados, era el siguiente: Escribían cartas a industriales conocidos en el mundo de las finanzas, con cualquier motivo, para recibir contestación y falsificar las firmas de los industriales a continuación. Una vez realizada la falsificación, hábilmente hecha, solicitaban de los Bancos los saldos de estos industriales, los cuales ordenaban pasar a continuación a unas cuentas que, con nombre falso, habían abierto como titulares alguno de los tres componentes del grupo.

Consiguieron ultimar con éxito tres de estas operaciones realizadas en Bancos de Madrid y Toledo, reuniendo una suma cercana a las 150.000 pesetas.

Los detenidos son: José Luis Domingo Mínguez, que utilizaba, además del propio, los nombres de José Gari de Tifón, José Luis Ventosa Guvern, José Luis Denut Martínez, Jean Claude Alexandre y Jacques Alexandre Martínez.

Otro detenido es Rafael Azancot Fuentes —el calígrafo autor de las falsificaciones de firmas—, quien utilizaba los nombres de Maurice Guelin, Maurice Dupont, Rafael de la Carrera Riwire, Rafael Alvarez Fontanella, Anselmo Conde Balaguer y Jean Dupont.

En Barcelona fue detenido el

tercer componente del grupo, Angel Muller Martínez. Utilizaba un coche "Mercedes" con doble matrícula, y en el momento de su detención les fueron ocupadas numerosas pruebas de sus actividades.

Muerto en accidente de trabajo

Pedro Suárez Aráiz, de cuarenta y tres años de edad, con domicilio en ronda de Segovia, 39, ingresó cadáver en un centro asistencial a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas en una obra sita en la calle Peñuelas, 12. Trabajaba, desencofrando, a la altura de la séptima planta cuando resbaló y cayó a un patio.

Fallece un mendigo ambulante

En el albergue de San Isidro, sito en el paseo del Rey, número 34, falleció a poco de ingresar Hilarión Robledo Escribano, de cincuenta y siete años de edad, que fue llevado a dicho centro por una patrulla policial que le recogió en la calle.

Perece al caer por una ventana

Antonio Martín Pérez, de sesenta y ocho años de edad, viudo, resultó muerto instantáneamente al caer desde una ventana de su domicilio, desde el quinto piso, a un patio.

Muere víctima de un accidente de tráfico

En el Hospital Clínico falleció Benito Rodríguez Fernández, de cuarenta y siete años de edad, con domicilio en Segovia, 35, víctima de un accidente de tráfico ocurrido días pasados.

BUSTER KEATON "PAMPLINAS", REY DE LOS COMICOS

Nacido el 4 de octubre de 1895 en Piqua, Kansas, Estados Unidos, a los veintinueve años realizaba su primera película. «La vecinita de Pamplinas», con la que obtuvo un gran éxito. A partir de entonces su genio creador se multiplicó: escribe, interpreta y dirige sus películas. En 1940, al retirarse, cuenta en su haber con más de medio centenar de títulos, algunos de ellos catalogados como piezas maestras del difícil género de hacer reír.

A diferencia de Charles Chaplin, el permaneció siempre fiel al estilo que creó: la seriedad que hace reír. Popularizó el nombre de Pamplinas y logró que el mundo entero recordara siempre aquel

rostro taciturno, de ojos saltones, boca delgada y orejas grandes. Junto con los nombres de Max Linder, Harold Lloyd y Charlot, se incluye siempre el suyo a la hora de citar los más grandes cómicos del cine.

De todas sus películas es «El maquinista de "La General"» en la que mayores triunfos cosechó. Las disparatadas aventuras de un maquinista y su locomotora saltaron muchas lágrimas de risa. Ahora, a la vuelta de treinta y cinco años, se presenta con caracteres de estreno esta sensacional película.

La gran marca Radio Films, S. A. E., anuncia el estreno de «El maquinista de "La General"».

SUECIA

DIECINUEVE MUERTOS POR UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

En un incendio perecen dos mujeres y desaparecen otras siete

ANKARA.—En la carretera que conduce a Kizilcahamam, cerca de Ankara, un corrimiento de tierras arrolló a un autobús de viajeros, resultando muertos diecinueve pasajeros y gravemente heridas otras trece personas. (Efe.)

pidamente durante la noche, según han declarado las autoridades locales. (Efe.)

Encalla un mercante español al sur de Siria

FAMAGUSTA (Chipre).—Las au-

toridades navales de Chipre han manifestado que han sido informadas de que el buque mercante español «Benisanet», de 2.838 toneladas, ha encallado, con mar gruesa, a diez millas al sur del puerto sirio de Latakia. (Efe.)

El fuego destruye un manicomio

OESTERSUND (Suecia). — Dos mujeres han resultado muertas y otras siete se consideran perdidas —y se teme que también hayan perecido— en un voraz incendio que ha destruido completamente un manicomio para enfermas mentales establecido en Oestersund.

El fuego estalló y se propagó rá-

SANTANDER

ANCIANO ASESINADO POR NO PRESTAR CIEN PESETAS

SANTANDER. — Por la Guardia Civil de Liérganes ha sido detenido el autor de un crimen cometido hace quince días en la persona de un anciano de setenta y un años residente en aquella localidad.

El muerto, Juan Ortiz Lavín, habitaba solo en una apartada cabaña situada en la cumbre de un monte. El asesino, Luis Arnáiz Cobo, de veinte años, se ha declarado culpable. Manifestó que solicitó de su víctima un préstamo de 100 pesetas que el anciano le negó. Pelearon y el joven le propinó un golpe en la cabeza con una barra de hierro y luego, una vez en el suelo, con un objeto cortante le causó dos heridas en el pecho. Cometido el crimen Luis Arnáiz se dirigió a su domicilio donde ahora ha sido detenido. Hasta el momento no han sido halladas las 6.000 pesetas que el anciano llevaba encima, aunque el detenido niega haberse apoderado de ellas.

Muere abrasado un niño de siete meses

LA SOLANA (Ciudad Real).— Cuando jugaba junto al hogar de una chimenea de campana, el niño de siete meses José González Ruiz, tuvo la desgracia de caerse dentro de la lumbre, prendiéndose fuego su ropa y envolviéndole las llamas a los pocos minutos. Pese a que su madre acudió rápidamente en auxilio de su hijo y lo sacó a la calle, donde pudo apagar sus vestidos, falleció a los pocos minutos de ingresar en la clínica de la localidad. (Cifra.)

Perece atropellado por un autobús

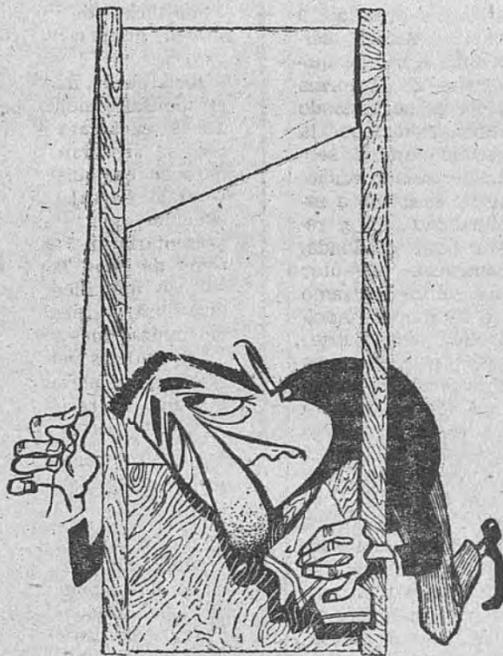
SAN SEBASTIAN.—En la carretera general Irún-Madrid, término municipal de Icaztedieta, resultó muerto, al ser atropellado por el autobús VI-2538, Hilario Azaldegui Echeverría. (Mencheta.)

Muerto en un choque de camiones

ZAMORA.—Murió en accidente de carretera el chófer José María Chico Iglesias, vecino de Bilbao, y sufrió heridas graves en el mismo accidente Gregorio García de Lucas, vecino de Valladolid. El hecho se registró en el kilómetro 195 de la carretera de Castrillo de la Guareña a Zamora, término municipal de dicho pueblo. El finado y el herido conducían sendos camiones que chocaron, por causas que se desconocen, en el expresado lugar. Gregorio García fue llevado al hospital de Salamanca. En el accidente practicó las oportunas diligencias el Juzgado de Instrucción de Fuentesauco. (Cifra.)

NO, ASI NO...

(comprendemos su desesperación)



NO TEMA

a la GRIPE... al CATARRO...
a la SINUSITIS... al ENFRIAMIENTO



Se lo permite

DESENFRIOL

QUE SIEMPRE ALIVIA Y ALIVIA BIEN

TOME UNAS PASTILLAS, FACILES DE INGERIR,
Y ¡UD. SABRA LOS RESULTADOS!

Pídalas en
farmacia

se vende en sobres
de SEIS pastillas

UNA FORMULA EXCLUSIVA. PROBADA Y EFICAZ

Ayuntamiento de Madrid

DEPORTES

La Federación Española de hockey establece el calendario nacional

NUEVE COMPETICIONES MAXIMAS SE CELEBRARAN EN EL AÑO PROXIMO

Después del paréntesis impuesto por la concentración de «juniores» celebrada en Madrid ha vuelto de nuevo el Campeonato regional a tomar fuerza, disputándose una nueva jornada del programa, que, sin embargo, sólo afectó a los equipos de segunda categoría, pues en primera son ya muchos los jugadores que han iniciado sus vacaciones navideñas, implantando descanso en el Campeonato. Los resultados de los partidos jugados fueron los siguientes: Real Sociedad B, 0; Club de Campo B, 2. Race Junior C, 0; Calvo Sotelo A, 1. Ingar, 1; Covadonga, 1.

Puede considerarse normal la

victoria del Club de Campo, y, en cambio, es pobre la del Calvo Sotelo, al que se le concedían más posibilidades, si bien es cierto que actuó sin su jugador Hernández, que ese mismo día andaba a vueltas con una «gynkhana» motorista. En cuanto al Ingar, la verdad es que se esperaba su triunfo y no el empate a un gol con que terminó el encuentro.

Al margen del Campeonato castellano, que se aplaza ahora hasta el 13 de enero, es noticiable la reunión de los presidentes de las Federaciones regionales, que ha servido para esbozar y fijar de forma definitiva el calendario de competiciones nacionales, en el

que llama la atención la forma en que el máximo organismo del hockey ha distribuido por la geografía hispana los diversos torneos, sirviendo todo ello para una mayor difusión de este deporte a la vez que como aliciente a las Federaciones que han de organizar. A Madrid, concretamente, sólo corresponde el Campeonato de selecciones regionales en la modalidad de hierba, certamen que se celebrará durante los días 1, 2 y 3 de noviembre. El programa completo del calendario es el siguiente:

Hockey sobre hierba.—En San Sebastián, comenzando el día 1 o el 8 de marzo el de primera categoría; en Santander, del 13 al 15 de abril, el de segunda; en Alicante, también del 13 al 15 de abril, el juvenil, y en León, del 24 al 29 de junio, el femenino. El de selecciones regionales ya queda dicho que se celebrará en Madrid del 1 al 3 de noviembre.

Hockey en sala.—En Vigo, durante la segunda quincena de julio, el de selecciones regionales; en Orense, del 28 al 30 de junio, el de primera categoría; en Alicante, del 28 al 30 de junio, el juvenil, y en León, del 24 al 29 de junio, el femenino.

Indudablemente, un apretado e interesante calendario, que tendrá como preámbulo, en los primeros días de abril, la Asamblea extraordinaria para la constitución de la Federación Española, de acuerdo con las normas dictadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Dicha Asamblea, por otro lado, coincidirá con los partidos internacionales que España disputará en Madrid con las selecciones de Marruecos y Holanda.

Y como remate de este semanal comentario quede constancia de la celebración del primer cursillo de árbitros y preparadores de hockey en sala que se ha celebrado en Gijón, organizado por la Federación Asturiana. La última lección del cursillo fue pronunciada por el delegado de la Federación Española, Filemón Prado, abriéndose a continuación interesante y sugestivo coloquio. Coincidiendo con este cursillo se celebraron las finales regionales de dicha especialidad, resultando vencedor por partida doble el equipo de la Universidad Laboral, que ganó, respectivamente, a los colegios Inmaculada, de Gijón, y Loyola, de Oviedo.

JOMAR

ESCUELA SINDICAL SUPERIOR HOSTELERIA

CONVOCATORIA CURSO INTENSIVO

En nombre del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo se convoca un Curso Intensivo de perfeccionamiento para preparar diez alumnos varones en las especialidades de ayudantes de cocina, cuarto frío, conserjería y dependientes de mostrador, jefes de rango y tenedores cuentas clientes.

Estarán comprendidos entre los 21 y los 40 años de edad. Percibirán un sueldo de 40 ptas. los solteros y 50 los casados, además del almuerzo, plus familiar, seguros sociales.

El Curso durará tres meses, del 15 de enero al 15 de abril de 1963. Las instancias se presentarán o remitirán a la Secretaría de la Escuela. Apartado de Correos número 11.012; telef. 2-48-5-07.

JOMAR

Ayuntamiento de Madrid

DOCUMENTAL

ATLETISMO

Ha fallado un intento de batir el record mundial de la milla 4 por 1, en el estadio de Western Springs, de Auckland. Un equipo de Nueva Zelanda, formado por Peter Snell, Murray Halberg, John Davies y Bill Baillie, se enfrentó al de la Universidad de Oregón, que estableció el record el pasado mes de mayo. Vic Reeve, que robó y cayó casi al final, con Dyrol Durlleson, Archie San Romani y Keith Forman consiguieron un tiempo de 16 minutos 43 segundos 8/10, mientras que el de Nueva Zelanda lo hizo en un tiempo de 16 minutos 43 segundos. El record mundial es de 18 minutos 9 segundos. Snell, poseedor del record mundial de la milla con un tiempo de 3 minutos 54 segundos 4/10, hizo 4 minutos 3 segundos 1/10.

BOXEO

Charles "Sonny" Liston, actual campeón del mundo de los grandes pesos, ha sido elegido "mejor púgil del año" por un Comité de recompensas, en la amada "Cena de todos los deportes". La elección de Liston por el citado Comité se debió a su fulminante victoria sobre Patterson en el combate celebrado en el Comiskey Park, de Chicago, el pasado 25 de septiembre.

Salvatore Burrelli, campeón de Europa de los moscas, no pondrá en juego su título frente a su compatriota Guido Locatelli, en Bolonia, el día 26 del actual mes. La Federación Italiana ha anunciado que el próximo combate de Burrelli por el título se celebrará posiblemente contra el campeón de Francia de la categoría, René Libeer, el 1 de marzo próximo, en Milán.

Dick Tiger (Nigeria) pondrá en juego su título mundial de los medios frente al vencedor del combate entre Laszlo Papp (Hungría) y el aspirante británico George Aldridge, valedero para el Campeonato europeo.

En San Antonio (Texas), Davey Moore, campeón del mundo de los plumas, ha vencido al mejicano Filii Nava a los puntos en combate disputado a diez asaltos.

Henry Cooper, campeón de Inglaterra y del Imperio de los grandes pesos, pondrá en juego su título el próximo 26 de marzo de 1963, frente a Dick Richardson (Gales), para luego combatir con el púgil sueco Ingemar Johansson.

CICLISMO

Ha quedado perfilada la IV Vuelta a Navarra que, organizada por el Club Muskaria, se celebrará entre el 16 y 22 de mayo próximo. Participarán diez equipos de seis corredores, y los premios en metálico ascienden a 72.400 pesetas, aparte de otras muchas primas. La carrera constará este año de siete etapas, una más que la del año anterior, con salida y llegada en Tudela.

Los organizadores del Tour de Francia celebrarán una conferencia de Prensa el próximo día 10 de enero en París. En el curso de esta conferencia serán comunicados los itinerarios y datos técnicos de

la I Vuelta Ciclista a Francia y el III Tour del Porvenir.

MOTOCICLISMO

Se tiene conocimiento del fallecimiento del antiguo campeón del mundo Cyril Smith, fallecido a consecuencia de una absorción masiva de calmantes. Según los primeros resultados de la encuesta judicial abierta sobre su muerte, parece poder deducirse que Cyril Smith no se hallaba sometido a circunstancias susceptibles de poder llevarlo a tal extremo.

TENIS

El equipo de Méjico, que participará en la final de la Copa Davis, ha llegado a Brisbane (Australia) con un día de retraso sobre la fecha prevista para ultimar detalles sobre su encuentro de la próxima semana con el equipo de Australia.

NOTICIARIO FUTBOLISTICO

- Según el periódico de Palma, "Última Hora", el madridista Vidal será traspasado al Mallorca. Mañana, viernes, Vidal se unirá a su nuevo equipo cuando éste pase por Madrid camino de Sevilla, donde el domingo se enfrentará al Betis.
- El Dukla de Praga realizará a primeros de año una excursión en la que disputará once partidos. La iniciará el día 2 de enero, fecha en la que saldrá para Grecia, donde disputará tres encuentros. Después se dirigirá a Méjico, Lima, Santiago de Chile, Río de Janeiro y Marruecos.
- Bela Guttman, el entrenador mejor pagado del mundo, pues en Montevideo cobraba 5.000 dólares mensuales, más los gastos de hotel, se encuentra en Viena descansando y se dispone a volver a entrenar en la próxima primavera.
- El próximo día 10 de enero el River Plate, subcampeón de Argentina, se enfrentará en Lima al Alianza, y dos días después al Deportivo Municipal. A continuación seguirá a Brasil, donde jugará con el Universitario de Deportes en Sao Paulo.
- En partido amistoso, jugado ayer tarde en Burdeos ante 6.000 espectadores, la selección nacional búlgara ganó al Gironde por cuatro tantos a tres, después de un primer tiempo que terminó con tres a dos a su favor.
- Los jugadores juveniles italianos disputaron ayer un partido de entrenamiento con vistas a sus encuentros con la selección española, correspondientes a la eliminatoria del torneo de la UEFA.
- Los partidos entre los juveniles españoles e italianos se jugarán los días 3 y 13 del próximo mes de marzo, disputándose el primero en Sevilla y el segundo en una ciudad italiana todavía no designada.

Finalizó el Campeonato madrileño de balonmano

EN PRIMERA CATEGORIA QUEDÓ CAMPEÓN EL ATLETICO DE MADRID

De aquellas fechas en que el Campeonato madrileño de balonmano se arrastraba interminable a lo largo de varios meses, con suspensiones y aplazamientos casi continuos, estas jornadas en que dicho Campeonato transcurre con puntualidad y aciertos máximos, ha pasado el tiempo suficiente para que esa especialidad deportiva haya conquistado carta de naturaleza entre los aficionados de nuestra capital. Quizá ha con-

tribuido a este estado de cosas el haber encontrado un hombre que ha puesto pasión, entusiasmo, afán deportivo y amplios conocimientos al frente de la Federación madrileña. Y ahí está el resultado de su labor, no sólo en los títulos alcanzados por representantes madrileños en los torneos nacionales, sino en algo que es mucho más difícil y que suele pasar inadvertido. Sencillamente, en la organización de los diversos Campeonatos regionales que ahora han llegado a su jornada final, ofreciendo un balance verdaderamente halagüeño, tanto en primera como en segunda categoría.

A lo largo de catorce jornadas, ocho equipos en el grupo de honor y 16 en el otro, han competido en busca de los respectivos títulos, poniendo de manifiesto el auge indiscutible del balonmano. En primera categoría, el triunfo absoluto ha sido para el Atlético de Madrid, que ha ganado 13 de sus 14 encuentros, con un total de 275 goles a favor y 97 en contra. A continuación se ha clasificado Automovilismo, con 12 triunfos, 201 goles a favor y 120 en la meta propia. Y en los puestos sucesivos, Canoe, Dakotas, Fensa, ICAI, Seat y Nazaret. Los cuatro primeros, de acuerdo con el Reglamento de la Federación Española, se clasifican para la Liga Nacional, pero al resucitar Automovilismo a ese honor sale favorecido el equipo de Fensa, que tiene plaza en la interesante competición que dará comienzo en el próximo mes de enero.

En segunda categoría se formaron dos grupos, cada uno de ellos con ocho equipos, siendo vencedores Venta Visión y Automovilismo, que ahora habrán de disputar la final para determinar el campeón de esta categoría. Venta Visión ha logrado 13 victorias, con 177 goles a favor y 88 en contra, siendo el equipo menos goleado de los 24 que intervenían en ambos torneos. Por su parte, Automovilismo cuenta con la nota destacada de ser el único invicto, pues de los catorce partidos ganó trece y empató uno, que es toda una sensacional marca. En el grupo A, a continuación de Venta Visión, se han clasificado Bressel, Calasanz y Marconi, y en el B, detrás de Automovilismo figuran Real Madrid, CAU y Hélices.

JOMAR

Sonny Liston cree que su combate con Patterson no interesa al público

EL CAMPEÓN MUNDIAL AFIRMA TAMBIEN QUE JOHANSSON NO RESISTIRIA DOS ASALTOS FRENTE A EL

TORONTO (Canadá).—El campeón del mundo de los grandes pesos, Charles "Sonny" Liston, ha propuesto una serie de tres combates entre él mismo, el ex campeón de la categoría Floyd Patterson, Ingemar Johansson (Suecia) y Cassius Clay, como una solución viable en torno a las polémicas suscitadas por su próximo combate.

La propuesta de Liston, realizada en el curso de su emisión de televisión, sería la organización de un combate entre él mismo y Johansson, y otro entre Patterson y Clay. El vencedor de cada uno de estos dos matches se enfrentaría al otro.

Liston manifestó su convencimiento de que el público no favorecería un combate de revancha entre él y Patterson a causa de su fulminante victoria sobre el ex campeón.

El campeón del mundo puso de relieve que no desea enfrentarse a Cassius Clay, por cuanto éste debe probar que tiene derecho a un combate por el título. "La gente atiende más a las razones de Clay que a su efectividad en los combates", añadió Liston, quien dijo, además, que el combate entre Patterson y Clay sería mejor solución. Finalmente, Liston dijo que estaba convencido de que Johansson no resistiría dos asaltos frente a él. (Afil.)

MAL BALANCE DE LOS ESPAÑOLES EN LA COPA DE FERIAS

EL TRIUNFO DEL ZARAGOZA EN ROMA, FUE INSUFICIENTE

SIGI, MARCELINO E ISASI FUERON LOS MAS DESTACADOS DEL EQUIPO ARAGONES

ROMA.—El Zaragoza ha vencido al Roma por 2-1, en un encuentro disputado en el Estadio Olímpico, de esta capital, ante la presencia de 15.000 espectadores, correspondiente a los octavos de final de la Copa Ciudades de Ferias.

A pesar de esta victoria, el Zaragoza queda eliminado de la competición y el Roma se clasifica para los cuartos de final con un tanto sumado de 5-4. En el encuentro de ida, jugado en Zaragoza, el conjunto español perdió ante el italiano por 4-2.

El primer tiempo terminó con el resultado de 1-1. Arbitró el yugoslavo Scorik, y a sus órdenes los dos equipos se alinearon así:

ZARAGOZA: Cardoso; Reija, Santamaría, Zubiaurre; Isasi, La Torre; Miguel, Duca, Marcelino, Siji, Lapetra.

ROMA: Cucidini; Fontana, Losi, Corsini; Jonsson, Pestrin; Orlando, Angelillo, Manfredini, De Sisti, Menichelli.

El tiempo era bueno, si bien el cielo se hallaba cubierto y amenazaba lluvia. El campo se encontraba en buenas condiciones.

El Zaragoza, con el «handicap» de un campo de juego extraño, encajó a los seis minutos el primer gol de la tarde, obra de Angelillo.

Angelillo pasó a De Sisti, tomó de nuevo el balón de De Sisti y después de burlar a la defensa contraria disparó a pocos metros de la meta del Zaragoza, batiendo a Cardoso.

El Zaragoza presiona entonces, buscando el empate, basando su ataque en Siji e Isasi. Pero el Roma reacciona y logra marcar nuevamente a los veintitrés minutos, mediante Menichelli, que remató a gol un balón mal bocado por Cardoso a tiro de Angelillo. El árbitro anuló el tanto por irregularidades cometidas por el extremo izquierdo del Roma.

El Zaragoza volvió a fracasar en su intento de forzar la meta contraria, y únicamente en dos ocasiones, por tiros de Siji y Miguel, puso en peligro la puerta defendida por Cucidini.

A los treinta y cuatro minutos Menichelli vuelve a marcar, al rematar a gol un pase de Manfredini. Pero nuevamente el árbitro anula el tanto, esta vez por haber disparado Menichelli en fuera de juego.

Por último, en esta primera parte, el Roma vuelve a marcar en el minuto cuarenta, pero ahora para el Zaragoza. Siji lanzó un tremendo tiro que Cucidini despeja apuradamente mediante una gran parada. El balón sale rebotado por el poste superior, y Corsini que venía a toda velocidad hacia su meta, lo introduce en su propia puerta al intentar rechazarlo a córner.

Con el resultado de 1-1 termina el primer tiempo.

El gol de la victoria fue marcado por el Zaragoza en el minuto treinta y siete de la segunda parte, después de una serie de pases entre sus delanteros en el área contraria.

Miguel envía un pase cruzado a Duca, quien centra a Siji, y éste burla a la defensa del Roma, batiendo de un fuerte tiro a Cucidini.

Aunque el Zaragoza jugó a un buen ritmo durante todo el encuentro, forzó la marcha hacia el final de la segunda parte. De esta forma se impuso en este tiempo a sus contrarios, en mayor medida

cuanto que el Roma desorganizó sus líneas y se halló falto de rematadores eficaces en esta segunda parte.

El jugador del Roma Corsini, que en el primer tiempo marcó un gol para el Zaragoza, tuvo que abandonar el juego a los treinta y nueve minutos de la segunda parte al herirse en la cabeza en un encontronazo con varios jugadores del Zaragoza.

Los observadores deportivos italianos están conformes en admitir que el Zaragoza mereció en verdad la victoria, a pesar de la no participación directa del equipo español en su primer gol, obra del romano Corsini. Los observadores han comentado favorablemente cómo con un equipo más bien «modesto» los españoles supieron organizar un ataque más sustancioso, maniobraron mejor y realizaron mejores jugadas que sus contrarios del Roma.

Estos mismos comentaristas han destacado entre todos los jugadores del Zaragoza al joven peruano Siji que cuenta dieciocho años de edad, y juzgaron el juego de Marcelino y de Isasi como «interesante». (Alfil.)

En el Nou Camp, el Barcelona solo pudo ganar al Estrella Roja por 1-0

ESTA MINIMA VICTORIA DE LOS AZULGRANA DEJA EN EL AIRE LA ELIMINATORIA

BARCELONA. (Crónica telefónica, especial para Pyresa, por Juan Segura Palomares.)—Poca expectación ante el partido de vuelta de los octavos de final de la VI Copa de Ferias entre el Barcelona y el Estrella Roja, de Belgrado. El Nou Camp registra una media entrada escasa. Los seguidores azulgranas andan disgustados con su equipo por la ineficacia rematadora, patentada en el hecho de haber conseguido solamente tres goles en cinco partidos de Liga.

Comencemos por decir que el público tiene un olfato excelente. El partido ha sido malo, rematadamente malo. Poco fútbol, mucha lentitud e ingenuidad en la media y delantera azulgranas por la excesiva dureza de los yugoslavos, que, hecha esta excepción, han jugado con mayor nervio y garra, sin hacer tampoco grandes cosas.

Durante la primera parte el Barcelona dominó más; pero siempre lo hizo desordenadamente, sin un estilo de juego y con una pasividad desesperante. Sólo a Garay podemos salvar del desastre general, seguro atrás y permitiéndose el lujo de acudir en apoyo de sus desangelados compañeros

de ataque, fallones, y dejando siempre la iniciativa al contrario.

Contra este desorden azulgrana, el Estrella Roja ha puesto toda la carne en el asador, bregando sin desmayo atrás y haciendo perfectamente el acordeón sus hombres del centro y del ataque, procurando cubrir el mayor terreno posible para permitir las peligrosas escapadas de Galic y Kostic, que crearon situaciones verdaderamente comprometidas.

A partir del minuto veinticinco, el volante Serbic estuvo en el campo en plan de figura decorativa, cojeando ostensiblemente. Esta baja representó un handicap para el Estrella Roja de Belgrado, que perdió a su organizador. Pero ni aún así pudo el Barcelona poner orden en sus filas. En estas circunstancias llegamos al descanso con un descorazonador empate a cero.

El segundo tiempo fue todavía más desesperante. El Barcelona se desmelenó, buscando el gol que nivelara el tanto en, contra que traía de Belgrado; pero en cuanto llegaba al área contraria, indefectiblemente, la jugada se perdía, aunque, justo es reconocerlo, cuando lograba rematar, surgía

el meta Stojanovic y lo paraba todo.

Los fallos en la boca de gol fueron asimismo de escándalo por parte de todos los azulgranas, pero en especial de Benitez y Cubilla.

Los yugoslavos contraatacaban una y otra vez con Kostic y Galic, y Ognianovic en punta, a veces contra cinco azulgranas, a los que llevaba a mal traer. Sadurn hizo dos grandes paradas, y en otras dos la suerte evitó el desastre definitivo.

A medida que el tiempo pasaba, la impaciencia del público era mayor y se traducía en pitos y palmas de tango, que todavía desanimaban más a los jugadores, que alocadamente se lanzaban a la jugada individual, tirando desde todas partes, pero mal.

Faltando siete minutos para terminar el encuentro escapa Kostic y burla a Sadurn, pero el balón roza milagrosamente el larguero cuando todo el campo había quedado en suspenso esperando lo inevitable. Acto seguido, Ognianovic agarra a Pereda, y éste se revuelve, propinándole un soberbio puñetazo, que da en tierra con el yugoslavo. El árbitro decide expulsar a ambos, en medio de un escándalo fenomenal. El Estrella Roja juega a partir de este momento prácticamente con nueve jugadores, y el Barcelona con diez.

Faltando cuatro minutos Foncho cede a Silveira, y éste a Cubilla, que, en medio de un clima de excitación enorme, de tizereta y de espaldas, marca el gol del Barcelona, único de la noche, que es acogido con una estruendosa ovación.

Los últimos minutos son dramáticos. El público anima a los españoles, y éstos contraatacan endiabladamente, pero ya es tarde, y se llega al final con el exiguo resultado de 1-0, lo que obliga a jugar un tercer partido, que probablemente se celebrará en París.

Resumiendo: el Barcelona anda por mal camino; bien hasta medio del campo; mal, rematadamente mal, a la hora de la decisión final. El ensayo de Benitez como delantero centro, un auténtico fracaso.

El colegiado italiano señor Rigato trató de evitar en todo momento que se le escapara el partido de las manos, y pese a los incidentes, que menudearon, el hombre salió bastante airoso. Por lo menos fue imparcial y autoritario.

SORPRESA EN EDIMBURGO, CON DERROTA DEL VALENCIA POR 6-2

A TRES MINUTOS DEL FINAL LOS ESCOCESOS MARCARON EL GOL QUE EXIGE UN TERCER ENCUENTRO

DUMFERMLINE (Escocia). —A despecho del frío, son buenas las condiciones para el partido de eliminatoria de la Copa de Ciudades en Feria, entre el Dumfermline y el Valencia C. de F. Este partido es el de «vuelta»; en el «de ida» ganó el equipo español por 4-0.

El Valencia se ha visto obligado a hacer un cambio a última hora: el de su portero Zamora, quien en la prueba a que se le sometió no dio seguridades de responder eficazmente, por lo que se le ha sustituido por Ginestá.

El Dumfermline, por su parte, ha introducido a dos nuevos jugadores, ambos de dieciocho años,

en su línea delantera: Edwards y Sinclair.

A las órdenes del colegiado inglés John Finney, los equipos se han alineado del siguiente modo:

DUMFERMLINE. — Herriot; Callaghan, McLean, Cunningham; Thomson, Miller; Edwards, Peebles, Smith, Sinclair, Melrose.

VALENCIA. — Ginestá; Verdú, Quincoces, Mestre; Piquer, Sastre; Núñez, Urtiaga, Waldo, Guillot y Fichá.

A los diez minutos, el Dumfermline marca su primer tanto, por medio de Smith.

Waldo consigue un córner, en contraataque, que se ve obligado a ceder Herriot. La presión, sin em-

bargo, es local por completo. A los quince minutos vuelve a marcar el Dumfermline, esta vez por medio de Sinclair, a pase de Edwards. Y dos minutos más tarde Sinclair marca de nuevo a pase de Melrose.

A los veinte minutos, Guillot logra el primer gol del Valencia, con un tiro desde lejos que devuelve Herriot y Guillot remata sin que esta vez pueda hacer nada el portero escocés.

Con el resultado favorable al Dumfermline de cinco tantos a uno termina el primer tiempo, ya que a los treinta y tres minutos McLean, el defensa central escocés, marcó el cuarto tanto local, a pase de Edwards, y tras de un espectacular avance de Fichá, que no tiene resultado práctico, el Dumfermline marca su quinto tanto por mediación de Peebles.

Al comienzo del segundo tiempo una falta de Mestre a Edwards es lanzada por Smith y su disparo se estrella en el poste.

Fichá es el único atacante del Valencia, cuyo equipo se ha replegado completamente. A los cinco minutos del segundo tiempo el Valencia marca su segundo tanto, con un buen disparo de Mestre desde lejos, lo que significa que el tanteo de la eliminatoria vuelve a ser favorable al equipo español.

El Valencia comienza a presionar y Waldo está a punto de marcar, pero el poste salva a Herriot en última instancia.

En los últimos diez minutos el Valencia trata de defender el resultado, sin perder de vista por ello la meta contraria; el Dumfermline, por su parte, parece conformarse ya, pero en un ataque de McLean, cuando faltan tres minutos para el final, llega el último gol escocés, el que obliga a un tercer encuentro de desempate.

ESTA TARDE, CONSTANCIA-SEVILLA ATLETICO EN DESEMPATE DE COPA

EL PARTIDO SE JUGARA EN EL CAMPO DE LA CIUDAD LINEAL

Esta tarde, a las tres y media, en el campo de la Ciudad Lineal, el Constancia y el Sevilla Atlético jugarán su partido de desempate de la primera eliminatoria de la Copa del Generalísimo.

La igualdad de fuerzas de estos equipos queda bien reflejada con los resultados que lograron en los encuentros de su eliminatoria, ya que el conjunto de Inca y el filial del Sevilla ganaron en sus respectivos terrenos por dos a uno. Por el contrario, en la Liga el Constancia supera notablemente al Sevilla Atlético, claro que cada equipo figuran en distinto grupo de Segunda, pues mientras el «once» balear figura en el puesto octavo de su grupo, el filial sevillista ocupa el penúltimo lugar del suyo.

Ambos se pusieron rápidamente

de acuerdo en venir a Madrid en el día de hoy a decidir la eliminatoria, y los dos, suponemos, que con la esperanza de resolverla a su favor, con el fin de intervenir en la próxima frente a un conjunto de Primera División.

Si bien no se conocen en firme las alineaciones que presentarán esta tarde ambos equipos, lo más probable es que difieran escasamente de las que sacaron el domingo, que fueron las siguientes:

CONSTANCIA: Ibarreche; Torres, Genis, Franch; Gálmez, Alcaraz; Jofra, Montserrat, Martín, Castilla y Amarilla.

SEVILLA ATLETICO: León; Somarribas, Felices, Axpe; Yiyi, Ramoncito; Mariano, Jesúsín, Manolín, Eloy y Ciruelo.

B.

LEA USTED



MARCA

DIARIO DEPORTIVO

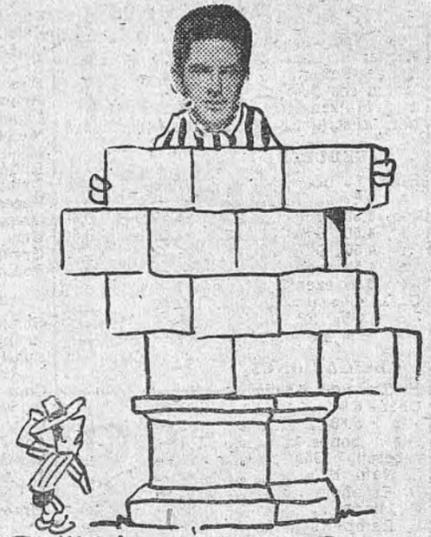
SIGUE EL "MANO" EL MADRIDISTA - Y HUBO CAMBIO DE COLISTA por Alfonso



LA COSA ESTABA PREVISTA: EL COLCHONERO ZURRO A UN POBRE Y NUEVO COLISTA..



LOS DE COLLAR "LO BORDARON" Y CINCO VECES A AMERICO EN UNA TARDE LLEGARON.



RIVILLA FUE LA FIGURA ANTE EL ATAQUE DEL MALAGA UN MURO DE ROCA DURA..



EN FIN. QUE LOS MADRILEÑOS VAN AL FRENTE DE LA LISTA SEGUIDOS DE DOS "PEQUEÑOS".



R. MADRID



ESTOS OCHO QUE AQUI ESTAN TIENEN COLITIS AGUDA ¿QUIENES DE ELLOS "SALVARAN"..?



Y AQUI, VEIS DOS EMPATADOS EL MAXIMO GOLEADOR Y EL MAXIMO GOLEADO



GOLEADORES

AL FIN.. HUBO VARIACION: AL LADO DE SEMINARIO SE COLOCA MOROLLON.

EL MAGO "PELOTO" augura esta Jornada Futura

OVIEDO	VALENCIA	VALLADOLID	SEVILLA	ELCHE	A. MADRID
3	1	2	2	1	3
MALAGA	ZARAGOZA	BETIS	MALLORCA	R. MADRID	OSASUNA
2	0	3	2	4	1
BARCELONA	CORDOBA				
3	0				
CORUNA	A. BILBAO				
1	1				



ECONOMIA Y FINANZAS

NOTAS BREVES

Por primera vez en todos los meses transcurridos del año, según los índices que confecciona el Consejo Superior de Cámaras, los precios al por mayor acusaron en octubre un ligero descenso, quedando el índice general de los mismos en 1.530,3, lo que supone una disminución de 4,4 puntos (el 0,28 por 100) en relación con el mes anterior. La disminución está engendrada en una baja de 9,3 puntos en los artículos industriales, mientras los agrícolas subían 1,9. En cuanto al índice del costo de la vida, sigue subiendo de 1.456,1 a 1.461. Fueron los gastos de casa los que subieron más, 30,5 puntos, contra 10,1 puntos de la alimentación.

Estamos exportando, y con carteras bastante interesantes, fundición de acero, en despiece, para motores. Se trata de un trabajo muy escrupuloso, pero estos bloques y culatas para motores diesel están siendo muy bien recibidos por la industria extranjera. Conviene recordar que algunas fundiciones españolas son tan modernas que figuran entre las más perfectas de Europa.

Según las estadísticas oficiales, el número de buques que en tráfico directo entraron en los puertos españoles durante el año 1961 ascendió a 17.011, con 44,6 millones de toneladas de arqueo. De ellos, solamente 3.620 fueron buques españoles, con un arqueo de 5,8 millones de toneladas. Los buques extranjeros fueron 13.391, con 38,8 millones. Con los 5.436 buques de tráfico indirecto, se llega a los 22.447 millones de toneladas de arqueo, con 54,4 millones de toneladas, en 1961.

Se calcula que este año Iberduero cerrará un buen ejercicio. Al 31 de diciembre se descuenta que su producción propia estará por encima de la del año pasado en unos 500 millones de Kwh. Ya al 1 de diciembre había facturado 5.000 millones de Kwh., contra 4.642 el año último. Y estos días de diciembre son de mucho consumo. Pero el año verdaderamente fuerte será el 1963, en que ya producirá el salto de Aldeadávila, con sus 2.000 millones anuales de Kwh. de generación.

Pedro RICO

ANIMACION Y EQUILIBRIO EN LA BLS

Ayer no faltó en la Bolsa la animación. Pero sin exageraciones. Se suavizó la influencia en los precios de las ampliaciones de capital, pero como ninguna de las dos contrapartidas predomina no acaba de surgir la tendencia decisiva y definidora. Menos negocio, como suele ser corriente todos los miércoles, y menos poder agresivo en las diferencias, alcistas o bajistas, aunque de todo hubo en la jornada.

Como es lógico, la atención del público continuó polarizada en las ampliaciones de capital en curso, principalmente en las iniciadas el martes, manteniéndose en torno a estos valores y sus derechos gran parte de la animación existente. Por lo que se refiere al resto del mercado, el tono, dentro de la disparidad imperante, fue relativamente sostenido. Sólo en algún sector, como fue el químico, la situación se manifestó creando un ambiente hasta cierto punto favorable.

Continúa, pues, el mercado acusando una evidente irregularidad. La posición, si no es del todo satisfactoria, resulta bastante mejor que la del período de reajuste de la semana anterior. En cuanto a las perspectivas, pocas novedades pueden preverse, pues todo parece indicar que se mantendrá la actual situación. En efecto, al cierre de la jornada no se advertía cambio alguno. Seguía habiendo algún dinero, pero los valores pedidos eran pocos.

Como queda dicho, los valores químicos en el sector de arbitraje fueron los más entonados, aunque también acusaron disparidad. Fue

nota sobresaliente el alza de seis enteros en Española de Petróleos, que suben a 623, habiendo mejorado también Resinera dos enteros e Hidro Nitro uno. En cambio, Unquinesa cedió tres enteros más y Explosivos y Cros se dejaron dos, respectivamente, manteniéndose Energía e Industrias Aragonesas. En otros grupos de este amplio sector predominó el signo negativo, destacando Auxiliar, que bajó otros 17 enteros, a 208. A fines de noviembre cotizaban a 255. Las acciones de Rif, Ponferrada y Río Tinto bajaron dos puntos, respectivamente, y Hornos y Felguera repitieron sus cambios del día anterior.

Los valores bancarios acusaron sostenimiento, dada la escasa montaña de las oscilaciones. Operaron en alza las acciones del Central y General, que subieron dos enteros, y las del Popular, que recuperaron un entero. Por el contrario, Rural bajó nueve enteros; Exterior, cuatro, e Hispano, cinco, manteniéndose los demás valores tratados, a excepción de López Quesada, que descontó el derecho de suscripción, pasando de 765 a 750. Destacaba ayer la intensidad de pedidos de acciones del Banco Central.

En cuanto al departamento de electricidad las diferencias fueron muy cortas, por lo que prácticamente no se modifican los niveles de cambios anteriormente establecidos, aunque el conjunto del grupo manifiesta una tendencia ligeramente favorable. Las acciones de Fecsa grandes subieron en esta ocasión tres enteros y medio y las pequeñas dos, a 277, en tanto que mejoraron un entero H. Cataluña, Unión Eléctrica Madrileña y Chorro, manteniéndose Langreo, Reunidas de Zaragoza y Sil. Se hicieron en sentido de repliegue Leonesas e Iberduero, que bajaron dos enteros; H. Cantábrico, uno y medio; Fenosa perdió asimismo dos; Viesgo, Moncabril, Nansa y H. Española, uno, y Sevillana, tres cuartillos.

En alimentación, El Aguila bajó tres enteros, a 785, y Ebro se mantuvo, subiendo seis Azucarera, a 220, y en el resto del mercado fueron las notas más salientes las bajas de seis enteros más en Sniace, que no acaba de frenar su persistente y fuerte declive; de 50 puntos en Unión y Fénix, 40 en Urbanizadora Metro, cuatro enteros en Campsa y tres en Dragados y Manufacturas Metálicas Madrileñas, que quedan a 37 por 100. Entre los pocos valores que subieron figuran Galerías Preciados, con ventaja de dos, a 682; Seat otros tantos, a 277, y Urbis uno y medio, a 95. Las acciones de Telefónica cedieron 1,25 enteros, terminando a 206,25.

En el mercado de cupones los del Banco Rural bajaron siete puntos, hasta 71 pesetas; los de Auxiliar cuatro, hasta 76, y los del Mercantil otros tantos, al cierre de 203 pesetas. No experimentaron variación los del Central, a 973; Saconia, a 12, y Aznar, a 35 pesetas.

Cotizaron ayer en acciones 96 valores, de los que bajaron 39, contra 31 que subieron y 26 que repitieron.

Se mantuvo en la Bolsa de Barcelona el tono de firmeza, con negocio escaso y variaciones poco sensibles. Actividad sólo discreta en la Bolsa de Bilbao, con bajas fuertes en los Bancos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Del día	Diferencia	ELECTRICIDAD (Continuación)	Del día	Diferencia
4% Inter. ...	99,25	=	C. E. A. ...	65,-	»
4% Ext. ...	105,50	=	Chades ...	300,-	»
A 1908 4% ...	103,50	=	» D ...	300,-	»
4% 1928 s/1 ...	101,-	+ 0,50	» E ...	300,-	»
4% ex s/1 ...	104,-	+ 0,50	Telefónica ...	206,25	+ 1,25
4% nov. s/1 ...	103,50	-	Fecsa ...	276,-	+ 3,50
Am. 3,50% ...	101,75	=	Fecsa p. ...	277,-	+ 2,-
Iros 8% 1954 ...	105,75	=	Fenosa ...	287,-	+ 2,-
Tesoros 3% 1955 ...	100,-	=	E. Leonesas ...	195,-	+ 2,-
Idem nov. 1956 ...	100,-	=	Elca Viesgo ...	233,-	+ 1,-
AYUNTAMIENTO DE MADRID			Langreo ...	265,-	=
Villas 914 ...	98,-	»	E. R. Zarag. ...	167,50	=
» 113 ...	92,-	»	Hidro Galicia ...	440,-	=
Mejoras U. ...	94,-	»	H. Cantábrico ...	196,50	+ 1,50
Subsuelo ...	76,-	»	Id nuevas ...	191,-	+ 6,-
V 1929 ...	86,-	»	H. Cataluña ...	213,-	+ 1,-
» 1931 Int. ...	92,-	=	Moncabril ...	153,-	+ 1,-
» 1931 En. ...	92,-	=	S. del Sil ...	238,-	=
» 1941 ...	84,-	=	INMOBILIARIAS		
» 1946 ...	90,-	=	Alicazar ...	75,-	=
OTROS FONDOS			Aspe ...	24,-	»
I. N. Colonización ...	101,50	=	Asturiana ...	78,25	»
Hidr Ebro 6% ...	99,50	=	Bami ...	105,-	»
» a 6% ...	87,-	=	Calsa ...	10,-	»
Rec. Nac. ...	104,-	=	Cantabria ...	100,-	»
Rentas ...	102,25	=	Centro ...	120,-	»
Láuger-Fez ...	72,50	=	Ceisa ...	110,-	=
Marruecos 5% ...	60,-	=	C. Hispánico ...	15,-	=
Em. Majzen ...	75,25	=	E. Carmen ...	108,-	»
Em. Austria ...	100,-	=	Fisa ...	190,-	»
CEDULAS			Hispania ...	103,-	»
Hip. 4% hb. ...	101,75	=	Layetana ...	39,-	»
» 4% ...	90,-	=	Metropolitana ...	176,-	+ 0,50
» 4,50 A% ...	91,50	- 0,50	Id nuevas ...	137,-	»
» 4,50 B% ...	91,50	- 0,50	Rubán ...	150,-	»
» 4,50 C% ...	92,-	=	Urbis ...	95,-	+ 1,50
» 4,50 exent. ...	103,-	=	Vacesa ...	153,-	»
» 5% exent. ...	107,-	=	Uresa ...	103,-	»
C. L. 4% ...	102,50	=	Urb. Met. ...	819,-	+ 40,-
» 4% lo' ...	107,-	=	Urvacesa ...	100,-	»
» preferentes ...	108,-	- 1,-	Encinar ...	47,50	»
OBLIGACIONES			METALURGICAS		
H. Española 6,80% ...	100,-	=	Hornos ...	184,-	=
Chade 6% ...	100,50	=	Id nuevas ...	174,-	=
» 5,50 ...	93,-	=	Auxiliar F. C. ...	208,-	+ 17,-
» bonos ...	101,-	=	E. Cine ...	120,-	=
Alberch. 1951 ...	90,-	=	Com Hierros ...	102,-	+ 1,-
S. Nam 6% ...	86,-	=	C. Metálicas ord. ...	80,-	»
C. Española ...	92,-	=	» pref. ...	90,-	»
F. Mieres ...	83,-	=	Ac Tudor ...	660,-	»
B. Camp 49 ...	100,-	=	M. Santa Ana ...	86,-	+ 1,-
Explosivos ...	107,-	=	T. A. S. Bárbara ...	109,-	+ 1,-
Hornos ...	98,-	=	M. M. Madrileñas ...	37,-	+ 3,-
Telefónica ...	100,-	=	Material y Const. ...	121,-	=
Peñarroya ...	98,-	=	MINERAS		
ACCIONES Bancos			Rif ...	488,-	+ 2,-
Exterior ...	624,-	- 4,-	Ponferrada ...	845,-	+ 2,-
Esp. Crédito ...	995,-	=	Felguera ...	151,-	=
Hisp. Am. ...	920,-	- 5,-	Almagrera ...	30,-	=
Central ...	892,-	+ 2,-	Centenillo ...	25,-	=
Rural-Mediterráneo ...	281,-	- 9,-	Guindos ...	75,-	»
Ibérico ...	752,-	=	Río Tinto ...	140,-	+ 2,-
Lóp. Quesada ...	750,-	- 15,-	QUIMICAS		
Mer Ind. ...	380,-	=	C. E. P. A. ...	214,-	=
Popular E. ...	717,-	+ 1,-	E. I. Aragonesas ...	217,-	=
B. Gral. C. Ind. ...	355,-	+ 2,-	Cros ...	440,-	+ 2,-
Gijón ...	440,-	=	Explosivos ...	353,-	+ 2,-
Herrero ...	600,-	=	H. Nitro ...	154,-	+ 1,-
ALIMENTACION			Llofar pref. ...	300,-	»
Aguila ...	785,-	- 3,-	Gal ...	410,-	»
Azucarera ...	220,-	+ 6,-	I. Q. Canarias ...	226,-	»
I. Madrid ...	250,-	=	Petróleos ...	623,-	+ 6,-
Ebro ...	572,-	=	P. Q. Sint. ...	165,-	»
CEMENTOS			Unquinesa ...	287,-	+ 3,-
Cementos Alba ...	200,-	»	Resinera ...	230,-	+ 2,-
P. Valderrietas ...	579,-	»	SEGUROS		
Fin. Minera ...	495,-	»	Hermes ...	550,-	»
CONSTRUCCION			La Estrella ...	420,-	»
Lucsa ...	106,-	»	U. Fénix ...	6.900,-	+ 50,-
E. Valderrietas ...	200,-	»	SOCIEDADES DE CARTERA		
Hidrociivil ...	105,-	- 1,-	Gl. Inversiones ...	188,-	»
C. Gl. Esp. ...	47,-	=	Insa ...	128,-	+ 1,-
Dragados ...	337,-	- 3,-	Vamosa ...	125,-	=
ELECTRICIDAD			VARIAS		
U. E. M. ...	237,-	+ 1,-	Campsa ...	191,-	- 4,-
Id. nuevas ...	227,-	+ 1,-	A. Tabacos ...	75,-	»
Hid. Española ...	362,-	- 1,-	Tabacalera ...	244,-	»
Id. nuevas ...	348,50	- 1,50	C. N. Almadra ...	1.200,-	»
Electra Madrid ...	163,-	=	Naval ord. ...	139,-	- 0,50
Chorro ...	178,-	+ 1,-	N. Aznar ...	169,-	»
S. del Nansa ...	150,-	- 1,-	Seat ...	277,-	+ 2,-
Sevillana ...	214,-	- 0,75	Trasmediterránea ...	178,-	»
Id. nuevas ...	210,-	=	U. N. Levante ...	162,-	»
Iberduero ord. ...	395,-	- 2,-	Papelera Española ...	500,-	»
Duero 6% ...	347,-	=	Papeleras Reunidas ...	180,-	»

Hidroeléctrica Española, S. A.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Relación de las obligaciones amortizadas, de acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 15 de diciembre corriente, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispanoamericano, dejando de devengar intereses a partir de dicha fecha:

EMISION MAYO 1956

928 obligaciones núms. 30.101/200, 66.301/400, 106.501/600, 107.701 al 107.800, 117.901/118.000, 134.401/500, 161.901/162.000, 171.801/900, 197.001/28 y 198.101/200.

EMISION FEBRERO 1957

567 obligaciones núms. 13.001/100, 16.201/300, 24.001/100, 37.801 al 900, 80.601/700 y 115.001/57.

EMISION MAYO 1957

928 obligaciones núms. 106.801/900, 137.101/200, 138.901/139.000, 141.901/142.000, 154.401/500, 167.901/168.000, 210.501/528, 213.301/400, 234.701/800 y 240.101/200.

EMISION OCTUBRE 1957

869 obligaciones núms. 28.401/500, 33.101/200, 45.601/700, 46.001 al 46.100, 95.101/200, 99.901/69, 100.801/900, 109.801/900, y 119.401/500. Madrid, 18 de diciembre de 1962.—Secretaría General.

PEGAÑO

necesita Perito Industrial con experiencia en montaje en serie de vehículos. Escriban con «curriculum vitae» al APARTADO 20.064 MADRID

¿UERE S R ESCRITOR?

Solicite información sin compromiso a «MESTER», Centro Literario de Enseñanza por correspondencia. Carretas 3, 3.º. Apartado 50.079. MADRID Auto. N.º E. Nacional n.º 140.

Excmo. Ayuntamiento de Gandía

NOMBRAMIENTO DE GESTOR AFIANZADO

CONCURSO Plicas hasta el 3 de enero próximo. Apertura, el 4, a las 13 horas. Referencias, «Boletín Estado» 8 diciembre; de la Provincia, 10 del mismo mes. El Alcalde (firma ilegible).

SIN UNA VERDADERA UNIDAD SINDICAL TODO SERA UN POCO INUTIL

La «Unidad sindical» fue el tema tratado ayer por don Vicente García Ribes, Presidente de la Sección Social Central del Sindicato de Transportes y Procurador en Cortes, en el programa de la cadena R. E. M. «La Voz del Pueblo que Trabaja».

Comenzó su intervención citando acuerdos de los Sindicatos sobre salario mínimo profesional y en torno a una justa exención del impuesto sobre el trabajo personal.

Entró luego en la materia fundamental del tema, aludiendo a la Unidad Sindical, que debe venir marcada por una unidad dentro de una variedad, por una representación cierta de las actividades económicas, sindicales y profesionales de todos los sectores de la producción, y por una disolución de todo grupo, cámara y orga-

nismo cuyo cometido quebrante o limite el principio de la unidad sindical de actuación.

Analizó seguidamente el señor García Ribes estos puntos, indicando que, en general, hubiera aún un amplio campo de actuación para llegar a una verdadera unidad sindical, sin la cual todo será un poco inútil, a la forma de castillos de arena que se desmoronan al primer soplo.

Por último, vio cómo en la actualidad todavía existen grupos de presión sobre la Organización Sindical, a fin de discutirle a ésta su justo derecho a la representación y en afán de fomentar la desunión de la misma.

Terminó reiterando la necesidad de una unidad fundamental de los Sindicatos por encima de todo.

EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

A LAS ONCE DE LA NOCHE, EN

“LA VOZ DE MADRID”

Hoy
OPERACION
ILUSIONES

¿Qué haría usted si le tocara el «gordo» de Navidad?

Los famosos del teatro, del cine, de la canción y del humor contestan a esta pregunta.

Mañana
OPERACION
LOTERIA

¿Qué hizo usted con el dinero que le tocó en el sorteo?

Responden los agraciados de años anteriores. Hablan también los niños cantores y expendedoras de Lotería.

Realización: RAUL SANTIDRIAN

Son dos programas especiales de la R. E. M.

CONSEJO NACIONAL DEL S. E. U.

Con motivo de la celebración del V Consejo Nacional del S. E. U., «La Voz de Madrid», Emisora Central de la R. E. M., viene ofreciendo diariamente, a las 13,15 y a las 22,45, dos crónicas telefónicas desde Cuenca,

realizadas por su enviado especial, Francisco Ballesteros, y que reflejan la marcha de esos debates, en los que hoy se polariza la atención de la juventud que estudia.

TODOS LOS DOMINGOS

CORREO DE ALEMANIA

MENSAJES MUSICALES DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EN ALEMANIA A SUS FAMILIARES DE ESPAÑA

Un programa de SERVICIO PUBLICO de la

R. E. M.

EN COLABORACION CON

“7 FECHAS” (edición de Alemania)

DOMINGO, a las 11 de la noche, por

“LA VOZ DE MADRID”

Retransmiten también el programa los domingos, a las horas que se indican:

LA VOZ DE EXTREMADURA (a las 16,00) — LA VOZ DE PALENCIA (a las 13,40) — LA VOZ DE NAVARRA (a las 11,30) — LA VOZ DEL MEDITERRANEO (a las 11,00) — LA VOZ DE CATALUÑA (a las 15,35) — LA VOZ DE GUIPUZCOA (a las 11,00) — LA VOZ DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (a las 15,30) — LA VOZ DEL FERROL (a las 20,00) y LA VOZ DE LEVANTE (a las 23,00)

CORREO DE ALEMANIA

Es un programa de la R. E. M.

LOPE de VEGA HOY, ESTRENO

UNA PELICULA
ALEGRE... JUVENIL...
OPTIMISTA...



ALBERTO CLOSAS
AMPARO SOLER LEAL
JOSE ISBERT
JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

DIRECTOR
FERNANDO PALACIOS

LA
GRAN
FAMILIA

GUION: RAFAEL J. SALVIA · PEDRO MASO · ANTONIO VICH · ADOLFO WATZMAN
MUSICA
POTOGRAFIA: JUAN MARINE · PRODUCCION: PEDRO MASO PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

Se casaron hace quince años y ya tienen quince hijos...
(Pero no piense mal: es que había dos mellizos)

PARA TODOS
LOS PUBLICOS



Debbie Reynolds, la linda muchacha que nos deleitó en «Cantando bajo la lluvia», de nuevo nos enlaza en «Tammy, la muchacha salvaje», un delicioso film que, en estreno próximo, nos anuncia Cifesa

UN TEMA QUE INTERESA A TODOS

Las ágiles plumas de Rafael J. Salvia, Pedro Masó y Antonio Vich han confeccionado un guión cuyo contenido interesa a todos los espectadores. En él se cuenta la vida de una familia de nuestros días, con sus alegrías, preocupaciones y pequeñas tragedias. Tratado con graciosísima autenticidad, el tema está destinado a despertar una inusitada curiosidad en todos los hogares españoles, por cuanto verán reflejados sus propios problemas y la solución, basada en la confianza que inspira el saber que en torno a uno hay amor y comprensión.

«La gran familia», así se titula la película, es una admirable síntesis de humor, ternura, gracia y emoción. Todos y cada uno de los personajes son prototipos perfectamente trazados. El gran número de hijos —quince en total— da pie a innumerables anécdotas y situaciones de todos los acentos. Todo el que ve «La gran familia» asocia uno o varios de sus personajes con otros de la vida real que conoce.

El director Fernando Palacios se ha apuntado muy importantes bazas con esta película, ya que ha logrado una compleja armonía al dirigir a quince artistas nuevos, algunos de los cuales no rebasa los siete años. También ha sabido dar a la acción una vida y un ritmo de imposible superación.

El cuadro de intérpretes está encabezado por Alberto Closas, Amparo Soler Leal, José Isbert y José Luis López Vázquez. Un reparto de esta magnitud sólo puede brindar unas creaciones felices y llenas de autenticidad. Al final uno no sabe qué le ha gustado más, si la desenvuelta apostura de Alberto Closas, la exquisita feminidad de Amparo Soler Leal, o

UN PERSONAJE DE TRADICION POPULAR Y ROMANTICA

Hay una serie de personajes, mitad leyenda, mitad reales, que nunca perderán su popular encanto. De todos ellos, el más extraordinario, aunque poco conocido en nuestro país, es «Cartouche», también conocido por «El bandolero amado». Sus fantásticas hazañas —robaba a los ricos para dárselo a los pobres— están rodeadas de un hábito sugestivo y cautivador. Sus amores, también legendarios, fueron tempestuosos

PRICE
MADRID-HALL

¡EXITO «P.T. USICO»!

DEL SEGUNDO
NUEVO PROGRAMA
INTERNACIONAL

EL CIRCO DE LAS NAVIDADES



¡NIÑOS!
HOY, 4,15 TARDE

extraordinaria gala infantil, con precios reducidos para todos los niños y sus acompañantes. Gran sorteo de juguetes PATY y obsequio de cuentos, libros de Pedro Collado

la jocunda comicidad de un Isbert y un López Vázquez.

Producida por Pedro Masó Palacios, las producciones Cinematográficas, por la gran distribuidora C. B. Films, «La gran familia» se estrenará en breve en esta ciudad.

APLAZAMIENTO

LA SESION
INAUGURAL
DE GALA DEL

TEATRO MARQUINA

prevista para las 10,30
noche de hoy jueves, 20,
queda aplazada para las
10,30 noche del viernes 21

Las invitaciones enviadas
siguen en vigor para el
viernes 21, a las 10,30
noche

CINE

REAL CINEMA

Cine
LA TORRE DE MADRID

¡MANANA, VIERNES!

JAMAS SE ESPERO UN ESTRENO
CON TANTA EXPECTACION

Filmax S.L.

LAURENCE HARVEY
CAPUCINE
JANE FONDA
ANNE BAXTER
BARBARA STANWYCKLA
GATA NEGRA

WALK ON THE WILD SIDE

DIRECTOR
EDWARD DMYTRYK"DOLL-HOUSE"... EL LADO PELIGROSO...
DONDE SE PODIA ENCONTRAR TODO...
O PERDERLO TODO...

VENTA ANTICIPADA DE LOCALIDADES

SOLO PARA MAYORES DE 16 AÑOS

¡INMINENTE ESTRENO!



JEAN-PAUL BELMONDO · CLAUDIA CARDINALE

EN UN FILM DE
PHILIPPE DE BROCA

ODILE VERSOIS

CARTOUCHE
EL BANDOLERO AMADO

EASTMANCOLOR DYALISCOPE

Fue valiente en sus robos y osado en sus amores, hasta que surgió
una hermosa mujer que cambió su destino

GRAN VIA

¡ESTA TARDE!

ESTRENO

¡UN FILM GRANDE PARA LAS FIESTAS GRANDES!



RORY CALHOUN - YOKO TANI

Director: HUGO FREGONESE

CINEMASCOPE TECHNICAL
PARA TODOS LOS PUBLICOS

LO PEQUEÑO DE UNA GESTA GRANDE

En la nueva y espectacular versión cinematográfica que Hugo Fregonese ha realizado sobre los ya legendarios viajes de Marco Polo, el intrépido veneciano que en el año 1271 salió de la ciudad de los canales hacia la misteriosa Catay —como entonces se conocía China—, el prestigioso realizador argentino no sólo ha prestado su atención en la grandiosidad de los escenarios en que transcurre la acción de «Marco Polo», sino que en el guión se tuvo en cuenta también lo pequeño de la gran gesta; es decir, las curiosidades que durante tan largo recorrido

iban ofreciéndose a los asombrados ojos del viajero veneciano.

En el relato de sus aventuras, que Marco Polo publicó en su vejez, escribió: «Una vez que emprendí un viaje, mi padre me entregó una vieja bolsa de cuero, diciéndome: "Llévala de las cosas curiosas que encuentres en tu viaje." Yo le objeté: "Pero solamente cosas pequeñas podrá contener..." "Son las cosas pequeñas —me replicó— las que han cambiado la faz del mundo".»

Y entre esas «cosas pequeñas» que Marco Polo encontró durante su viaje, figuraban unos pol-

vos que explotan en mil formas y que más tarde se conocerían como pólvora; también Marco recogió una pequeña muestra de una extraña comida que los pobres de China comían desde hacía miles de años: «spaghetti», que ha pasado a ser la más clásica comida italiana, ignorando su verdadero origen muchos de sus degustadores.

«Marco Polo», película en cinemascopio y technicolor, cuyo estreno anuncia Filmax para muy pronto, es la más fiel transposición cinematográfica de aquellos viajes legendarios que desde el siglo XIII siguen admirando a todo el mundo.

TEATRO

"DOÑA FRANCISQUITA"

Triunfa de nuevo en el teatro de la Zarzuela bajo la dirección de José Tamayo. ¡Un grandioso espectáculo musical!

ALCAZAR.—(2212254.) 7 y 11: De profesión: sospechoso (Alfonso Paso). Grandioso éxito ómico, con Ismael Merlo, Angel de Andrés y la colaboración de Milagros Leal. Dirección: Cayetano Luca de Tena. ¡111 representaciones!

BEATRIZ.—(2253108.) 7 y 11: Una cigüeña bromista (de Andrés Roussin; adaptación, Juan Ignacio Luca de Tena y Rafael Pons), con Guillermo Marin, Mari-Carmen Prendes, Amparo Baró. Dirección: Cayetano Luca de Tena. ¡Un gran éxito cómico mundial!

BELLAS ARTES.—(Tel. 2324437.) Edificio Círculo Bellas Artes. Dirección: José Tamayo. 7, 10,45: Delito en la isla de las Cabras (de Hugo Betti). Andrés Mejuto, Susana Mara, Isabel Prada, Julieta Serrano en el papel de Silvia. Dirección escénica: José Luis Alonso.

CALDERON.—(2391333.) 6,45, 10,15: Revistas Tony Leblanc presenta Todos contra todos (de Tony Leblanc y maestro García Bernalt). Con las primeras figuras: Addy Ventura, Juanito Navarro, Antonio Ca. I., Manolito Díaz, Julio Riscal. Viernes noche, homenaje a la primerísima estrella Addy Ventura con motivo de las 150 representaciones. ¡Sensacional fin de fiesta!

CLUB.—(Bajos Palacio de la Música. Julieta Martínez, Carlos Larrañaga.) 4, 10,45: Un roto para un descosido (de Alfonso Paso) ¡Originalísima! ¡Diversión garantizada!

COMEDIA.—(Cia. titular.) 7 y 11: Sosteniendo el tipo (de Alfonso Paso), que figura: a en las representaciones como actor.

COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7, 10,45: Mi mujer, el diablo... y yo (de Carlos Llopis). Sábado, 7 tarde y 10,45 noche, reestreno Las doce en punto (de Don Carlos Arniches).

ESLAVA.—(2311964.) 7 y 10,45: Arturo Fernández y Amelia de la Torre en Dulce pájaro de juventud (de Tennessee Williams; versión, Antonio de Cabo), con Javier Loyola, Carmen Sáez, Enrique Cerro y gran compañía titular. Dirección: Luis Escobar.

ESPAÑOL.—(2212247.) 7,30, 10,45: El perro del hortelano (de Lope de Vega). Por orden de aparición: Armando Calvo, Miguel Angel, Carmen Bernardos, Maite Blasco y Antonio Gandía.

FUENCARRAL.—6,45, 10,30: ¡El espectáculo musical del año! Una chica que promete (de Manuel Paso); música de los maestros Montorio y García Bernalt). Lina Morgan, Sazatornil, Esperanza Roy, Isabelle, la estrella del Moulin Rouge de París. Original Hiller Girls. Coreografía: Ruggero Rngelletti. A la venta localidades Nochevieja.

GOYA.—Todos los días, 7 tarde y 10,45 noche: El concierto de San Ovidio (de Antonio Buero Vallejo).

INFANTA ISABEL.—(2214778.) 7, 11: Arturo Serrano presenta compañía Conchita Velasco, Gracita Morales, Manolo Gómez Bur en el mayor de los éxitos cómicos. ¡5.º mes! Las que tienen que servir. Lo más divertido de Alfonso Paso. "Genial interpretación". Dirección: Sáenz de Heredia. Más de 200 representaciones triunfales.

LARA.—(2211631.) 7, 11: Emma Penella en Micaela (de Joaquín Calvo Sotelo), con Angel Pizarro, Arturo López y Angel de la Fuente. Dirección: Adolfo Marsillach (176 representaciones).

LATINA.—7, 10,30: Revistas Coisada, Locas por él (Katia Loritz, Luis Cuenca, Pedro Peña).

MARAVILLAS.—Mañana viernes, 10,30 noche: Zori-Santos presentan a Nicole Blanchery y Somoza y el ballet de Miss Baron, de la película «Can-can» en el estreno de ¡¡A Alemania... me voy!!

MARÍA GUERRERO.—Director: José Luis Alonso. Próximo día 22: El cerezo y la palmera (triptico de Navidad de Gerardo Diego).

MARTIN.—(Revistas Muños Román.) 7, 10,30: El conde de

Manzanares (32 semanas de éxito arrollador). Protagonistas: Mariluz Real y Pepe Bárcenas.

REINA VICTORIA.—(Compañía comedia.) 7, 10,45: Ramón Clemente presenta a Antonio Garisa en Buenísima sociedad (de Alfonso Paso) Fuerte, estallante, hiriente y decidida.

RECOLETOS.—(2269878.) 7 y 10,45: Gran éxito cómico de Viaje de matrimonio (de Marc Camolletti), con Gabriel Llopart, Esperanza Grases, Natalia Silva, Andrés Magdaleno y Eulalia Soldevila. Risa, mucha risa.

TEATRO MANOLITA CHEN (antes Chino).—Instalado en La Corrala, Mesón de Paredes, 63. Sesión continua de 5 a 9,30. Especial a las 10,15. Precios popularísimos. Manolita Chen presenta su maravilloso espectáculo de Altas Variedades y Circo. 50 artistas internacionales. 50. Grandioso éxito. (Con calefacción.)

TEATRO MARQUINA.—(Prim, 11. Tel. 2318467.) Compañía Alberto Closas. Viernes 21, 10,30 noche, sesión inaugural de gala. Sábado 7 tarde y 10,45 noche: Operación Embajada (de Joaquín Calvo Sotelo).

VALLE INCLAN.—(Torre de Madrid. Teléf. 2411389.) 7 y 10,45: Los acreedores (de Strindberg, versión de Alfonso Sastre), con Mary Carrillo, Rafael Arcos y Tomás Blanco. Dirección: José María de Quinto.

ZARZUELA.—(Teléfono taquilla: 2214341. Temporada género lírico. Dirección: José Tamayo.) 6,45, 10,30: Doña Francisquita (el mayor éxito del teatro lírico español). Tarde: Dolores Cava, Inés Rivadeneira, José Manzaneda. Noche: Ana María Olaria, Marisol Lacalle, Pedro Lavirgen. Coros, ballet, Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección de Benito Lauret. ¡Un fabuloso espectáculo musical. Butaca, 60 pesetas.

CIRCO

CIRCO PRICE.—(Tel. 2314607.) Hoy, 4,15, extraordinaria gala infantil con muchos regalos. 7 tarde y 10,30 noche: Grandioso éxito del Segundo Nuevo Programa Internacional. El Circo de las Pascuas, con osos comediantes, The Raluys, Pareja 1900, El Coche Loco, Les Reinoldis, Los Perros Indios, Los 3 Luises, Jorge Escudero, Laina and Bobb, The Scotland, Li Chang, Hermanos Pajares, Dúo Dobons. Localidades con tres días (Apto.)

CINE

ALBENIZ.—7, 10,30: Quinto programa cinerama: En busca del Paraíso. Technicolor. Apto todos los públicos. Domingo, 11,30 mañana, función especial.

ALCALA.—El hombre que nunca existió y La historia de Ruth.

ALCANTARA.—Feria en Sevilla y Vamos a contar mentiras.

ALEXANDRA.—Blancanieves y los tres vagabundos.

ALHAMBRA.—Sombra enamorada y Los defraudadores.

AMAYA.—Tres sargentos.

APOLO.—Red secreta y Estrella de fuego.

ARGEL.—La gran aventura de Tarzán y La quimera del oro.

ARGÜELLES.—5: La isla desnuda.

ASTUR.—Vamos a contar mentiras y Gritos en la noche.

AVENIDA.—(2217571.) 7, 10: Suave es la noche (Jennifer Jones, Jason Robards, jr., Joan Fontaine). Color. Cinemascope.

AYALA.—4,30: Lo que el viento se llevó.

AZUL.—Amor bajo cero y Papá pier-nas largas.

BAHIA.—Tres sargentos.

BARCELO.—7, 10,30: La isla desnuda. Tolerada.

BECERRA.—Estrella de fuego.

BECQUER.—Red secreta y Estrella de fuego.

BELLAS ARTES.—El hombre que mató a Liberty Valance.

BENAVENTE.—Ahí va otro recluta y El milagro de los lobos.

BENLITURE.—5,30, 7, 10,30: Los corsarios del Caribe. Tolerada.

BILBAO.—El hombre que mató a Liberty Valance.

BULEVAR.—Tres sargentos.

CALLAO.—7, 10,30: Atraco a las tres (Cassen, J. L. López Vázquez, G. Morales). Sábado, función especial, 4,30 tarde.

CALIFORNIA.—La vuelta al mundo en 80 días.

CANDILEJAS.—La montaña siniestra y Blancanieves y los tres vagabundos.

CAPITOL.—7, 10,30: El sexto héroe (Tony Curtis).

CAPRI.—(2521069.) 4,30: Laurel y Hardy en el Oeste y Corsarios del Caribe. (Primer reestreno.) Tolerado.

CARLOS III.—El analfabeto.

CAROLINA.—(Bravo Murillo, 202. Tel. 2344843.) 5: Regreso a las minas del rey Salomón. Technicolor. Tolerada.

CARRETAS.—10 mañana: Pachín. Hoy es día de fuga. Tolerado.

CARTAGO.—(2577023.) 7, 10,15: La montaña siniestra (versión original) (Spencer Tracy). Tolerada.

CERVANTES.—Los hermanos Marx en el Oeste y Traición en Fort King.

COLISEVM.—7 y 10,30: Suave como visión (Doris Day, Cary Grant). Eastmancolor. Panavision. ¡Auténtica novedad mundial!

CONCEPCION.—Un rayo de luz y La isla desnuda.

CONSULADO.—El analfabeto.

COPACABANA.—Vamos a contar mentiras y Kansas busca un asesino.

CHAMBERI.—Red secreta y Estrella de fuego.

DOS DE MAYO.—5: La ciudad de mis sueños. La venganza del Zorro. Tolerada.

ESPRONCADA.—Confidencias de medianoche y La casa del terror.

EMPERADOR.—Regreso a las minas del rey Salomón.

EUROPA.—Cazador de forajidos y La venganza del Zorro.

FANTASIO.—Cupido contrabandista.

FELIPE II.—4,30: Dos amores, Kansas busca un asesino.

FLORIDA.—Los cañones de Navarone.

GALILEO.—Fugitivos del desierto y La venganza del Zorro.

GAYARRE.—Piloto a la Luna.

GONG.—5: La isla desnuda. Tolerada.

GRANADA.—Red secreta y Mi encantadora asesina.

GRAN VIA.—7, 10,30: Marco Polo (Rory Calhoun, Yoko Tani). Technicolor. Tolerada.

IBIZA.—4,30: Festival Popeye, Traición en Fort King. Tolerado.

IDEAL.—4: Los corsarios del Caribe. Technicolor. Cinemascope. Tolerada. Pases: 4, 6, 8, 10,30.

IMPERIAL.—Continua 10 mañana a 6 tarde. Numeradas 7 y 10,30: Complementos y Regreso a las minas del rey Salomón (George Montgomery). Technicolor. Tolerada.

IMPERIO.—Magia negra y Sayonara.

INFANTAS.—Tres sargentos.

IRIS.—Pecado de amor y Kansas busca un asesino.

JORGE JUAN.—Tres sargentos.

LIDO.—101 dalmatas y El hombre que mató a Liberty Valance.

LOPE DE VEGA.—7, 10,15: La gran familia (Alberto Closas). Tolerada.

LUCHANA.—7, 10,30: Los corsarios del Caribe. Color. Tolerada.

MADRID.—(Plaza del Carmen. Teléfono 2215694.) Hoy jueves, 9,30 noche, en función de gala, estreno de Rebelión a bordo (Marlon Brando).

MAGALLANES.—: Vamos a contar mentiras y Gritos en la noche.

MARVI.—Los corsarios del Caribe.

METROPOLITANO.—Aventuras de Miguel Strogoff y Humanidad en peligro.

MONACO.—(Esquina Av. América-Cartagena. Tel. 2566211.) 5: La montaña siniestra. Tolerada.

MONTECA.—La colina de los diablos de acero y La cara del terror.

MONUMENTAL.—5: La isla desnuda. Tolerada.

MORASOL.—Aventuras de Miguel Strogoff y Humanidad en peligro.

MUNOZ SECA.—(2315141.) 10 mañana: Gritos en la noche, Vamos a contar mentiras.

NARVAEZ.—Confidencias de medianoche y La cara del terror.

NIZA.—Los cuervos y Más rápido que el viento.

ODEON.—Hombres temerarios y El hombre que mató a Liberty Valance.

ORAA.—4,30: Festival Popeye, Traición en Fort King. Tolerado.

PALACE.—Piloto a la Luna.

PALACIO DEL CINE.—La montaña siniestra.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,15, 9,45. Pases película, 6,30, 10: El día más largo. Tolerada.

PALACIO DE LA PRENSA.—El analfabeto.

PANORAMA.—Estrella de fuego.

PALAFOX.—Barrabás.

PAVON.—Aventuras de Miguel Strogoff y Humanidad en peligro.

PAZ.—5, 9: Exodo (Paul Newman, Eva Marie Saint. Director: Otto Preminger. Superpanavision. 70 mm. S. E. Todd-ao. Technicolor. Venta anticipada.

PENALVER.—La humanidad en peligro.

PEZ.—Red secreta y Estrella de fuego.

PLEVEL.—No dispares contra mí y Estrella de fuego.

POMPEYA.—Piloto a la Luna.

POSTAS.—Furia en el valle y Aprendiendo a morir.

PRINCESA.—El hombre que mató a Liberty Valance.

PRINCIPE ALFONSO.—La venganza de Hércules y El mundo perdido.

PRINCIPE PIO.—Aventuras de Miguel Strogoff y Humanidad en peligro.

PROGRESO.—El vengador silencioso y Las travesuras de Susi.

PROYECCIONES.—7, 10,30: Mastiche el coloso. Color. Tolerada.

REX.—(2471237.) Continua de 11 a 6. Numeradas 7 tarde, 11 noche: Nómadas del Norte. Tolerada.

RIALTO.—7, 10,30: Tammy, la muchacha salvaje (Debbie Reynolds). Color, cinemascope. Tolerada.

REAL CINEMA.—¿Chico o chica?

RICHMOND.—Atraco a las tres.

ROXY «A».—La furia de los vikingos.

F «Y» «B».—El analfabeto.

SOL DE BARANDA.—Nuevas aventuras de Miguel Strogoff y La humanidad en peligro.

SALAMANCA.—La isla desnuda.

SAN CARLOS.—4,30: El vampiro de Dusseldorf y Estrella de fuego. Color, cinemascope.

SAN DIEGO.—¡Rendición, jamás! y El rehén orgulloso.

SAN MIGUEL.—7, 10,30: Tierra brutal (R. Basehart, D. Taylor). Color.

SAN REMO.—La novia salvaje y La venganza del Zorro.

SOL.—10 mañana: De los Apenninos a los Andes (color, cinemascope). La humanidad en peligro. Tolerado.

TORRE DE MADRID.—(2471657.) 7, 10,30: ¿Chico o chica? Tolerada.

UNIVERSAL CINEMA.—6,15: Blanca Nieves y los tres vagabundos. Color. Tolerada.

URQUIJO.—El circo y Blancanieves y los tres vagabundos.

VALLEHERMOSO.—Confidencias a medianoche y La cara del terror.

VELAZQUEZ.—La batalla del Marathón y Despertar a la vida.

VERGARA.—El hombre que mató a Liberty Valance.

VICTORIA.—El vengador sin piedad y La cara del terror.

VOY.—Horizontes azules y Rebelión de gladiadores.

VOZ.—(Alcalá, 184. 2458299.) Continua desde las 5: Pases: 5, 6,40, 8,40 y 10,30: Piloto a la luna (Edmond O'Brien, Brian Keith). Technicolor. Tolerada.

ALAZAN.—Atracciones.

ALCAZAR PARRILLA.—Atracciones.

BAILE POPULAR PALMERAS.—Baile continuo.

BOITE SARATOGA.—Atracciones.

CLUB AYALA.—Atracciones.

CLUB CONSULADO.—Baile.

CLUB ORGANIZACIONES LUSS MAY.—Atocha 125. Tel. 2276439. Todos los días baile en el mejor ambiente de juventud. Con Escobarino y Juan José, la voz de la canción moderna, Premio de Benidorm 1962 y su conjunto Juventud. Tres orquestas. Señoritas, gratis con invitación.

EL BIOMBO CHINO.—Atracciones.

EL CISNE NEGRO.—Atracciones.

CANAIMA.—Atracciones.

FONTOBIA.—Atracciones.

FRONTON RECOLETOS.—5,15: Sarasola II-Beitia, Ramondeguir-Garay; Durán-Aguirrebengoa, Arieta-Zarandona; Azcárate II-Salsamendi III, Olaverri-Ayerbe. Noche, 10,30: Deusto-Alberdi, Gallo-Guardino; Oroz III-Aguirre, Begón VII-Alsúa.

J'HAY.—Atracciones.

MICHELETA.—Atracciones.

MOLINO ROJO.—Atracciones.

MOROCO.—Atracciones.

NUOVA ROMANA.—Atracciones.

TEYMA.—Tarde y noche presenta las mejores orquestas y atracciones.

RIVER CLUB.—Atracciones.

YORK CLUB.—Atracciones.

LA VOZ DE MADRID

MATINAL

9: "Aquí, Madrid: Buenos días".

9,30: "Felicitate usted con música".

10,25: "Gane por puntos".

10,30: "No hay luz en la casa de enfrente". (Novela.)

11: "Cheque internacional de viaje".

11,05: Club de Amigos de La Voz de Madrid.

11,25: "Temas españoles".

11,35: "Los alegres ritmos del trabajo".

11,55: "Telegrama musical".

MEDIODIA

12: "La dinastía de los Pastrana". (Novela.)

12,30: Versiones en twist y madison.

12,55: "Odio en Isla

Verde". (Novela.)—13,15: "La Voz de Madrid se pone a sus órdenes".

SOBREMESA

14,10: "Ecos del mundo".—14,30: Diario Hablado de Radio Nacional de España.—14,47: "Mosaico deportivo".—15: "Los dos caballeros".—15,10: "Que usted lo pase bien".—15,45: "Pantalla cinematográfica".—16: Radio Taxi.

TARDE

17: "Pentagrama": "Sinfonía número 3 en mi bemol mayor", de Schumann.—17,30: "La zarzuela": Fragmentos de "La viejecita".—18,05: Club de Amigos de La Voz de Madrid.—18,45: "Yo recuerdo". (Novela.)—19: Emisión infantil.—19,35: "Felices Pascuas